

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

**“Lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo en todos los
puestos que nuestra Patria nos necesite”.**

Análisis de las estrategias del gobierno dictatorial uruguayo para
ampliar sus bases de apoyo, y sus recepciones periodísticas,
políticas y sociales (1973-1980). Estudio enfocado en la ciudad de
Durazno.

TESIS

GRADO

Maestría en Historia y Memoria

AUTOR

Javier Correa Morales

DIRECTOR

Daniel Lvovich

CODIRECTOR

Aldo Marchesi

La Plata, 10 de setiembre de 2015

PALABRAS CLAVE

Consenso, actitudes políticas y sociales, regímenes dictatoriales, memorias, anticomunismo.

RESUMEN

La tesis estudia y analiza una serie de estrategias puestas en prácticas por el régimen cívico militar para construir consensos, entre 1973 y 1980, así como la diversidad de respuestas y actitudes periodísticas, políticas y sociales que, sobre todo, sirvieron de apoyo al régimen. El enfoque está centrado en una localidad del interior, la ciudad de Durazno, o sea: estudia un problema nacional en un escenario específico.

Pretende aportar a los estudios sobre el papel que jugaron distintos sujetos (por lo general no *tenidos en cuenta* por la historiografía uruguaya) tanto en la implantación, como en el funcionamiento del *nuevo* régimen institucional. La tesis trabaja sobre algunos componentes autoritarios presentes en distintos ámbitos de la sociedad *uruguaya*, centrándose en una serie de demandas de orden autoritario difundidas por un periódico local; en el apoyo político inmediato al régimen de la amplia mayoría de los intendentes municipales; en la creación e integración de la Junta de Vecinos (que substituyó a las Juntas Departamentales); en la realización de obras públicas por parte de los gobiernos (nacional y municipal); y en las políticas coercitivas creadas para controlar a los presos políticos que eran liberados y, al mismo tiempo, para conseguir apoyos nuevos, reforzar los existentes o inhibir cualquier gesto de oposición.

A la vez, trabaja con las memorias de ese grupo de personas que vivieron en la ciudad de Durazno tras salir de la cárcel, y de otros sujetos: funcionarios municipales, familiares de presos y maestros. La idea es reconstruir, en base a esas memorias, distintos aspectos (laborales, culturales, políticos y sociales) de la vida cotidiana en la ciudad de Durazno durante la dictadura; y analizar esos relatos y compararlos con otras experiencias (de militancia, de trayectorias políticas y de lugares de residencia). En conjunto intenta complejizar los análisis de las conductas descritas en base a distintos aportes teóricos sobre esas y otras experiencias históricas, para evitar la “culpabilización” o “justificación”.

La frase que da título a la tesis (“Lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo en todos los puestos que nuestra Patria nos necesite”) fue pronunciada por el presidente de la Junta de Vecinos de Durazno, Sinforoso Sánchez, cuando asumió nuevamente el cargo en octubre de 1976 (*La Idea Nueva*, 8/10/1976: 1).

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
PRESENTACIÓN	6
1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1 Breve información sobre Durazno	12
1.2 Algunas consideraciones metodológicas	14
1.3 Repaso sobre diversos aspectos del período	16
1.4 Referencias teóricas y empíricas (o estado de la cuestión)	27
1.5 Sobre los capítulos de la tesis	34
2. VIEJAS CONDUCTAS SOCIALES AUTORITARIAS. El caso de <i>La Publicidad</i> y sus lectores 38	
2.1 Anti comunismo	40
2.2 Intolerancias culturales	48
2.3 La Publicidad del autoritarismo y los verdaderos orientales: la “adhesión patriótica” de un periódico local.....	51
3. LOS INTENDENTES TRAS EL GOLPE DE ESTADO: Apoyo y (un caso de) oposición	63
3.1 De intendente democrático a intendente de facto. El caso de Raúl Iturria.....	65
3.2 1976, cambios nacionales y municipales: nuevas propuestas gubernamentales, iguales respuestas	68
3.3 La despedida de Iturria y la ceremonia de la intervención	71
4. LAS JUNTAS DE VECINOS: “una muestra de adhesión, altruista y en beneficio de la comunidad”	74
4.1 La “nueva Junta” de 1976: ratificación del compromiso y la adhesión	88
5. OBRAS PÚBLICAS PARA CONSTRUIR CONSENSOS... NO TAN SÓLIDOS	95
6. POLÍTICAS ESTATALES DE CONTROL HACIA EX PRESOS Y EXPERIENCIAS EN LIBERTAD VIGILADA, ESTIGMAS Y VECINOS.....	103
6.1 Breves explicaciones sobre los presos por motivos políticos y las entrevistas.....	107
6.2 Análisis de las experiencias tras las detenciones	110
7. REFLEXIONES FINALES.....	125
8. BIBLIOGRAFÍA	134

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis ha sido el fruto de muchos años de trabajo académico, pero también de unas cuantas ilusiones y proyectos. Cuando me enteré de la creación de la Maestría en Historia y Memoria hacía poco había egresado del Instituto de Profesores Artigas (IPA): era un “joven” profesor de Historia que quería enriquecer su formación y combinar la enseñanza con la investigación, como me enseñaron algunos profesores del IPA. Ese año no hubo inscripciones para la Maestría y sentí que había perdido una oportunidad, pero Ivonne –con quien comparto la vida y los sueños- mantuvo el contacto con La Plata hasta que un día me dijo: “mira que te anoté en la Maestría que se abre este año, tenés que mandar los papeles”.

A partir de ahí comenzó nuestra experiencia que, entre otras cosas, significó mudarnos a La Plata para cursar la Maestría, gracias a una beca que me concedió la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires. En todo el proceso previo e inicial conté con el invaluable apoyo de Teresa Basile, en aquel entonces secretaria de la Maestría. Mientras los cursos se sucedían comencé a imaginar una tesis “sobre Durazno”, el que dictó Alessandro Portelli fue fundamental porque me estimuló a hacer entrevistas y perderle el miedo a trabajar en un lugar “tan chico”.

No es mi intención hacer un relato de todos estos años y de cada detalle, pero tampoco quiero pasar por alto las cosas que me ayudaron a concretar, tantos años después, aquellas ideas. Mis compañeros de cursos y varios profesores me alentaron, enseñaron y dieron herramientas para poder definir mis temas de interés y encontrar caminos que muchas veces no veía. Entre los primeros, Fito Iuliano, Jerónimo Pinedo, Kristel Besturday, Macarena Ordenavia, Juan Pablo Vivares, Santiago Cueto Rua, Daniel Badenes, Mora González, Emanuel Kahan, Andrés Bisso y Sebastián Vargas. Los profesores a quienes aturdí más de una vez con mis proyectos sobre Durazno y que siempre encontraban alguna pista para darme fueron: Ludmila da Silva Catela, Germán Soprano, Alberto Pérez y Daniel Lvovich. A ellos les quiero expresar mi sincero agradecimiento, sobre todo porque además de amables compañeros y profesores fueron sumamente generosos.

En Montevideo, durante todo este tiempo, conté con el apoyo de Vania Markarian, Álvaro Rico, Magdalena Broquetas, Gabriel Bucheli, Aldo Marchesi, Diego Sempol, María Eugenia Jung y Carlos Demasi. Con ellos pude hablar de mis proyectos e investigaciones, que intentaron enriquecer con lúcidas críticas e interesantes recomendaciones. En los últimos años el Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre Pasado Reciente (GEIPAR), me ha invitado a visitar distintas ciudades del país donde pude presentar mis avances de investigación y recibir aportes, datos, críticas y nuevas ideas.

Pasaron muchos años desde que volvimos de La Plata. El “retraso” tuvo varios motivos, entre otros las dificultades para conciliar los trabajos con la investigación y la falta de tiempo (y de financiamiento) para viajar a Durazno y a La Plata. Por todo eso es larguísima la lista de personas, de uno y otro lado del río, a las que quiero agradecer. En primer lugar a “mis entrevistados”, porque sin su generosidad y disposición no habría podido hacer mucho: Antonio, Mirta y *Viyi*, Vladimiro, Carmelo, Valentín, Saúl, Antonia, Alicia, Hugo, Miguel, Clarita y Julio, Darwin (*El Chiche*) y Cristina. También quiero agradecer a los funcionarios del Museo Casa Rivera de Durazno y a su director quienes me permitieron consultar la prensa y me trataron con total amabilidad; lo mismo debo decir de los funcionarios de la Junta Departamental de Durazno, porque fueron generosos y siempre estuvieron dispuestos a mis pedidos.

También hubo otras tantas personas a quienes entrevisté “informalmente” -y más de una vez- cuando me las encontraba en un cumpleaños, en la calle o en un ómnibus; sería imposible mencionarlas a todas. En Durazno hubo un lugar donde recogí información de todo tipo y que fue fundamental para hacer la investigación: mi casa, allí estudié, leí y acumulé cantidades demenciales de papeles y *sometí* a Mercedes y Mario (mis padres) a que me aclararan infinidad de dudas, me consiguieran datos “imposibles” y a que soportaran que todas las charlas familiares o “visitas” terminaran con la misma “melodía” en busca de un dato más. Por eso mismo, y por siempre alentarme en todo (y desde chiquito!) mis hermanas Ana y Natalia han sido una compañía imprescindible.

Además de mi casa en Montevideo y Durazno, *tuve* varios lugares en Buenos Aires donde me hicieron sentir *como en casa*: las familias Spangel González, Spangel Oliva, Ripamonti Grossi y Cánepa Órtiz son desde que empecé la Maestría parte de mi familia y no se me ocurren palabras precisas para expresarles mi gratitud. *Pili*, Juan y

Lu, fueron primero compañeros de trabajo en La Plata y desde hace años amigos entrañables. De “este lado” del río quiero agradecer a Jimena Alonso, *El Lagarto*, Marcos Rey y Esteban Köster, verdaderos compinches y amigos que prestaron o me trajeron libros, leyeron mis artículos y, sobre todo, me aguantaron en todo este tiempo. El equipo de la revista *No te Olvides* me permitió no solo compartir una experiencia de “trabajo” removedora durante cinco años, también allí pude publicar diversas cosas sobre Durazno y otros lugares del país.

Aldo Marchesi y Daniel Lvovich fueron más que generosos al aceptar dirigirme y no “abandonarme” a pesar de mis demoras, ausencias y manías. Además, hicieron todos los esfuerzos a su alcance para enriquecer y hacer posible esta tesis. Laura Lenci, me ayudó en estos últimos años con su gentileza y buena disposición: gracias a sus gestiones todo se hizo más sencillo. Marcos Rey padeció la lectura del último borrador e hizo correcciones y sugerencias que mejoraron significativamente el texto. Más allá de los esfuerzos de ellos, las cosas para mejorar que quedaron son pura responsabilidad mía.

Para el final, quedó la parte más linda: la de agradecer a Ivonne. Tengo millones de motivos para hacerlo: el aliento constante, la paciencia inagotable, su capacidad para siempre encontrar lo positivo en todo lo que yo veía negativo y la cantidad enorme de horas que le dedicó a leer y mejorar “mis cosas”, son solo algunos. Hace un poco más de un año tuvimos la noticia más hermosa: la llegada de nuestra hija, Isabel; ellas han sido el mejor estímulo para aprobar los cursos, escribir la tesis y, principalmente, para sentirme tan feliz.

Al terminar, quiero dedicar este trabajo a mis entrevistados, sobre todo a Antonia Álvez, *Viyi* Martínez, Julio Bozzano y Óscar Spangel (entrevistado “informalmente” cientos de veces), con quienes no podré compartirlo y me hubiese encantado. A la vez, se los dedico por tanto cariño y apoyo a Emmanuelle, Nicolás, Amelia, Adolfo, Laura, Martín, Ana, Fernando, *Vale* y *Luli*, Emma, Natalia, Gabriel, Mario, Mercedes, Ivonne e Isabel, quien estos cinco meses de vida se durmió en varias oportunidades (¿quién no lo haría?) mientras le leía alguna parte de la tesis.

PRESENTACIÓN

La idea de estudiar temas “uruguayos” con el foco de análisis *fuera* de Montevideo me surgió hace mucho tiempo, incluso antes de empezar la maestría en Historia y Memoria. Los estudios sobre el “pasado reciente”, tanto en Uruguay como en otros países de la región, se consolidaron como campo de estudio en los últimos años: se han desarrollado variadas y enriquecedoras investigaciones, sin embargo –y como es lógico- quedan aún muchas áreas y enfoques por abordar.

A medida que cursaba distintos seminarios en la maestría centré más “el foco” en la ciudad en la que viví y conozco: Durazno. A través de distintas entrevistas, preguntas a personas que vivieron y viven en la ciudad y la revisión de algunos documentos, percibí una diversidad de experiencias, relatos e historias que no imaginaba encontrar. “La ciudad” (o los distintos grupos sociales que viven y vivieron allí), mientras empezaba a *estudiarla*, se complejizaba y enriquecía (sobre todo, en cuanto a mis intereses académicos). Al transcribir y analizar las primeras entrevistas conocí memorias y trayectorias que, como “duraznense”, creía cercanas y conocidas, pero que no lo eran tanto.

Ya decidido a encarar mi tesis sobre “el pasado reciente en Durazno” y mientras avanzaba en las indagaciones preliminares, encontré otro dato que no conocía y que me llamó mucho la atención: la cantidad de personas que habían estado presas antes y durante la última dictadura cívico-militar¹. Así, comencé a interesarme por las trayectorias de esas personas, específicamente de las que habían sido detenidas por “motivos políticos” en la ciudad antes del golpe de Estado y que volvieron a vivir a Durazno cuando salieron de la cárcel; en plena dictadura.

A medida que avanzaba en la investigación y en los cursos de la maestría, “surgieron” otros temas y enfoques posibles que *me llevaron* a estudiar “la construcción del consenso en los regímenes dictatoriales y algunas respuestas” (con el foco puesto

¹ Como pasó en todo el país, el período de mayores detenciones fue entre los meses de abril y junio de 1972. No he podido precisar el número exacto de estas personas. He construido una lista artesanal a partir de relatos de distintas personas, notas de prensa, libros referidos al tema, etc. Con seguridad, fueron más de 100. Hasta ahora no he podido encontrar una lista oficial que me permita ubicarlos a todos. En julio de 2006 me entrevisté con el jefe de policía de Durazno; le expliqué que estudiaba en La Plata y le conté sobre mi investigación. La entrevista fue sumamente cordial, pero no pude acceder a ningún documento ya que, según dijo, no hay archivos de tantos años atrás en la Jefatura: algunos estaban en un sótano que se inundó, otros los mandaron a Montevideo.

en la ciudad de Durazno y en la última dictadura cívico-militar uruguaya). En Uruguay, no existen -por ahora- estudios específicos sobre los civiles que ocuparon cargos durante la dictadura (Rico, 2010: 218), aunque sobre los apoyos al régimen se han publicado -recientemente- dos artículos (Marchesi, 2010 y Demasi, 2014). En otros países (Argentina, España, Alemania y Chile, por nombrar los más *cercanos*), las investigaciones sobre estos temas han tenido un mayor desarrollo. Por eso la tesis, como se verá, se nutre y *dialoga* con algunos de esos trabajos.

Estudiaré y analizaré, entonces, una serie de estrategias practicadas por la dictadura para construir consenso entre 1973 y 1980, así como la diversidad de respuestas y actitudes periodísticas, políticas y sociales que, sobre todo, sirvieron de apoyo al régimen. La historiadora española Cándida Calvo Vicente (1995: 144-145) sostiene que el franquismo, en busca de consenso, puso en práctica tres tipos de acciones: el intento de manipulación ideológica, la internalización de modelos culturales funcionales al régimen y la creación de condiciones de existencia favorables. A pesar de las distancias con mi objeto de estudio, estas tres acciones resultan sumamente adecuadas para los análisis que se desarrollarán.

La idea no es determinar (o dictaminar) si la última dictadura uruguaya tuvo o no consenso; al contrario, mi análisis intentará *salir* de esa dicotomía. Tratará de entender distintos comportamientos que tuvo la sociedad uruguaya, tanto antes como durante la dictadura. Aunque no es la intención, como sostiene Hugo Vezzetti para el caso argentino, “ni arrojar una culpabilidad general, ni concebir a la sociedad como un conjunto homogéneo” (2002: 38).

Concretamente, pretende aportar a los estudios sobre el papel que jugaron distintos sujetos (por lo general no *tenidos en cuenta* por la historiografía uruguaya) tanto en la implantación, como en el funcionamiento del *nuevo* régimen institucional. De todas formas, centrar el interés en estos sujetos no implica desconocer “la inmensa, enorme y en muchos casos aún no juzgada, responsabilidad de los gobernantes”. Pero, culparlos a ellos de todo sería “obvio y escapista” (O’Donnell, 1997: 140).

La tesis se centrará entonces en una serie de demandas de orden autoritario difundidas por un periódico local; en el apoyo político inmediato al régimen de la amplia mayoría de los intendentes municipales; en la creación e integración de la Junta

de Vecinos (que sustituyó a las Juntas Departamentales²); en la realización de obras públicas por parte de los gobiernos (nacional y municipal); y en las políticas coercitivas creadas para controlar a los presos políticos que eran liberados y, al mismo tiempo, para conseguir apoyos nuevos, reforzar los existentes o inhibir cualquier gesto de oposición.

Las preguntas que guiarán la investigación serán: ¿qué estrategias puso en práctica el gobierno dictatorial para lograr apoyos (económicos, sociales, políticos y periodísticos)?, ¿qué *resultados* obtuvo y por qué?, ¿hubo cambios durante el período en las actitudes, de apoyo u oposición; y por qué?, ¿qué papel tuvieron ciertas demandas nacidas desde la sociedad hacia el régimen?, ¿hubo diferencias entre Montevideo y el interior, tanto en las estrategias como en las respuestas?, ¿qué hubo de “nuevo” en las demandas sociales y en las respuestas estatales puestas en práctica?

² Las Juntas Departamentales (JD) son el órgano legislativo de las Intendencias. Las integran 31 ediles (el cargo es honorario). Fueron sustituidas, tras el golpe de Estado del 27 de junio de 1973, por Juntas de Vecinos mediante un decreto presidencial. Los integrantes eran elegidos por los intendentes y jefes de policía de cada departamento y “aprobados” por el presidente de la República.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre los consensos en regímenes dictatoriales han generado diversas polémicas en el campo académico. Repasarlas brevemente permite dar cuenta de los diversos enfoques con los que se nutrirá la tesis ya que, como expliqué anteriormente, se estudiarán comportamientos diversos, algunos muy difíciles de encasillar en una conceptualización rígida. Hay autores que plantean que no es posible conocer los consensos con los que contó un régimen dictatorial y otros que sí³. Un importante aporte al estudio de las actitudes y conductas sociales en regímenes dictatoriales lo hizo Ian Kershaw. En uno de los capítulos de su obra *La dictadura nazi* analiza el papel del pueblo en la resistencia al nazismo. Aclara que al preguntarse por la resistencia también se interesa por la colaboración y el conformismo dado que los límites entre el conflicto y el consenso eran fluidos y fluctuantes (2004: 246-247).

El enfoque cambió con trabajos como los del “Proyecto Baviera”. Su director, Martín Broszat, introdujo una nueva categoría, “resistenz”, que tomaba a la resistencia en sentido amplio; ponía el acento metodológico en las acciones mismas, por más limitadas que sean, y sus efectos. El enfoque fue duramente criticado pero ha abierto perspectivas hacia las amplias esferas del “consenso social”. En otras palabras, ha permitido analizar cómo se comportaba y comprometía la gente durante la dictadura nazi; desmitificó, además, la resistencia, sacándola de los “inalcanzables reinos de lo heroico”; y brindó la posibilidad de ver escalas de conducta, al destacar la *verdadera* situación de la gente común en la que –como en cualquier régimen represivo– “la confusión, los dilemas de elección y los incómodos compromisos eran cosas de todos los días” (268-270).

El historiador suizo Philippe Burrin duda, en sus estudios sobre el nazismo, de la utilidad analítica de la categoría “consenso” bajo regímenes totalitarios; la encuentra simplificadora. Propone situar las actitudes hacia el poder en una escala en torno a dos nociones: la “aceptación” y el “distanciamiento”. Para la primera, la escala es:

³ El primer debate que surgió en la historiografía occidental en torno al consenso se dio en la italiana a partir de la obra de Renzo De Felice, a mediados de la década del setenta. Fue él quien usó esa categoría interpretativa en el debate sobre su naturaleza (Calvo, 1995: 148). Los principales puntos giraron alrededor de si era posible y adecuado *utilizar* esta categoría en regímenes dictatoriales. Quienes sostenían que no, afirmaban que no se podía estudiar la relación entre gobernantes y gobernados (el consenso) en regímenes cuyas características eran: la preeminencia del aparato represivo, el monopolio político y la falta de libertad de expresión. También se debatió sobre la relación entre consenso y represión y persuasión y coerción.

resignación, apoyo y adhesión; para la segunda: desviación, disidencia y oposición. Esa escala de actitudes resulta de particular interés para los casos que se abordarán en la tesis, ya que permite, por ejemplo, comprender con mayor amplitud ciertas actitudes, como asistir a un acto oficial, aprobar algunas medidas impulsadas por el gobierno, o dimensionar las actitudes de decidida adhesión y colaboración. Además, me interesa resaltar su afirmación en cuanto a que “lo más común y frecuente en la realidad es encontrar en un mismo individuo una mezcla de varias de estas actitudes” (Burrin, 1988: 625).

De todos modos, creo que el concepto de consenso puede usarse, como sostiene Cándida Calvo, para analizar las dictaduras del siglo XX si se lo entiende desde las actitudes de aceptación al régimen y a sus decisiones, sin dejar de considerar el imprescindible papel que la violencia y la represión (como neutralización de adversarios) jugaron; y no desde la participación activa y entusiasta de las masas (1995: 152). Pero, a la vez, considero que las “escalas de Burrin” permiten aprehender mejor los comportamientos que se analizarán.

Al estudiar estos temas al investigador se le presentan diversas dificultades. Entre otras cosas, porque no es “agradable”, dado que en muchos casos se describirán comportamientos sociales reñidos con las normas más tradicionales de convivencia (aunque no *nacieron* en el período dictatorial). De todos modos, es necesario desarrollar trabajos que hagan foco en aspectos fundamentales de la sociedad y la política uruguaya durante la última dictadura cívico militar para evitar y trascender (o al menos intentarlo) las miradas uniformes y lineales.

Otras dificultades están relacionadas con las fuentes de información: los medios formadores de opinión de la época estaban fuertemente vigilados o eran decididamente partidarios del régimen. ¿Cómo analizar, entonces, la *información* que brindaban? Es claro que no existen fuentes *inocentes* u “objetivas” para ningún período, pero por las características particulares de los regímenes dictatoriales, como el abordado, las precauciones se deben profundizar lo máximo posible. Por tanto, ¿Cómo calificar la concurrencia a un acto en el que se inauguraban obras importantes en una ciudad o el festejo de una fecha patria? ¿Como un gesto de adhesión al régimen, tal como intentaba mostrar la mayoría de la prensa; o como una costumbre, o una obligación, o un acto de resignación?

También dificulta el estudio de estos temas no poder acceder *libremente* a los archivos estatales, sobre todo los de los organismos de espionaje. Daniel Lvovich dice que “el estudio de la “gente común” en otros contextos, en particular en el caso del nazismo, se posibilitó por el acceso de los investigadores a los archivos policiales, militares y de los organismos de espionaje e inteligencia” (2006: 43). Es necesario, además, tener en cuenta que en los países europeos con pasados dictatoriales, han sido aclaradas -tanto judicial como académicamente- las responsabilidades criminales de las cúpulas de cada uno de los regímenes y la responsabilidad política de sus organizaciones cómplices (2006: 44).

Que ninguna de las acciones nombradas por Lvovich (el acceso a archivos y el esclarecimiento de las responsabilidades criminales y políticas) se hayan *logrado* cabalmente en Uruguay, no impide (a pesar de las dificultades que genera) emprender trabajos como este⁴.

Por otra parte, fue muy “positivo” llevar adelante mis investigaciones con cierta comodidad al conocer la ciudad de Durazno y a varias de las personas que me interesaba entrevistar.” Como sostiene Rosana Guber, “estudiar la propia sociedad tiene varias ventajas”, sobre todo las que refieren a sortear los “complicados vericuetos para acceder a la comunidad”; y la posibilidad que se “genere una interacción más natural” (2001: 38-39). Igualmente, es preciso tener claro que la proximidad no genera, mecánicamente, un mejor conocimiento del objeto (Frederic y Soprano, 2005: 31).

Además, conocer a la mayoría de las personas que entrevisté, y que mi familia viva en la ciudad, me impone, entre otras cosas, un (necesario) distanciamiento crítico. He tomado como un desafío académico (y personal) trabajar con estos temas y personas (en muchos casos, y por diferentes motivos, cercanas a mí) para realizar nuevas preguntas y modos de resolución teórica y empírica (Visacovsky, 2005: 309⁵). De todos

⁴ El de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) es el archivo más importante de espionaje político ideológico del país. Data de 1947, cuando se creó el Servicio de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo. En 2005 se abrió a consulta pública, con modalidades de acceso poco claras y sin sistematizar los archivos. Aquellas personas que pueden consultarlo, no tienen permitido acceder a elementos de descripción general, consultar los inventarios, las bases de datos o los ficheros; tampoco pueden conocer los criterios de organización y archivo. Según Magdalena Broquetas “las leyes que configuran el marco normativo en torno a esta documentación acabaron amparando prácticas contradictorias en relación a su sentido original” (2013: 229).

⁵ Sostiene que no se *debe* esquivar el desafío de escribir sobre “historias sagradas”, de otros y propias del investigador, sino asumirlo sin *pensar* de un modo frío e imparcial. Un argumento que considero sumamente válido y útil para mis trabajos. Al mismo tiempo, tomo *otro* ejemplo -que avala estas ideas- de Edward Said: “Nadie ha inventado un método que sirva para aislar al erudito de las circunstancias de su vida, de

modos, desde el comienzo de mis indagaciones tuve claro que tenía que evitar que me vieran como su “historiador”: eso me permitiría trabajar crítica y reflexivamente sobre sus (¿nuestras?) experiencias.

1.1 Breve información sobre Durazno

Durazno es un departamento ubicado en el centro del país, a 180 kilómetros al norte de Montevideo. La Villa San Pedro del Durazno, fundada en octubre de 1821 por Fructuoso Rivera (*futuro* fundador del Partido Colorado); con el tiempo se transformó en la capital del departamento (ciudad de Durazno). Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), viven 57.088 personas en todo el departamento y en la ciudad 34.368⁶. La tasa de crecimiento del departamento (no de la ciudad) es negativa: -0.42%. La población del departamento se distribuye desigualmente, como en el resto del país: el 60.2% vive en la capital; en zonas urbanas vive el 91.33% de la población. Estos datos, con el pasar de los años, confirman la “desruralización” que comenzó (sobre todo en los departamentos del centro del país) en la década de 1960.

La ganadería extensiva no diversificada ha sido la actividad productiva por excelencia, aunque en los últimos años el uso del suelo para actividades como la forestación y la agricultura ha crecido. Otra característica en lo que se refiere al uso de la tierra del departamento –que ha sido constante– es su concentración: la mayoría de las tierras pertenece a pocas familias, empresas o sociedades anónimas⁷.

Políticamente, es un departamento notoriamente blanco; desde las elecciones de 1946 –en las que resultó electo Silvestre Landoni– todos los intendentes han pertenecido al Partido Nacional (PN). En cuanto al resto de los partidos, desde la década de 1970 el Partido Colorado (PC) ha perdido respaldo electoral, principalmente a manos del Frente Amplio (FA). La cantidad de ediles por partido, grafica la distribución política partidaria: en 1971 (año de creación del FA) fueron electos 17 ediles del PN, 12 del PC y 2 del FA; en 1984: 17, 13 y 1 respectivamente; en 2005: 19, 2 y 10; y en las últimas

sus compromisos (conscientes o inconscientes) con una clase, con un conjunto de creencias, con una posición social o con su mera condición de miembro de una sociedad” (2002: 31).

⁶ El censo realizado en 1963 indicó que la población era, respectivamente de: 53.635 y 22.707; el de 1975 marcó 55.699 y 25.981; el de 1985, 55.077 y 27.835; el de 1996, 55.716 y 30.607; finalmente, el de 2004 58.859 y 34.553. Los datos “actuales” son del censo de 2011 (www.ine.gub.uy).

⁷ Estos datos los tomé de la colección Los Departamentos (1970: 16-19); los suplementos del diario *El País*, (2007: 26-27), de un trabajo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en conjunto con la Intendencia Municipal de Durazno (2008: 17-20); y de la web del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gub.uy).

elecciones municipales (2015): 21, 1 y 9 (www.corteelectoral.gub.uy). Como queda claro, el PN no solo ha mantenido su primacía histórica, la ha aumentado.

Las fuentes laborales más importantes de la ciudad han sido las del sector público, principalmente, la educación (escuelas, liceos⁸, escuelas técnicas e Instituto de Formación Docente), la Intendencia, la Policía, el Ejército y la Fuerza Aérea. Según datos de 1969 había (en todo el departamento) 75 escuelas primarias públicas, cinco privadas, tres liceos oficiales (con 1900 estudiantes), tres privados (344 estudiantes), tres escuelas industriales (543 estudiantes) y un Instituto Normal (de Formación Docente, con 253 estudiantes) (Los Departamentos, 1970: 3). El Instituto de Formación Docente era, desde que se creó en 1940 y se oficializó en 1965 (y esto no ha cambiado mucho), la única posibilidad para seguir los estudios en el departamento después de terminar el liceo. Esto se da en varias ciudades del interior.

En el rubro privado, al igual que en todas las ciudades uruguayas, los bancos han tenido una presencia significativa y demandan una importante cantidad de trabajadores. En la década de 1970, un frigorífico y la fábrica de caños IDAAC eran las dos (pequeñas) industrias de la ciudad. En los últimos años se han instalado diversas empresas vinculadas al sector agropecuario y forestal, dos frigoríficos más y un “mega tambo”.

En la década de 1960 se instalaron dos cines comerciales, un Cineclub con 300 socios aproximadamente; un teatro, distintos coros y grupos de baile⁹; dos radios AM; por televisión se veían, con muy mala calidad, los canales de aire de Montevideo (no tenían, ni tienen, repetidoras). En 1982 “llegó” el canal Red de Televisión Color, en 1987 se instaló una repetidora del canal estatal (Padrón, 1992: 315-325); los canales privados de Montevideo -4, 10 y 12- se ven, desde 1994, por cable¹⁰. La prensa escrita contó con varios periódicos y revistas en las décadas de los 60 y 80 que dejaron de salir por distintos motivos, entre ellos, los económicos y las constantes censuras por parte del Estado. Actualmente funcionan un diario (El Acontecer), un periódico (Ecos Regionales) y diversas páginas web periodísticas.

⁸ En 1973 se inauguró el Liceo Militar N° 2, “General Fructuoso Rivera”. Funcionó en los predios de la Base Aérea; cerró en 1985 (Padrón, 1992: 323).

⁹ Actualmente no funcionan cines comerciales. El cineclub volvió a funcionar hace cuatro años y todas las semanas brinda funciones para unos 300 socios. Hay tres grupos de teatro que ofrecen clases y funciones esporádicamente.

¹⁰ Hay actualmente una radio FM comunitaria, tres comerciales; las mismas dos AM; un canal de televisión local por aire y dos de las empresas de cable.

Cuatro ciudadanos duraznenses fueron asesinados por fuerzas militares o paramilitares en Montevideo y luego velados en Durazno entre 1970 y 1974. Fernán Pucurull Sainz de la Peña, el 31 de mayo de 1970; Manuel Ramos Filippini, el 31 de julio de 1971 (secuestrado y asesinado por el “Comando Caza Tupamaros” integrante de los Escuadrones de la Muerte); Roberto Luzardo, el 12 de junio de 1973 (fue detenido el 17 de agosto de 1972), acusado de asesinar, junto a otros miembros del MLN a Artigas Álvarez, hermano del Jefe de la Junta de Comandantes en Jefe, Gregorio Álvarez; y Alberto Blanco, asesinado el 26 de abril de 1974.

El 24 de mayo de 1973 murió, a causa de las torturas recibidas en el cuartel del Regimiento de Caballería N° 2, Óscar Fernández Mendieta, un joven duraznense militante del PCR¹¹ acusado por las Fuerzas Conjuntas de pertenecer a la “subversión”.

En 1976, en el marco del gran operativo contra el Partido Comunista del Uruguay, nuevamente hubo detenciones masivas en la ciudad. En tanto, en Buenos Aires dos duraznenses (vinculados al PCR) fueron desaparecidos en el marco del Plan Cóndor en 1978: Célica Gómez, el 3 de enero, y Héctor Giordano, el 9 de junio. Estas y otras prácticas represivas marcaron (con matices) los 13 años de gobierno cívico militar y no solo *afectaron* a izquierdistas. Los años del “autoritarismo pachequista” (1968-1972) y de la dictadura, serán abordados en los capítulos siguientes.

1.2 Algunas consideraciones metodológicas

Trabajar en un lugar con dimensiones pequeñas, como la ciudad de Durazno, permite hacer un enfoque micro. Reducir la escala de análisis no es una opción por la “historia local”, ya que como afirma Giovanni Levi “hasta la acción más mínima –el que alguien compre un pan- implica de hecho al sistema mucho más amplio del conjunto de los mercados de los cereales. Solo por una contradictoria e importante deformación de perspectiva se podría proponer que la vida comercial de un pueblo carece de interés más allá de su sentido en la escala local” (2003: 122). Además -y en complemento de lo anterior- se debe tener presente que: “No existe entonces un corte, menos aun oposición, entre historia local e historia global. Lo que la experiencia de un

¹¹ Partido maoísta: se fundó en 1963 como “Movimiento de Izquierda Revolucionaria” (MIR), en 1972 pasó a llamarse Partido Comunista Revolucionario. Fue uno de los partidos de izquierda que no integró el Frente Amplio cuando se creó. Durante 1973 y 1974 integrantes del PCR fueron perseguidos y detenidos en distintas ciudades de Uruguay, eso motivó que muchos emigraran a Buenos Aires (Rico, 2007a: 143-145). Entre el 13 de diciembre de 1974 y el 9 de junio de 1978 fueron desaparecidos nueve uruguayos vinculados al partido.

individuo, de un grupo, de un espacio permite aprehender es una modulación particular de la historia global” (Revel, 1995: 135).

Por otra parte, lo local no es un lugar común, homogéneo y ajeno a disputas; del Pino y Jelin sostienen que es necesario investigar qué es lo que unifica y lo que diferencia en la comunidad, así como las formas de articulación que se generan (2003: 6). Otra de las posibilidades de los enfoques micro es, según Ginzburg, que pueden escrutarse, “como en un microcosmos, las características de todo un estrato social en un determinado período histórico” (2001: 21). De modo que la intención en la tesis será partir de hechos sociales localmente situados (Frederic y Soprano 2005: 24-25) para analizar problemas de orden nacional, regional y global, en este caso, de un período determinado.

Por otra parte, el enfoque microhistórico no solo propone un cambio de escala de análisis: la forma de concebir el conocimiento y la escritura historiográfica son también diferentes, ya que se invita al lector a participar en la construcción de un objeto de investigación; y se lo asocia a la elaboración de una interpretación (Revel, 1995:140). En palabras de Levi: “*en microhistoria el punto de vista del investigador se convierte en parte intrínseca del relato. El proceso de investigación se describe de manera explícita y las limitaciones de la evidencia documental, la formulación de hipótesis y las líneas de pensamiento seguidas no se ocultan ya a la vista de los no iniciados. El lector entra en una especie de diálogo y participa en la totalidad del proceso de construcción del razonamiento histórico*” (2003: 134-135).

Para la investigación combiné metodologías de las ciencias sociales, a través de un enfoque micro y cualitativo. La etnografía, en tanto práctica artesanal, microscópica y detallista (Peirano, 2004: 350) ha sido para mis investigaciones una *herramienta* fundamental, por sus técnicas más distintivas: la entrevista no dirigida y la observación participante. Debo sumar el trabajo de archivo con prensa (local¹², regional y nacional); archivos de la Junta Departamental y, sobre todo, de la Junta de Vecinos; y en menor medida de la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII). Los documentos a los que he accedido son muy pocos. *Llegaron* a mi por “buen

¹² Se trata, principalmente, de *La Publicidad*: periódico local de extracción colorada conservadora. También trabajaré con *La Idea Nueva*, periódico que pertenecía al Obispado de San José; en abril de 1975 comenzó a publicarse en la ciudad de Durazno. Hubo otros dos periódicos locales que serán tenidos en cuenta, *Panorama* (se editó desde 1967 a 1968) y *Durazno Hoy* (1971-1972).

compañerismo” de aquellos investigadores que han tenido acceso a esos archivos y cuando han encontrado algo relacionado a Durazno me lo han facilitado.

Las entrevistas son una parte importante en mis trabajos. No las tomo como “fuentes” que brindan datos factuales, entiendo que son instrumentos de reconstrucción de la identidad (de los entrevistados) donde se establece una relación social de construcción y comprensión (da Silva Catela, 2004) para conocer los sentidos que los entrevistados les dan a sus “mundos” y como una “estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree” (Guber, 2001: 75).

1.3 Repaso sobre diversos aspectos del período

Por ser esta una tesis a presentar en Argentina, sobre temas anclados en Uruguay, decidí incorporar en la introducción un relato sobre el período histórico abarcado que puede resultar familiar (o innecesario) para lectores uruguayos. Los aspectos que resaltaré son aquellos que permitan una mejor comprensión, los vaivenes político partidarios, el avance del autoritarismo en distintos niveles y la participación de sectores y figuras políticas en esos años.

El período que abarcará la tesis será desde 1973 a 1980. Comenzará en los días previos al golpe de Estado del 27 de junio de 1973. Entre otras cosas, ese día empezó un nuevo régimen tras la disolución del Parlamento y las Juntas Departamentales. En ese momento, sostiene Rico, se establecieron las bases para configurar una nueva institucionalidad y juridicidad que sostendrá el Estado-dictadura (2010: 198). Terminará en los días posteriores al plebiscito de 1980, cuando se inició otra etapa del gobierno dictatorial (de “transición”) cuya complejidad y riqueza merecen un análisis detallado y profundo, o un trabajo específico, que trasciende los objetivos de la tesis. En las siguientes páginas daré cuenta de una serie de informaciones que considero relevantes tener en cuenta sobre la dictadura y el *camino* hacia ella.

La dictadura cívico militar duró 13 años y tuvo diversas etapas. Por lo general, la mayoría de los estudiosos del tema parten, para explicar este período, de la periodización creada por el politólogo uruguayo Luis Eduardo González que divide los 13 años de dictadura cívico militar en tres etapas: la dictadura “Comisarial” (1973-1976), el “Ensayo Fundacional” (1976-1980) y la etapa “Transicional” (1980-1985).

Fue un proceso gradual, iniciado a fines de 1967, pautado por la crisis de sistema político y de partidos, la democracia y el Estado de derecho; por otra parte la violencia y la represión estatal fueron en aumento y por etapas (Rico, 2005: 16-17)¹³. Mediante el uso abusivo de Medidas Prontas de Seguridad, decretadas por el Poder Ejecutivo desde junio de 1968 (y prácticamente sin interrupciones), fueron sistemáticas las violaciones a los Derechos Humanos; además, otras medidas como la militarización a trabajadores públicos y privados (en 1968 y 1969); las intervenciones de entes autónomos y de la enseñanza pública; la aplicación de torturas a los detenidos (comprobadas en 1970 por una comisión especial del Senado), acentuaron la crisis que analiza Rico.

Más adelante, en setiembre de 1971, cuando se fugaron de la cárcel de Punta Carretas 106 tupamaros, el presidente Pacheco firmó un decreto por el que encomendaba a los mandos militares de las Fuerzas Armadas crear un plan de operaciones antsubversivo y sumarse a la “lucha” de la Policía. Ese fue el origen de las Fuerzas Conjuntas (FFCC). A la vez, se creó el “Estado Mayor Conjunto” (ESMACO), integrado por los Comandos Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y dirigido por el general Gregorio Álvarez, para coordinar las operaciones.

El 14 de abril del año siguiente fueron asesinadas por el MLN cuatro personas acusadas de pertenecer al Escuadrón de la Muerte. Ese mismo día las FFCC asesinaron a 8 miembros del MLN y atacaron, con extrema violencia, la sede central del Partido Comunista del Uruguay. Fue un “adelanto” de lo que vendría.

La Asamblea General se reunió de inmediato y en la madrugada del 15 de abril aprobó, sin el voto de los legisladores del Frente Amplio, la “suspensión de las garantías individuales¹⁴” y el “Estado de Guerra Interno” (era la primera vez que se decretaba tal medida). Se profundizaron las detenciones, los allanamientos y las torturas con el fin de “destruir” la sedición (básicamente al MLN¹⁵): los primeros días

¹³ En un trabajo posterior, sugiere una periodización basada en las tendencias autoritarias y totalitarias del Estado entre 1967 y 1985: 1) Gobiernos “de crisis” o “bajo decreto”, 1967-1973. 2) Dictadura cívico-militar (carácter) de (tipo) autoritaria-conservadora; comisarial, ejecutiva o de orden; 1973-1975. 3) Dictadura de tendencia totalitaria o abierto Terrorismo de Estado (fines de 1975-1978), combinada con la etapa constituyente, fundacional o soberana (fracasada); 1976-1980. 4) Dictadura pretoriana o de conducción corporativa-militar, combinada con etapa de transición del régimen dictatorial a una democracia con proscripciones; 1981-1985. (Rico, 2010: 236).

¹⁴La suspensión de garantías se decretó por primera vez en 1970 cuando el MLN asesinó al agente del FBI Dan Mitrone.

¹⁵ Sin embargo, en la madrugada del 16 de abril diversos comandos de las FFCC atacaron en un operativo confuso y hasta hoy no aclarado, un seccional del Partido Comunista en el barrio Paso Molino de Montevideo. Fueron asesinados ocho militantes que hacían guardia en el local y un oficial del Ejército.

se desarrollaron en Montevideo, pero siguieron en distintas ciudades del interior y zonas rurales. Miles de personas fueron detenidas y trasladadas a jefaturas o cuarteles sin que se les imputara ningún delito y sin ser puestas a disposición de la justicia en las 24 horas siguientes, como marcaba la Constitución.

Hay datos que sostienen que durante 1972 hubo, por causas políticas, alrededor de 20.000 detenciones, una población encarcelada estable de 2.000 personas y cerca de 60 muertes (Varela, 1988: 198). Cifras, publicadas por el Ministerio del Interior en 1972, sostienen que las detenciones ese año fueron 37.5% en Montevideo y el restante 62.5% se efectuaron en el interior del país (337-338). Según Serpaj, 1972 fue el año con mayor nivel de detenciones por “motivos políticos” en ciudades del interior (1989: 120).

El Estado de Guerra Interno estuvo vigente hasta que en julio de 1972 el Parlamento aprobó la Ley de Seguridad del Estado (Bordaberry¹⁶ había presentado el proyecto de ley en marzo de ese año, a poco de asumir como presidente). La ley eliminaba potestades fundamentales del Poder Judicial, sobre todo la de impartir justicia, que pasó a manos del Poder Ejecutivo a través de la Justicia Militar, una dependencia del Ministerio de Defensa cuyos cargos eran ocupados por militares; su órgano superior era el Supremo Tribunal Militar, integrado por cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo.

Según Serpaj, la Justicia Militar fue una “*maquinaria del terror impuesta desde el Estado, por decisión de un Parlamento democrático. Admitió cualquier desmán y las mayores injusticias. Fue el sello de nuestro culto a la legalidad y las puras formas legales*” (1989: 167). Los miles de detenidos y procesos judiciales de ese período, pasaron entonces a la Justicia Militar. El “éxito represivo” de las FFCC fue de tal magnitud¹⁷ que las llevó a afirmar, en octubre de 1972, que la sedición (según su punto de vista, el “brazo armado” de la subversión) había sido derrotada. Más allá del tono triunfal, sostenían que aún no estaba derrotada la subversión y la represión continuó (Demasi, 2009: 12).

¹⁶ Juan María Bordaberry provenía de una familia de grandes hacendados. Su padre, Domingo, había ocupado una banca como senador colorado entre 1934 y 1947; y fue destacado dirigente de las gremiales rurales. Intervino desde sus inicios en la formación de la Liga Federal de Acción Ruralista junto a Benito Nardone. Juan María siguió los mismos derroteros de su padre, con la diferencia que las nuevas alianzas del ruralismo lo hicieron salir electo senador por el Partido Nacional en 1963. Integró las directivas de la Asociación Rural y fue presidente de la Liga Federal de Acción Ruralista. En 1969 fue llamado por el presidente Pacheco para ocupar el Ministerio de Ganadería y Agricultura. En 1971 integró la fórmula alternativa de la Unión Colorada y Batllista, por la que salió electo presidente al no aprobarse la reforma constitucional que proponía la posibilidad de reelección de Pacheco (Nahum, 1998: 85).

¹⁷Labrousse sostiene que las FFCC hacía meses que se preparaban para la ofensiva que pusieron en práctica el 14 de abril: aprovecharon el trabajo de la Policía, sobre todo relativo al plan de inteligencia y con gran rapidez aprovecharon los documentos descubiertos a los tupamaros (2009: 114).

El 8 de febrero del año siguiente, Bordaberry nombró como ministro de Defensa a Antonio Francese (ya había ocupado el cargo en el anterior gobierno), pero los mandos del Ejército y la Fuerza Aérea lo rechazaron (la Marina se opuso a las dos fuerzas y se atrincheró en la Ciudad Vieja). El Ejército hizo públicos dos documentos (los comunicados 4 y 7) en los que proponían un plan político con tintes “progresistas”; según Charles Gillespie fueron “confusos, populistas y no tuvieron nada que ver con sus políticas posteriores” (1995: 59). Bordaberry no logró apoyos políticos para enfrentar a los militares y firmó, el 12 de febrero, el Pacto de Boiso Lanza, acuerdo que incluyó la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) un órgano inconstitucional presidido por Bordaberry e integrado por varios ministros, los comandantes en jefe de las tres armas y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Conjuntas (Gregorio Álvarez).

A fines de abril, Bordaberry envió al Senado una solicitud de desafuero en contra del senador del Frente Amplio Enrique Erro, solicitada por un juez militar: se lo acusaba de tener vínculos con el MLN (la acusación la hizo el dirigente tupamaro Amodio Pérez, indicado por el MLN como uno de los principales colaboradores de las FFCC). El Senado estudió el caso, algunos de sus integrantes incluso se entrevistaron con Pérez, pero no aprobó el desafuero. A pesar del rechazo, se propuso iniciarle un juicio político en la Cámara de Representantes, que finalmente y tras largas discusiones, fue rechazado por 49 votos contra 48, el 21 de junio.

El golpe de Estado se concretó a los pocos días, el 27 de junio. Desde ese momento, las respuestas sociales, como las políticas, fueron desde la oposición a la adhesión. A nivel social, una importante masa de población, liderada por la CNT¹⁸, resistió el golpe de Estado con una huelga general que se extendió hasta el 9 de julio; pero según Demasi, *otra* “gran masa de la población vio el golpe como una solución a la angustia que le provocaba la convulsión social (que no había desaparecido con la derrota de la guerrilla) y estuvo dispuesta a apoyar la aventura iniciada por Bordaberry” (2004b: 71).

En cuanto a esto, el diario *La Mañana* (estrechamente ligado a las posturas gubernamentales) dio cuenta en agosto de una encuesta realizada por la consultora Gallup que afirmaba que “la población del Uruguay que vive en la capital y ciudades del interior aceptó y estuvo de acuerdo con la disolución del Parlamento”: 46 % estaba

¹⁸ Convención Nacional de Trabajadores. Fue desde 1965 la central única de trabajadores del Uruguay tras un largo proceso de unificación.

a favor de la medida. Sobre la huelga general, 55 % opinó que no se justificó, en tanto 48% apoyó la medida del Poder Ejecutivo de disolver y declarar ilegal la CNT (1/8/1973: 4).

Álvaro Rico sostiene que la huelga de la CNT quedó aislada “por la existencia de sectores de la población pasivos, que no se integraron activamente al movimiento de resistencia, más allá de si ello era indicativo (o no) de su apoyo al régimen autoritario” y porque hubo referentes sociales y políticos conservadores que apoyaron las decisiones del Poder Ejecutivo. Los define como componentes de la “sociedad conservadora” que integraban, junto a la “sociedad pasiva”, la “otra sociedad uruguaya”: sectores políticos minoritarios de los partidos tradicionales; integrantes de las Fuerzas Armadas y sus núcleos familiares más directos; grupos no representativos de sindicalistas y organizaciones “amarillas” de jubilados, funcionarios y otras; obreros y funcionarios no alineados en torno a las directivas de la CNT; la gran prensa que editó sus prédicas y desinformación sin prohibiciones durante los 15 días de la huelga; y, por último, los empresarios privados y jefes de la administración pública que tuvieron actitudes represivas (2005: 62-63).

De todos modos, en un trabajo posterior, Rico sostuvo que la represión abierta o la violencia estatal indiscriminada seguramente hubiesen determinado un alto costo en vidas de civiles, seguido de un mayor aislamiento nacional e internacional del régimen. O que quizás generara condiciones más propicias para la ampliación de las alianzas políticas opositoras que no solo abarcaran al Frente Amplio y a los sectores antidictatoriales del Partido Nacional. (2010: 222).

En el ámbito empresarial, la decisión tomada por el gobierno fue acompañada -y en muchos casos “bienvenida”- por importantes sectores¹⁹. Los historiadores Gerardo Caetano y José Rilla sostienen que el 26 de junio un grupo de empresarios e inversores extranjeros de “Business International” [sic] había mantenido una reunión de trabajo con representantes de las Fuerzas Armadas; en esa reunión les plantearon la necesidad de terminar con las huelgas, despolitizar a los obreros y privatizar el sector público (2005: 23). Según Charles Gillespie, financistas, empresarios y, en menor medida, estancieros, apoyaron no solo el golpe sino al gobierno cívico militar (1995: 76).

¹⁹ A modo de ejemplo, cito el memorándum enviado por el presidente de la Cámara de la Construcción, Arq. Homero Pérez Noble, a Bordaberry, en él dice: “(...) las entidades empresariales ofrecen al Poder Ejecutivo su colaboración, a la vez que reclaman la participación y responsabilidad en los órganos de decisión que organicen el desarrollo del país”. (Rico, 2005: 48).

Por su parte, Caetano y Rilla, afirman que durante los años siguientes los industriales fueron más oficialistas que los ganaderos. Las entidades rurales, lideradas por la Federación Rural, tuvieron un primer enfrentamiento con el gobierno por las políticas económicas implementadas en 1975, pero fue a partir de junio de 1982 que sus críticas se volvieron más fuertes (el presidente de la Federación apoyó -a título personal- el No en el plebiscito de 1980) (2005: 34 y 98). Jaime Yaffé sostiene que la conducción económica y financiera fue uno de los ámbitos de las políticas públicas donde los militares más se confiaron en el conocimiento especializado y el relacionamiento internacional que detentaba el elenco civil de la dictadura. (2010: 169).

En el plano político, una importante mayoría (sobre todo en cuanto a su representación) rechazó *el golpe*: dentro del Partido Colorado (PC), hubo renunciaciones en distintos ministerios y otros cargos de confianza. Tras conocerse el decreto que suprimía las Cámaras Legislativas y creaba el Consejo de Estado²⁰, renunciaron los ministros de Educación y Cultura, Salud Pública, Industria y Comercio, y Obras Públicas. También los directores de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Consejo Nacional de Educación y de Educación Secundaria. Según el diario Acción (pertenecía a la Lista 15 del PC, orientada por Jorge Batlle y Julio María Sanguinetti) todos los componentes del gabinete ofrecieron sus dimisiones (27/6/1973: 1). Con el correr de las semanas se suscitaron otras renunciaciones, en diversos ámbitos.

A pesar de ello, no se consolidó un “frente político de oposición”. Además, un conjunto significativo del partido, representado por el presidente Bordaberry y el ex-presidente Jorge Pacheco, apoyó decididamente y desde el primer momento la medida²¹. En el Partido Nacional (PN) el rechazo fue casi unánime, salvo el apoyo dado por un sector del Herrerismo²², Alianza Nacionalista, principalmente de su

²⁰ Fue creado, según el decreto del gobierno, para encargarse de los asuntos legislativos que correspondían a senadores y diputados. Si bien fue una de las primeras medidas anunciadas tras la disolución del Parlamento, se instaló el 19 de diciembre de 1973. Lo integraron 25 personas, nombradas por Bordaberry en acuerdo con las Fuerzas Armadas.

²¹ El ex presidente Pacheco (embajador en Madrid) envió un telegrama de apoyo a Bordaberry. También mostraron públicamente su apoyo Juan José Gari, Juan Pedro Rivas y Ulises Pereyra Reverbel; el primero representaba al ruralismo y los dos restantes a sectores conservadores del PC.

²² Refiere al sector creado por Luis Alberto de Herrera (1873 – 1959) abogado e historiador, fundador, junto a Carlos Roxlo del periódico *La Democracia*. Herrera fue diputado, senador y constituyente en dos oportunidades (1916 y 1933). Creía en un nacionalismo que hundía sus raíces en la tradición hispánica. Participó del golpe de Estado de 1933, y en varias oportunidades fue candidato a presidente. Según Esther Ruiz, era conservador en su pensamiento y tenía un enorme carisma que lo vinculaba naturalmente a las grandes masas populares rurales. Accedió al gobierno en alianza con la Liga Federal de Acción Ruralista en las elecciones de noviembre de 1958, murió en abril de 1959. (Ruiz, 2007: 126). Tras su muerte, su sector se dividió en dos: “Herrerismo Ortodoxo” y “Eje Herrero Ruralista”. En las elecciones de 1971 hubo tres fórmulas en el PN. Una (la más votada) de corte reformista, antiautoritaria que impulsaba cambios de tono

conductor, Martín Echegoyen²³. En tanto, el recientemente fundado Frente Amplio (FA), rechazó en su totalidad el golpe.

Al otro día del golpe, el gobierno extendió aun más las medidas represivas: las Fuerzas Conjuntas lanzaron una orden de captura contra seis destacados parlamentarios: Wilson Ferreira Aldunate, Héctor Gutiérrez Ruiz y Ricardo Rocha Imaz del PN; y Zelmar Michelini, Enrique Erro y Juan Chenlo del FA (Rico, 2008a: 12); e ilegalizaron a la CNT. Días después se lanzó una orden de captura contra más de 50 dirigentes (Demasi, 2004a: 11). El presidente anunció, en cadena de radio y televisión, su intención de promover una reforma constitucional y llamar a elecciones para el último domingo de noviembre de 1976. Según Gillespie, “durante su fase reaccionaria inicial las Fuerzas Armadas consolidaron su gobierno de hierro en todo el país: Estado inexpugnable – sociedad congelada” (1995: 64).

En julio se supo que diferentes grupos políticos se unieron para enfrentar a Bordaberry. Firmaron un documento llamado “Bases para la salida de la actual situación” en el que pedían el restablecimiento de las libertades y garantías constitucionales, el respeto de los derechos de los partidos políticos y las organizaciones gremiales, la erradicación de las prácticas violatorias de los Derechos Humanos y la renuncia de Bordaberry. El documento fue firmado por el FA y los sectores del PN “Por la Patria” y “Movimiento Nacional de Rocha” (ambos “wilsonistas”). Sanguinetti no lo firmó y declaró que su sector (la Lista 15 del PC) rechazaba el golpe pero que no participaría en acuerdos con grupos no democráticos (aludía al FA) (Martínez, 2005: 14).

Más allá de estas decisiones, en las cúpulas de los partidos hubo dirigentes políticos que decidieron continuar en los cargos de gobierno que ocupaban a pesar del golpe. Según Rico, el régimen si bien se asentó en el poder militar, contó con el sostén y la actuación de civiles que le brindaron apoyo social, político y burocrático, y que aseguraron la reproducción cotidiana de la dominación pública (política y administrativa) a nivel nacional y departamental (2005: 16).

moderado (Ferreira Aldunate -C. Julio Pereyra). Otra, Alianza Nacionalista, encabezada por el Cnel @ Mario Aguerrondo y Alberto Heber, de neto sesgo conservador, sostenida por el sector herrerista de Martín Echegoyen. La tercera formula (Fadol - Arias) tuvo 35 votos (Nahum, 1998: 78 y 81).

²³ Martín Echegoyen (1891 - 1974). Fue presidente del Directorio del PN por 30 años, constituyente (1933), senador y ministro en varias oportunidades. Presidió el Consejo Nacional de Gobierno (Poder Ejecutivo colegiado) entre 1959 y 1960 y permaneció en el órgano hasta 1963. Compañero de fórmula de Herrera en 1946 y 1950, tras su muerte fue uno de los principales conductores del herrerismo. Fue el primer presidente del Consejo de Estado, instalado en diciembre de 1973. La noche del 26 de junio Bordaberry se reunió con él (Rico, 2005: 49).

En octubre fue intervenida la Universidad de la República, previamente se habían realizado elecciones en las que ganaron los sectores opuestos a la dictadura. El año terminó con más medidas de este tipo: en los primeros días de diciembre se proscibieron, por decreto, la mayoría de los partidos que integraban el Frente Amplio, la Federación de Estudiantes Universitarios Uruguayos (FEUU) y otros partidos de izquierda. Estas medidas fueron rechazadas (aunque por el grado de represión existente su tono fue muy débil) por una parte importante de la población, pero también fueron apoyadas decididamente por otra que sí podía manifestar sus posturas, aunque no se organizó para hacerlo explícito.

La educación fue una *preocupación* constante del nuevo régimen, ya que “creía” que estaba en manos de “agentes del comunismo internacional”. Ya en febrero de 1970 el Poder Ejecutivo (*democrático*) había resuelto intervenir los Consejos de Enseñanza Secundaria y Universidad del Trabajo (UTU). Según Antonio Romano, la intervención inauguró el “golpe a la Educación” (que “anticipó el Golpe de Estado de junio de 1973”). Para el autor, el “golpe” se dio en tres etapas y cada una constituyó un antecedente para avanzar en la articulación de un nuevo ordenamiento institucional. La primera empezó en 1970; la segunda en 1973 con la aprobación de la Ley 14.101 (conocida como “de Educación, creada por el entonces ministro de Educación y Cultura, Julio María Sanguinetti; aprobada por el Parlamento el 4 de enero); y la tercera en 1975, con la segunda intervención, ya en plena dictadura cívico militar (2010: 19 y 36-77).

Todo esto puede ayudar a comprender la destacada participación que empezaron a tener los estudiantes (y también los docentes) en el MLN. Por otra parte, en este período se crearon o refundaron grupos de derecha radical que se nutrían, especialmente, de estudiantes y sus padres. La Juventud Uruguaya de Pie (JUP) se creó en octubre de 1970. Algunos padres de estudiantes “demócratas”, tenían destacada presencia pública a través de comunicados y cartas en la prensa, sobre todo en la más cercana a las políticas oficiales (Bucheli, 2013: 24). Las raíces de estos grupos pueden encontrarse a principios de la década de 1960²⁴.

Además de las intervenciones, desde 1973 fueron constantes la supresión de programas de estudio, suspensiones de cursos, destituciones, detenciones (a estudiantes, docentes y funcionarios) y nombramientos para ocupar los cargos

²⁴ Más adelante me referiré a diversas -y recientes- investigaciones sobre estos grupos.

vacantes de “amigos del régimen”. A partir de 1974, a los estudiantes de Secundaria se los obligó a asistir con uniforme y pelo corto, y a los docentes con corbata (Demasi, 2004a: 29). A mediados de año se exigió a los docentes firmar una declaración jurada de “fe democrática” en la que debían declarar su adhesión al sistema vigente y no haber pertenecido (ni pertenecer) a “organizaciones antinacionales²⁵”; sus antecedentes políticos pasaban a los servicios de seguridad de los ministerios del Interior y de Defensa. Los sumarios y las destituciones se volvieron masivos en la Universidad y en la enseñanza primaria, secundaria y técnica.

En 1975 el régimen dio otro paso en su intento de controlar autoritariamente la sociedad y creó la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (Dinarp). En los considerandos del decreto que la creó se puede notar el objetivo principal del gobierno: “El Proceso Revolucionario debe ser conocido y comprendido por la opinión pública, a efectos de propender con su consenso y adhesión al logro de los objetivos nacionales” (Marchesi, 2001: 12). En su intento por controlar la escena pública, la Dinarp produjo propaganda televisiva, radial, productos cinematográficos, publicaciones gráficas, muestras, exposiciones y festivales artísticos.

También ese año, por decreto, se decidió festejar el “Año de la Orientalidad” al cumplirse, el 25 de agosto, 150 años de la “Declaratoria de la Independencia”. Como sostienen las historiadoras Isabela Cosse y Vania Markarian, la dictadura aprovechó el calendario para intentar una fundamentación histórica (1996: 11) y, de ese modo, legitimarse.

Con el paso del tiempo, las desavenencias entre los gobernantes (principalmente entre Bordaberry y los militares), que habían empezado tiempo atrás, se hacían cada vez más profundas. En tanto, la Constitución preveía elecciones para 1976. El presidente presentó a la Junta de Oficiales, en un extenso memorándum, su proyecto político, pero estos no lo aceptaron. Según Gillespie, Bordaberry pretendía un régimen autoritario institucionalizado (que incluía la sustitución de los partidos Nacional y Colorado –a los otros ni los nombraba- por corrientes de opinión). Los generales, por su parte, preferían la ambigüedad de una situación autoritaria, ya que creían que

²⁵ Hace referencia a los partidos y organizaciones políticas declaradas ilegales en diciembre. El texto que debían firmar los docentes era el siguiente: “Juro por mi honor mi adhesión sin condiciones ni reservas al sistema Republicano Democrático de Gobierno” que la Nación ha implantado por su voluntad soberana y declaro no haber pertenecido ni pertenecer a las organizaciones antinacionales disueltas por el Poder Ejecutivo, así como a toda otra que atentare contra el actual sistema de gobierno. Acepto que la falsedad de la presente declaración implique la aplicación de lo dispuesto en la Ley 14.248 del 1º de agosto de 1974 y el Art. 239 del Código Penal” (en Martínez, 2005: 39-40).

debían limpiar la democracia y no matarla como, según ellos, pretendía Bordaberry (1995: 68)²⁶.

Finalmente, no hubo acuerdo: los militares decidieron, el 12 de junio de 1976, sustituir al presidente por otro civil (también con militancia en el PC): Alberto Demicheli²⁷. Para Gillespie, los militares permanecieron leales a los partidos Nacional y Colorado, a los que consideraban parte de la “orientalidad” (1995: 68). Ese mismo día, el “nuevo” gobierno comenzó a aprobar Actos Institucionales (medidas de gobierno con *fuera de Ley*). Mediante los dos primeros se suspendieron, hasta nuevo aviso, las elecciones y se creó el Consejo de la Nación²⁸.

Las intenciones del “nuevo régimen” quedaron plasmadas. Los militares habían justificado el *despido* de Bordaberry por su intención de atentar contra las “más caras tradiciones democráticas del país”; sin embargo, los primeros Actos Institucionales demostraron la particular concepción sobre la democracia que tenían. Una vez postpuestas las elecciones, decidieron depurar (o renovar, según los documentos oficiales) los partidos políticos. Demicheli se negó a firmar ese Acto Institucional (Nº 4) y fue sustituido por Aparicio Méndez²⁹, quien asumió el 1º de setiembre como presidente por cinco años.

El Poder Ejecutivo acusó a los dirigentes políticos de haber tenido relaciones con el marxismo y la sedición, por eso justificó su “renovación”. En consecuencia, 15.000 políticos fueron proscriptos por 15 años de toda actividad política. Los de izquierda fueron todos los que se habían presentado a un cargo electivo, además, se les prohibió el derecho al voto; los blancos y colorados que fueron proscriptos eran aquellos que habían ejercido un cargo electivo (no perdieron el derecho al voto). Como sostiene

²⁶ Mientras tanto, en Buenos Aires se mantenían reuniones entre dirigentes políticos uruguayos (se destacaban Wilson Ferreira, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, quienes articulaban un frente opositor) para buscar una salida política al régimen, pero el asesinato de Gutiérrez Ruiz y Michelini (junto a otros dos uruguayos ex militantes del MLN), coordinado por fuerzas represivas uruguayas y argentinas en el marco del Plan Cóndor, terminó con toda posibilidad de apertura.

²⁷ (1896-1980), tuvo destacada participación como jurista; fue diputado, senador y ministro del Interior por el PC durante la dictadura de Terra en 1933. Desde 1973, integró el Consejo de Estado, órgano que pasó a presidir tras la muerte de Echeagoyen.

²⁸ Esta nueva entidad combinaba el Consejo de Estado con la Junta de Oficiales Generales de las tres armas (eran ellos quienes ejercían el verdadero poder político). Entre sus funciones estaba designar al nuevo presidente y al Consejo de Estado, que seguiría con sus funciones legislativas (Caetano y Rilla, 2005: 63).

²⁹ Era abogado; identificado con el PN (1904-1988). Fue uno de los autores del decreto que establecía la obligatoriedad de la prueba de “notoria fe democrática” para el ingreso a la función pública” en 1962, mientras se desempeñaba como ministro de Salud Pública, cargo que ocupó desde 1961 a 1964, durante los gobiernos del PN. Integró el Consejo de Estado. Según Virginia Martínez, el PN hizo circular volantes que acusaban a Aparicio Méndez de ser “el mayor traidor que el partido ha tenido en sus filas” (2005: 80).

Gillespie: “¿se castigaba a los políticos tradicionales solo si habían sido populares!” (1995: 74).

Estos cambios a nivel político demostraban que el verdadero poder estaba en manos de los militares. De todas maneras, la participación civil en los cargos de confianza (en todos los niveles) continuó a pesar de la salida del presidente y de la postergación de las elecciones. 1976 fue también un año (como los siguientes) de dura represión a nivel nacional y regional. Por otra parte, la sistemática depuración de la administración pública tuvo su punto alto al año siguiente, cuando el gobierno comenzó a clasificar a los ciudadanos, según sus *antecedentes* políticos, en tres “categorías”: A, B y C. Solo los que integraban la primera podían aspirar a cargos en el Estado y puestos privados de importancia. La medida dejó, solo en la enseñanza, a 10.000 funcionarios sin trabajo (Martínez, 2005: 87).

Ese mismo año, la Junta de Oficiales presentó públicamente el “Plan Político Básico” para institucionalizar el proceso, aunque aclararon que los objetivos principales eran “la seguridad nacional y que el país no vuelva al pasado”. Según el Plan, en 1980 se plebiscitaría un proyecto de reforma Constitucional y en 1981 habría elecciones (Martínez, 2005: 95). El proyecto de reforma constitucional que pretendían implementar se dio a conocer públicamente en 1980. El cronograma que se quería poner en marcha constaba, en principio, de tres etapas: crear una nueva Constitución, aprobar un nuevo estatuto para los partidos políticos “tradicionales” (los de izquierda no eran tenidos en cuenta) y llamar a elecciones. Estas serían en 1981 y tendrían un solo candidato propuesto por los partidos y aprobado por el COSENA. La intención del gobierno era legitimar su poder a través del voto ciudadano, en consecuencia, decidieron realizar, como se verá más adelante, un plebiscito para el último domingo de noviembre.

El período de tiempo que seleccioné para la tesis *termina* en 1980 ya que, según Demasi, en el horizonte asomaba el retorno a la constitución de 1967 y volvían a circular los conceptos de “democracia” y “libertad”, que habían adquirido sentidos diferentes luego de años de reelaboración (2010: 82). Por otra parte, a partir de ese año hubo una ola de nuevos semanarios que llevó a que algunos de los medios más cercanos a la dictadura decidieran comenzar a mostrar una imagen más independiente con respecto al régimen (Marchesi, 2010: 383). Finalmente, en los años siguientes, aun en dictadura, se desató una profunda crisis económica, hubo elecciones internas de los

partidos políticos habilitados; diversas “luchas” de los movimientos sociales y una nueva escalada represiva, con dimensiones distintas a las de años anteriores. Como decía más arriba, trasciende los objetivos y posibilidades de esta tesis abarcar ese proceso. Eso justifica el corte³⁰.

1.4 Referencias teóricas y empíricas (o estado de la cuestión)

La tesis trabajará con una escala local-nacional, pero también intentará tener un abordaje global. Mi formación en La Plata y en Montevideo, ha resultado sumamente enriquecedora. Como se verá a lo largo de los capítulos, haré referencias a diversos autores, sobre todo argentinos y uruguayos (aunque no solo), que han trabajado temas similares a los *míos* con el objetivo de “dialogar” y poner de manifiesto distintas posturas o, cuando amerite, realizar comparaciones.

En Argentina las actitudes sociales, sobre todo las de apoyo, han sido abordadas por varios autores. Trabajos amplios y “no-empíricos” son los de Corradi (1996), O’Donnell (1997) y Vezzetti (2002). Pilar Calveiro (2004) trabajó estas categorías y la relación con la sociedad, centradas en las experiencias de distintos Centros Clandestinos de Detención.

La historiadora rosarina Gabriela Águila (2008) sí estudió empíricamente el tema y centró su análisis en la ciudad de Rosario durante la última dictadura. Daniel Lvovich ha realizado diversos trabajos relacionados al tema: análisis y descripción de las investigaciones sobre consensos sociales en regímenes dictatoriales (2006 y 2007), trabajos empíricos (2010a y 2010b), y comparación entre los abordajes historiográficos en España y Argentina (2013).

Los *otros* países del Cono Sur también han sido objeto de investigaciones sobre el tema; nombro sin intenciones de exhaustividad los de González (2002) en Paraguay, el de Valdivia (2010) en Chile, y los dos tomos compilados por Rollemberg y Viz Quadrat (2010) que analizan casos en Brasil, pero también de otros países de América Latina, Asia y África.

³⁰ Marchesi sugiere una periodización que mantiene las características de la de González (ya mencionada) pero propone una delimitación temporal diferente: 1975 se anticipó al “ensayo fundacional” de 1976 con diversas políticas culturales. En consecuencia los tres momentos que marca en el campo de la cultura son: 1) 1973-1975, cuya prioridad fue perseguir a agentes culturales que eran “amenaza para el régimen”. 2) 1975-1981, cuando surgió una nueva propuesta cultural: el “Nuevo Uruguay”. 3) 1981-1985, donde se destacó la fragmentación en un contexto de transición (2010: 331).

En Uruguay, las investigaciones sobre la colaboración política y civil con la última dictadura, no han sido abordadas de forma sistemática e interdisciplinaria. En 2004, los historiadores Marchesi, Markarian, Rico y Yaffé sostenían que había diversos temas y problemas que debían entrar a la agenda de investigación sobre el pasado reciente; uno de los campos prácticamente virgen era el estudio de la participación (el “colaboracionismo”) civil en dictadura (2004: 23).

En los años que transcurrieron desde aquella “puesta a punto”, realizada en 2004, la Historia Reciente en Uruguay y en la región ha tenido un significativo crecimiento que determinó, entre otras cosas, su consolidación en el ámbito académico (Marchesi y Markarian, 2012: 234-235). En ese proceso se han desarrollado investigaciones, objetivadas en capítulos de libros, que nutrirán la tesis.

Por ejemplo, Aldo Marchesi (2010) retoma y profundiza dos obras pioneras de estos enfoques: Cosse y Markarian (1995) y la suya de 2001. Con esta última, trabajó sobre los cortos para cine³¹ (exhibidos en todo el país desde 1978) y, entre otras cosas, analizó el imaginario que intentó crear la dictadura a través de elementos diversos como discursos históricos, tradiciones políticas, expresiones folclóricas y actividades deportivas. El trabajo muestra la visión autoritaria de la comunicación que se impuso durante la dictadura, amparada en una visión fundamentalista de la cultura nacional; y la relación entre el Estado dictatorial y los medios. Han sido aportes fundamentales para esta tesis.

En su obra más reciente explora la preocupación de los dictadores (civiles y militares) por la cultura como alternativa a la política para obtener adhesiones en ciertos sectores de la sociedad. Analiza, además, las maneras en que la cultura ofreció herramientas para construir consensos alrededor de propuestas del régimen. El trabajo brinda enfoques novedosos para la historiografía uruguaya; sus énfasis están en la exaltación patriótica, la construcción de un sistema de medios de comunicación proclive al régimen, y las políticas hacia la juventud.

Carlos Demasi, en tanto, ha abordado en dos trabajos (1995 y 2013) la relación entre dictadura, política y sociedad en ámbitos locales. El primero es una reflexión con propuestas metodológicas; el segundo hace foco en casos empíricos centrado en cómo

³¹ De todo el material producido por la Dinarp solo se conservan las producciones cinematográficas y folletos, el resto ha desaparecido (2001: 13).

se promovió la adhesión al régimen dictatorial en diferentes localidades del interior del país y las respuestas (en su mayoría favorables) que tuvo.

Sobre los civiles que ocuparon cargos durante la dictadura no existen estudios específicos desde la academia³². Tampoco hay explicaciones sobre ese “vacío”, a pesar de su importancia. Hay menciones a la participación de civiles en el trabajo de Caetano y Rilla³³ (2005: 158-160): los historiadores nombran a las “camarillas civiles” quienes “fueron actores no marginales aunque tampoco decisivos del proceso”. Estas personas (muchas son identificadas por sus nombres, pero no todas), sostienen, “prestaron sus pericias para las tareas del proceso en distintas áreas del gobierno, o sea, a nivel dirigencial”.

Si bien nombran a los intendentes y a otros colaboradores civiles, no se detienen específicamente sobre ellos. Virginia Martínez, en tanto, expone en el anexo de su trabajo un (extenso) listado de civiles que colaboraron con el gobierno dictatorial en diferentes cargos de confianza: ministros, consejeros de Estado, interventores, etc., pero no aparecen los “intendentes de facto” (2005: 265-267).

Por otra parte, en 2005 se publicó un voluminoso y detallado libro coordinado por Álvaro Rico (citado precedentemente), que reconstruye el golpe de Estado y la huelga general llevada adelante por la CNT; el nombre que lleva (*15 días que estremecieron al Uruguay*) marca el carácter heroico y resistente que los autores le dan a la huelga.

Un equipo de historiadores de la Universidad de la República, coordinado por Álvaro Rico (2008) recopiló y sistematizó –en tres voluminosos tomos- fuentes documentales inéditas (militares, policiales, diplomáticas y políticas) sobre más de 20 archivos. En su gran mayoría, son documentos secretos que el Estado uruguayo negó que existieran, durante 20 años. Además de una información detallada (aunque en muchos casos incompleta) sobre las víctimas del terrorismo de Estado, la obra da cuenta de la coordinación represiva regional, el funcionamiento clandestino del Estado, la represión y vigilancia a la sociedad, a las personas y a diversas organizaciones

³² Álvaro Alfonso (periodista y alcalde por el PN de un municipio de Canelones) publicó recientemente el libro *Cuando los civiles también juegan* (2013). Hay en su trabajo una serie de anécdotas que dan cuenta de algunos civiles (en varios casos eran personas que pertenecían al PN o PC) que ocuparon cargos de importancia durante la última dictadura. Sin embargo, no se menciona a ninguno de los más de 20 civiles que fueron intendentes de facto.

³³ Se publicó en 1987, dos años después de la “vuelta” de la democracia; fue uno de los primeros trabajos sobre la reciente dictadura.

políticas, sociales y culturales uruguayas, tanto dentro como fuera del país, durante la última dictadura.

Sin embargo, el enorme caudal documental sistematizado en estas obras está centrado, en su gran mayoría, en Montevideo. Por ejemplo, en la lista parcial de estudiantes detenidos en la Universidad del Trabajo y en Secundaria solo figuran los de la capital (Rico, 2008c: 391-393); lo mismo sucede con los detenidos en régimen de Libertad Vigilada y el seguimiento a personas detenidas y luego liberadas (2008b: 25-29)³⁴.

La investigación tiene como antecedente otro “monumental” trabajo: *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos* (cinco tomos) publicado dos años antes; también coordinada por Rico y supervisada académicamente por José Pedro Barrán y Gerardo Caetano. Marchesi y Markarian sostienen que la labor del “triumvirato de historiadores contribuyó efectivamente al fortalecimiento de un campo de estudios hasta entonces nebuloso” (2012: 227).

En tanto, sobre el pasado reciente o la dictadura en el interior del país, un grupo de profesores de historia de San Carlos (Maldonado), fue impulsado por el CLAEH a fines de los noventa, a reconstruir la historia de esa ciudad y también de Aiguá (Caetano, Cosse y Markarian, 1997) En el de San Carlos hay un capítulo dedicado a la dictadura en esa ciudad, que enfoca, principalmente, aspectos políticos partidarios (González, Mozzo, Pérez y Segovia, 1996: 147-177).

En el ámbito estrictamente académico³⁵ hay un solo libro centrado “fuera” de Montevideo: el de Andrés Noguez (2013), magister en Historia del Río de la Plata (FHCE-UDELAR). Enfocado en la ciudad de San Carlos (Maldonado) describe, con una

³⁴ La obra, además de hacer accesible una cantidad significativa de documentos que no eran públicos, también permite ver los límites de cierta información que brindaban los organismos de inteligencia. Por ejemplo, el periódico *La Idea Nueva*, utilizado como insumo importante en esta tesis, figura como censurado definitivamente en 1975 (Rico, 2008b: 490); pero eso no pasó. Lo mismo puede decirse de la información sobre los (miles de) detenidos del período: figuran con fechas erróneas de liberación o se les adjudica pertenencia a determinadas grupos u organizaciones políticas que nunca integraron. En 2011, 2014 y 2015 estas investigaciones fueron actualizadas y (en algunos casos) corregidas. Están disponibles en:

<http://sdh.gub.uy/inicio/institucional/equipos/equipo+de+historiadores/equipo+de+historiadores>.

³⁵ En el campo de la literatura, Milton Fornaro (2003), entre otros autores (aunque no son muchos), en la novela *Si le digo le miento*, recrea, en algunos capítulos a través del personaje principal, los primeros años de la dictadura en un “pueblo” del interior (seguramente Minas, ciudad en la que el autor nació y vivió por muchos años). En tanto, Gustavo Espinosa (2011), publicó una novela *Las arañas de Marte* centrada en la ciudad de Treinta y Tres en 1974-75. Es una excelente recreación de acontecimientos reales que ilustran y describen la vida de un grupo de adolescentes en el marco de la dictadura. En Argentina, Carlos Gamarro (2007, la primera edición fue en 2002) recreó, también en una novela situada en un pueblo del interior, distintos aspectos de la colaboración civil con la última dictadura de aquel país.

mirada estrictamente local, aspectos políticos y sociales de la última dictadura, pese a que el marco temporal elegido trasciende este período (1958-1985). El análisis del libro permite conocer aspectos muy poco abordados sobre el período en cuestión. A la vez, da cuenta de las prácticas represivas, las tramas políticas partidarias locales, las diversas etapas de la gestión municipal y de una serie de cambios desarrollados en el marco de la dictadura tanto en el departamento como en San Carlos.

Otro aporte son las entrevistas que el autor cita a lo largo del libro, esas voces le dan al libro una mirada distinta que enriquece el trabajo heurístico del autor, que construyó un importante acervo documental en sus años de investigación. Sin embargo, la obra queda “encerrada” en el espacio conformado por San Carlos y Maldonado y no dialoga con otras experiencias locales o nacionales. Más allá de eso, es un libro valioso, con aportes sustantivos y que, como se verá, fue de mucha utilidad para esta tesis.

Virginia Martínez (2013) publicó, tras varios años de investigación, *Los rusos de San Javier* (pequeña colonia rusa fundada en 1913 en el departamento de Río Negro). En varios capítulos aborda cómo se vivió la última dictadura en la comunidad, reconstruye las diversas actitudes hacia el régimen y las complejas relaciones entre los vecinos. Además, se detiene en la sanguinaria persecución a la que fueron sometidos los descendientes rusos; en especial el doctor Vladimir Roslik, asesinado por torturas en el Batallón de Infantería de Fray Bentos (capital del departamento) el 16 de abril de 1984.

Se han escrito biografías de diversos políticos y trabajadores en las que pueden rastrearse contextos y actividades de distinto tipo en el interior del país³⁶. Por nombrar solo algunas: Juan José Crottogini (Silva, 1995), Héctor Rodríguez (Fernández Huidobro, 1996), Raúl Sendic (Blixen, 2000), el “Cholo” González (Gilio, 2004), Juan Carlos Mechoso (Jung y Rodríguez, 2006), Ventura Rébora (Mazzeo, 2006) y Eduardo Darnauchans (Díaz, 2008).

Sobre el MLN, Gustavo Guerrero publicó dos libros centrados en los orígenes del movimiento en el interior del país: uno en Tacuarembó (2012) y el otro en los departamentos del Litoral-Norte (2014). No son investigaciones académicas:

³⁶ Omar Ostuni (1993) escribió *Por los teatros del interior*. Allí da cuenta, entre otras cosas, de los distintos grupos de teatros del interior que participaron en los Encuentros Nacionales que se organizaron en la ciudad de Paysandú en 1983 y 1984 (aun en dictadura) y en el de Maldonado en 1985 (17 se formaron entre 1973 y 1983; y cinco entre 1953 y 1969).

reconstruyen acontecimientos y “rescatan” militantes desde un enfoque testimonial. En los trabajos de otros autores (Aldrighi, 2001, Blixen, 2004 y Labrousse, 2009) se pueden encontrar datos enriquecedores, pero son obras que no están centradas ni en el interior, ni en los militantes periféricos³⁷; y al igual que las de Guerrero, no enfocan el período “post cárcel” de los detenidos.

Sobre Durazno en particular, el historiador local Óscar Padrón ha publicado dos libros (1988 y 1992) que reconstruyen la historia del departamento, desde su fundación. El último, *Historia de Durazno*, brinda una cantidad extraordinaria de datos históricos del departamento en general y de las ciudades, villas y pueblos que lo integran en particular. La obra está estructurada de manera cronológica, por períodos que se corresponden a cortes locales. Dentro de cada período el autor brinda variada información. El libro no se destaca por la problematización de lo que describe: es una crónica que recoge la trayectoria y los cambios que ha tenido el departamento desde su fundación.

En el capítulo “las últimas décadas” (1963-1992), el autor decidió exponer, en el apartado político, solo estadísticas de las elecciones del período; en los otros (“economía”, “sociedad”, “urbanismo, servicios y comunicaciones”, “educación”, y “cultura y deportes”) se explaya más y brinda una serie de datos de gran utilidad para conocer algunos aspectos de Durazno en los “últimos años”³⁸.

Por mi parte, he publicado diversos artículos (2008, 2009, 2011) centrados en el régimen cívico militar. En los últimos años, cuatro personas que fueron detenidas en Durazno publicaron libros de corte autobiográfico: Poloni Dabalá y Polini Gruler (2007), Poloni Dabalá y Reyes (2009), Olivera (2009) y Azzis (2010)³⁹. Los años en que fueron publicados dan cuenta del impulso a ciertas memorias subterráneas propiciadas (tal vez sin ser ese el objetivo) por medidas de los gobiernos del Frente Amplio. Por otra parte, permitieron conocer vivencias que no eran públicas hasta el momento.

³⁷ También hay “información” sobre la *subversión* en los voluminosos libros publicados por el Ministerio del Interior (1972) y por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y por el Comando General del Ejército (1976 y 1978). En tanto, se pueden conocer las obras públicas desarrolladas en el período en los libros publicados por DINARP (1981) y por militares (2004).

³⁸ Cabe agregar que el libro fue publicado por la Intendencia, durante el gobierno de Raúl Iturria. Padrón desde hace más de 20 años el director del Museo Casa de Rivera, bajo su gestión se formaron diversos acervos documentales. Varios de ellos, como el de la prensa local, han sido fundamentales para mis investigaciones

³⁹ Poloni Dabalá y Reyes fallecieron en 2013 y 2011, respectivamente. Salvo el de Olivera, todos fueron presentados en Durazno, con buen marco de público.

Además del enfoque testimonial, en los cuatro libros se destaca un significativo silencio o “no-dicho” sobre las militancias de los autores.

A pesar de los trabajos descriptos hasta aquí, son necesarias todavía investigaciones que los complementen y, por ende, aporten en la comprensión de un tema tan complejo como la última dictadura. Me refiero a las dimensiones temporales y a las geográficas. Las investigaciones recientes de Magdalena Broquetas (2014) y Gabriel Bucheli (2012, 2013 y 2014) han enriquecido los enfoques y han sido un aporte fundamental para la tesis.

En su obra, la historiadora aborda el complejo y heterogéneo universo de “las derechas” en Uruguay, desde 1958 a 1966. El historiador también trabaja con esos grupos, aunque se dedica con mayor énfasis a la Juventud Unidad de Pie (JUP), su arco temporal es mayor (“llega” hasta 1974) y sus referencias geográficas incluyen tanto a Montevideo, como a varias ciudades y localidades del interior del país. En conjunto, permiten conocer una serie de ideas y prácticas antidemocráticas y autoritarias, presentes en el país desde tiempo atrás y que *le dan* a los temas tratados en esta tesis una mirada de largo plazo que puede servir para comprender mejor algunos de los problemas que aborda.

Por todo lo dicho hasta aquí, la tesis busca aportar una mirada nueva al problema de los “consensos” y las actitudes sociales y políticas bajo regímenes autoritarios o dictatoriales. Tomo como punto de partida ciertos análisis de Burrin o Kershaw, quienes entienden que es fundamental comprender por qué las personas se comportaron como se comportaron y que es imposible *encasillarlas* dentro de categorías cerradas como “resistencia” o “colaboración” (o consenso). A la vez, la tesis trabaja con sujetos poco tenidos en cuenta en la historiografía en general: intendentes municipales, “vecinos” que integraron órganos antidemocráticos, medios de prensa escrita locales y presos políticos sin una militancia destacada ni antes ni después de la cárcel.

Esto permite conocer y analizar una serie de estrategias desarrolladas por el Estado durante el período en busca de legitimidad y apoyo, pero también *descubrir* y problematizar algunas de las respuestas, sobre todo aquellas que le brindaron al régimen legitimidad y permitieron, de alguna manera, que permaneciera en el poder. Todo esto, vale aclarar, sin dejar de tener presente el papel que la violencia y el terror jugaron en el período.

Finalmente, que el trabajo se enfoque en una ciudad que no es Montevideo y que tiene características similares a otras, puede ayudar a entender mejor cómo “se vivió” ese período allí y, matizar algunas afirmaciones que, como se vio en las páginas anteriores y se verá en las siguientes, permean varios trabajos que refieren a “el interior”.

1.5 Sobre los capítulos de la tesis

La tesis trabaja, entre otras cosas, sobre las actitudes políticas y sociales durante la última dictadura cívico militar uruguaya. Lo haré a través de un enfoque micro, en una localidad del interior: la ciudad de Durazno. La ausencia de estudios sobre, pero sobre todo *en* diversos lugares del país, ha provocado que aquellos trabajos que hacen (una pequeña) mención a asuntos sobre “el interior”, como los intendentes durante el régimen cívico militar, tengan errores, producidos seguramente por falta de interés, por no cotejar la información que presentan con las fuentes indicadas, por la ausencia de espacios de producción de conocimiento que se interesen por esos asuntos, y por el complejo acceso a las fuentes oficiales (no solo las de los organismos de inteligencia).

Los temas que aborda la tesis permiten hacer un enfoque distinto al que ha hecho desde siempre la historiografía uruguaya (y otras disciplinas sociales): estudiar, explicar y analizar *temas* nacionales con el “foco” puesto únicamente en Montevideo. La mayoría de los trabajos sobre el período autoritario centran sus análisis en Montevideo pero, a pesar de eso, hacen referencias, como decía en el párrafo anterior, a lo que “sucedió” en el interior del país. Esas referencias suelen tener como base un fuerte *centralismo*, basado principalmente en un escaso conocimiento de *otras* realidades. Entonces, como sostiene Jack Goody⁴⁰, el pasado se conceptualiza y presenta según lo que ocurrió en un determinado lugar (2011: 10); en el caso uruguayo, en Montevideo.

Así, una cantidad significativa de autores en sus trabajos sobre el pasado reciente construyen sentidos sobre “el interior” (entendido como un lugar homogéneo, y *opuesto* a Montevideo, *otro* lugar homogéneo en ese imaginario) que se percibe en

⁴⁰ En su libro, *El robo de la historia*, sostiene que su objetivo es “demostrar que Europa no solo despreció o minimizó la historia del resto del mundo y, en consecuencia, malinterpretó su propia historia, sino que impuso conceptos y períodos históricos que han deteriorado nuestra concepción de Asia de forma significativa tanto para el futuro como para el pasado” (2011: 14). El trabajo de Goody es sumamente útil para comprender (con las salvedades lógicas producto del fenómeno al que le presta atención) muchos aspectos sobre cómo, generalmente, se ha escrito y escribe la Historia en Uruguay.

innumerables generalizaciones dogmáticas que, para hablar con Goody “sesgan la historia y convierten en excepción algo mucho más general” (2011:11). Con este planteo no pretendo hacer una defensa o cruzada por “la historia del interior”, ni por el interior. No. Digo, y sigo en esto a Hugo Achugar, que es necesario y conveniente “construir un relato democrático de la historia nacional” (1995: 15).

Por otra parte, pero sumamente relacionado con lo anterior, esta tesis pretende aportar, a través de un enfoque micro, cualitativo e interdisciplinario, a la construcción de conocimiento sobre distintos aspectos de la última dictadura en Uruguay. Para ello, se analizará, por un lado, una serie de estrategias puestas en práctica por el régimen dictatorial entre 1973 y 1980 para conseguir apoyos (o “construir consenso”); y, por otro, una serie de respuestas recibidas.

En síntesis, como dije páginas atrás, se trata de contribuir en la construcción del campo de estudios sobre “los consensos” y actitudes políticas y sociales bajo regímenes autoritarios, particularmente en Uruguay donde no se han desarrollado suficientes trabajos aun; y de complejizar los abordajes historiográficos relacionados con el interior del país, mediante el análisis empírico de un caso particular (la ciudad de Durazno).

La tesis está dividida en seis capítulos. Todos son abordados desde dos dimensiones: por un lado, las estrategias del régimen para conseguir apoyos y, por otro, aquellas respuestas de “la gente” (políticos, funcionarios, “vecinos”, etc.) que las fuentes consultadas permiten conocer y analizar. El primero, a la vez, está dividido en tres partes: la primera se centra en diversas (y “viejas”) conductas sociales autoritarias - como el anticomunismo- que, sobre todo en junio y julio de 1973, se manifestaron insistentemente en el periódico local que se editaba en esos momentos en la ciudad (*La Publicidad*). Esas conductas eran alentadas tanto desde el gobierno como desde el periódico y “sus lectores”. La segunda parte aborda la politización y criminalización de ciertas conductas y costumbres de “los jóvenes”.

Y, finalmente, la tercera trata sobre la “parafernalia patriótica” que inundó los espacios públicos y tuvo, a nivel local, una adhesión clave del periódico *La Publicidad*. En los actos patrios, pero sobre todo desde sus páginas, se buscó la “internalización de modelos” que el régimen y quienes lo apoyaban pretendían correctos. La asistencia a esos actos, que el gobierno y el periódico interpretaban como apoyo, también es analizada mediante entrevistas y análisis de documentos diversos. A lo largo del

capítulo intentaré desarrollar un *diálogo* con otros autores que trabajan sobre experiencias similares, pero en otros países y en otros momentos (del siglo XX).

El segundo trabaja sobre uno de los intentos de “manipulación ideológica” impulsado por el gobierno para aparentar normalidad y conseguir nuevos apoyos: la propuesta de que los intendentes continuaran en sus cargos tras el golpe de Estado y la disolución de las Juntas Departamentales. Ese ofrecimiento fue respondido favorablemente: aceptaron continuar en sus cargos 18 de los 19 intendentes. Esas actitudes constituyeron un apoyo político fundamental para el régimen, no solo en sus primeros años. El capítulo se centra en el intendente de Durazno, Raúl Iturria, pero también tiene en cuenta a los otros jerarcas municipales, ya que es muy poco lo que se ha trabajado sobre las Intendencias durante la dictadura.

El tercero, aborda sobre otra estrategia de “manipulación ideológica” para aparentar normalidad, fuertemente relacionada con la anterior: la creación de las Juntas de Vecinos. La propuesta, como en el caso anterior, tuvo un indudable apoyo social en Durazno y en los restantes departamentos del país. Además, el capítulo tiene en cuenta los cambios en la composición del órgano a lo largo del período, las diversas filiaciones políticas, económicas y sociales de sus integrantes; y las posibles motivaciones para aceptar los cargos.

En el cuarto capítulo, se aborda la “creación de condiciones favorables” como estrategia para extender y solidificar los apoyos. Concretamente se centra en las significativas obras públicas desarrolladas por el gobierno, sobre todo en la ciudad de Durazno. Esa estrategia se hizo fuerte a partir de 1976, pero tuvo su punto más alto en los meses previos al plebiscito de 1980. También se analizan los actos que se realizaban para inaugurar las obras públicas. El periódico *La Publicidad* fue un factor de apoyo permanente al régimen, a través de sus páginas ayudó a desarrollar las tres estrategias sugeridas por Calvo; por ende, formará parte del análisis de todos los capítulos.

El quinto analiza las políticas estatales que buscaban, por un lado, desarticular cualquier intento de resistencia e inhibir socialmente a quienes consideraba peligrosos, y por otro, conseguir apoyos. Principalmente mediante el análisis de entrevistas con presos por motivos políticos que quedaron “libres” durante la dictadura y vivieron en la ciudad de Durazno, se abordan tanto esas estrategias como la perspectiva de los sujetos, en las que el miedo a volver a estar preso (en un país que tuvo el índice de

presos por motivos políticos más alto del continente), a perder el trabajo y sentirse perseguido son una especie de hilo conductor.

Esos aspectos constituyeron dimensiones del “Terrorismo de Estado” que aún no han sido abordadas en forma sistemática, pese a su relevancia y “representatividad”. Por otra parte, las características de la militancia de esas personas y el carácter “subterráneo” de memorias como las tuyas, permiten trabajar con distintas maneras de recordar *ese* pasado, con sus silencios, olvidos, conflictos y no-dichos.

El último capítulo está dedicado a recoger los puntos más destacados de la tesis y, sobre todo, a explicitar una serie de reflexiones sobre distintos temas, como el abordaje que se ha hecho hasta ahora sobre la última dictadura y los años previos, las dificultades con las que me he encontrado durante la investigación y el proceso de escritura y los asuntos que quedaron pendientes y que sería bueno retomar en futuras investigaciones.

2. VIEJAS CONDUCTAS SOCIALES AUTORITARIAS. El caso de *La Publicidad* y sus lectores

En este apartado trabajaré sobre diversos aspectos con los que una parte de la sociedad se sintió identificada, compartió e incluso demandó del régimen instaurado en 1973. Prácticamente todos estos aspectos estaban instalados y eran compartidos por sectores de la sociedad uruguaya desde tiempo atrás. Lo que distingue al período de tiempo abarcado en la tesis es el carácter sistemático e insistente con el que se manifestaron ciertas representaciones y prejuicios, la gran difusión que le dieron y la sintonía con el gobierno nacional que, en ocasiones, hizo propias –o convirtió en ley– algunas demandas.

La idea es, entonces, partir de una serie de editoriales y artículos publicados a partir de junio de 1973 en *La Publicidad* por el editorialista, pero también por “lectores” (que no daban sus nombres). Como es lógico, el análisis será incompleto ya que no se podrá conocer la recepción y circulación de las opiniones expresadas, pero sí será útil para trabajar sobre parte de los apoyos y adhesiones con los que contó el régimen: el de buena parte de la prensa⁴¹ y de una parte, inconmensurable, de la sociedad. El de *La Publicidad*, y sus “colaboradores” es uno de los tantos ejemplos, con la diferencia (sustancial para quienes estudian el pasado) que, al contrario de muchos otros, dejó registro.

La Publicidad fue un semanario que se editó en la ciudad desde el 5 de setiembre de 1909 hasta julio de 1982; su gerente y propietario fue Manuel I. Viñales, luego sucedido por su hijo. Padrón lo describe como de “orientación colorada que se caracterizó por brindar una gama amplia de noticias siendo durante varios años el único medio que se editaba en Durazno (Padrón, 1988: 91). Ernesto Castellano, compilador del libro *Crónicas coloradas de Durazno*, lo describe como un periódico colorado independiente y brinda los mismos datos que Padrón (2013: 241).

⁴¹ Hay que recordar que la censura a todos aquellos medios de prensa que no cumplieran con las medidas impuestas por el Poder Ejecutivo había comenzado a sistematizarse durante la presidencia de Pacheco (1968-1972). Entre 1967 y junio de 1973 hubo 73 clausuras parciales a medios de prensa. Desde ese momento y hasta marzo de 1985 hubo 89, sobre todo de 1973 a 1975 y de 1981 a 1984. Según Marchesi, durante el período previo a la dictadura, la respuesta a la clausura de un medio fue la edición de uno nuevo, que respondía a la línea clausurada. En el marco de la dictadura eso no fue posible ya que las fronteras de las áreas susceptibles de ser consideradas como censurables se ampliaron notoriamente. (2010: 334-335).

Me ha costado mucho conseguir otro tipo de datos sobre *La Publicidad* (por ejemplo, cantidad de ejemplares vendidos). En la Organización de la Prensa del Interior (OPI) solo figura que fue uno de sus asociados. En los años consultados, tenía 14 páginas y no publicaba fotos (como otros periódicos locales). En la primera página siempre se publicaba un editorial. En 1973 lo firmaba “JOB”; años más tarde pasó a llamarse “El rincón de Antón”. A pesar de eso, solían publicarse editoriales con cartas de lectores (que nunca daban sus nombres: figuraban como “un ciudadano”, “una madre”, etc.) Uno de los “personajes” más particulares que firmó editoriales fue “doña Jupita⁴²” entre los años 1971 y 1972.

Su contenido era muy variado, de fuerte corte local y regional (sobre todo sobre otros departamentos) y nacional, muy pocas veces trataba temas internacionales. En todas sus páginas había publicidad de profesionales, comercios, inmobiliarias, negocios rurales, venta de terrenos, etc.; en la contratapa toda la página estaba dedicada a publicidad de profesionales de la ciudad (sobre todo médicos, odontólogos y escribanos).

La información era social, económica, agropecuaria, política, deportiva (muy poca y sobre todo local), necrológica. Las secciones no eran fijas y variaban en cada número. Solía tomar artículos de otros medios como *El Herald* de Florida o *Aquí Está* de San José (entre otros). De la llamada “prensa nacional”, tomaba artículos de *La Mañana*, *El País* y, en menor medida, de *El Día*. Las citas que aparecerán a lo largo de los capítulos, intentarán aportar a una mejor comprensión de sus posturas políticas, su escritura y su modo de formar opinión, aunque no podrán hacer comprender su influencia ni en la ciudad, ni entre sus lectores.

⁴² La Juventud Uruguaya de Pie fue fundada en octubre de 1970 como resultado, según Bucheli, de la convergencia de agrupaciones estudiantiles de todo el país autodenominadas “demócratas”, enfrentadas a la creciente influencia del estudiantado izquierdista, hegemónico además en la capital del país. De fuerte impacto público hasta su autodisolución en 1974, la JUP se manifestó a través de un amplio repertorio de acciones colectivas (propaganda escrita y radial, activismo estudiantil, actos públicos en todo el país) y movilizó a un amplio sector de la población tras un discurso que conjugaba el patriotismo con el anticomunismo militante. (2013: 12).

2.1 Anti comunismo

El “anti-comunismo” fue uno de los componentes de lo que O’Donnell llama “pathos autoritario” (1997: 134-136). Seguramente, sea el más *viejo* de todos ya que en Uruguay (y en tantos otros países) ha habido una larga tradición de estigmatización hacia el comunista, al que se lo ha asociado con adjetivos como traidor o anti patria. Además, siempre se usó el término comunista para identificar cualquier opción de izquierda o contraria a lo establecido, muy pocas veces como categoría política específica.

Respecto a este punto, es válido tener en cuenta la reflexión de Ludmila Da Silva quien en sus análisis sobre diversas memorias en un pequeño pueblo del norte argentino, afirma que “la categoría de ‘izquierda’ suele ser altamente estigmatizadora y la de comunista, en oposición a la de patria, funciona como una amenaza al orden establecido, con connotaciones de peligrosidad y violencia”. En su análisis hace referencia a Gilberto Velho quien analizó cómo funcionaron estos mecanismos en la sociedad brasilera y sostiene que: “subversivo aunque es una categoría de acusación eminentemente política, contamina otros dominios. Muchas veces viene acompañada de criminal, ateo, traidor, con fuertes implicaciones morales”. (2006: 66)⁴³.

En un reciente trabajo, la historiadora Magdalena Broquetas, ha señalado que en los primeros años de la década de 1960, los diversos grupos que integraban “las derechas” en Uruguay compartían, a pesar de su significativa diversidad, aspectos en común; el anticomunismo era uno de los principales. Por otra parte, muestra diversas acciones “anticomunistas” desarrolladas en Montevideo y localidades del interior, desde 1950 (2014: 25-26 y 62). El historiador Gabriel Bucheli, ha publicado diversos trabajos que se complementan con el de Broquetas y que, además, analizan el surgimiento de la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), dándoles de ese modo una temporalidad más cercana (1969-1974) a la trabajada en esta tesis.

Para intentar comprender lo que digo, trabajaré con una serie de ejemplos de anticomunismo en las páginas de *La Publicidad*. La particularidad de estos editoriales y artículos, que a veces eran escritos por el editorialista, a veces por “lectores”, “madres”, “vecinos”, etc., es que no se puede saber quiénes eran esas personas, ni siquiera si existían; de todos modos, por su cantidad, el contexto en el que eran publicados y su

⁴³ El libro de Velho referido es: VELHO, Gilberto (1980) *Duas categorias de acusação na cultura brasileira contemporânea*; Petrópolis, ed. Vozes.

regularidad, se pueden tomar en cuenta; con los recaudos necesarios. Insisto: no se trata de analizar el anticomunismo de *La Publicidad* sino el anticomunismo como (viejo) componente del autoritarismo.

A fines de mayo del año 1973 murió, a causa de las torturas recibidas en el cuartel del Regimiento de Caballería N° 2 de la ciudad de Durazno, Óscar Fernández Mendieta⁴⁴, un joven duraznense militante del Partido Comunista Revolucionario⁴⁵ acusado por las Fuerzas Conjuntas de pertenecer a la “subversión”. El asesinato fue denunciado en el Parlamento por el senador frenteamplista Juan Pablo Terra quien investigó el caso en la ciudad de Durazno. En su denuncia demostró las incongruencias de las explicaciones que dieron las autoridades militares sobre la muerte del joven (“paro de miocardio”). Reveló que el comunicado oficial decía que la autopsia había sido realizada por “tres facultativos de la localidad”, pero no aclaraba que dos de esos médicos trabajaban en el Regimiento y el otro en la Policía.

Además, mostró fotos del cadáver con claros signos de apremios físicos que no eran siquiera mencionados en la autopsia. Finalmente, explicó que el juez le negó a la familia que otros médicos realizaran una segunda autopsia (*Marcha*, 1/6/1973: 12). Desde las páginas de *La Publicidad se informó*⁴⁶ del hecho: se publicaron el comunicado de las Fuerzas Conjuntas y el informe elaborado por tres médicos “independientes” solicitado por la familia (ante la negativa del juez solo pudieron realizar un examen externo). En ese informe no quedaba duda alguna acerca de las torturas recibidas por el detenido (que fueron las que causaron su muerte).

Más allá del contundente -y desgarrador- informe, a la semana se publicaron en el mismo periódico (en la primera hoja) un artículo -escrito por una “lectora”- y un editorial en los que los autores -indignados- relataban que un profesor ante el paso del cortejo fúnebre⁴⁷ por la puerta del liceo de la ciudad, “obligó” a sus alumnos a hacer un

⁴⁴ El primer asesinato por torturas en un cuartel militar, el 25 de mayo de 1972, fue Luis Batalla, en el Batallón de Infantería N° 10, en el departamento de Treinta y Tres.

⁴⁵ Tras el asesinato de Fernández Mendieta, el líder de PCR, Winston Mazzuchi, envió una carta al presidente de la Asamblea General, Jorge Sapelli (el 4 de junio de 1973), en la que advertía que la represión contra el PCR era una “burda maniobra” para demostrar la existencia de un “peligroso movimiento subversivo” con apoyo de la República Popular de China. Mazzuchi denunciaba que en todo el país los militantes del PCR habían sido detenidos y en ese contexto se había producido el asesinato de Fernández Mendieta. . Mazzuchi fue desaparecido junto a otro líder del PCR, Nebio Ariel Melo Cuesta, el 8 de febrero de 1976 en Buenos Aires. (*La República*, 25/1/2009: 6).

⁴⁶ El título de la nota marca claramente el sentido que pretendió darle el periódico a la noticia: “Sobre un hecho reciente” (1/6/1973: 11).

⁴⁷ Según el semanario *Marcha* alrededor de 400 personas acompañaron a pulso el cajón hasta el cementerio (1/6/1973: 12-13).

minuto de silencio de pie y luego se retiró descompuesto. Ante esta decisión del profesor, la lectora/articulista sostenía:

no se puede tomar otra medida que sacarlo de los fundillos y que no vengan con averiguaciones de por qué esa parte le quedó tan deteriorada, convocando al Senado de la República para que se expida. ¿Por qué no se tomó esa medida? Porque no hay hombres en el pueblo (...) tengo credenciales para gritar a los cuatro vientos ¡basta! de cualquier manera, pero ¡basta!; no seré yo quien esté dispuesta a dejarme robar otro hijo por la bastarda organización del Frente Amplio, como se llamó el comunismo en Uruguay (8/6/1973: 1)

El texto evidencia una profunda mezcla de estigmatización hacia la izquierda (principalmente hacia el Frente Amplio) con una buena dosis de violencia y una particular valoración de las características que deberían tener, a criterio de la “lectora/madre”, los hombres. Todo esto junto con un enfático rechazo al Senado, donde eran denunciados desde hacía años los abusos del Estado hacia las personas que detenían. El Parlamento fue durante los gobierno de Pacheco y de Bordaberry (hasta que este lo disolvió) uno de los lugares donde los opositores denunciaron las políticas – sobre todo las represivas- de estas administraciones coloradas.

Zelmar Michelini y Wilson Ferreira Aldunate, entre otros, fueron “especialistas” en este punto. Sobre el caso Mendieta, el 29 de mayo el senador Terra hizo un primer informe. En esa misma sesión, Michelini denunció tres casos de personas detenidas, expulsadas del país y torturadas. Al otro día, la bancada del Frente Amplio (compuesta por los senadores Michelini, Erro, Terra y Rodríguez) presentó una moción para convocar a Sala al ministro de Defensa, Walter Ravenna, quien se negó a concurrir. También ese día intervino Ferreira Aldunate: “en 1973 y en nuestro país, se practica la tortura. Pero es mucho peor todavía que el hecho mismo, la solidaridad que luego despierta. No serían tan graves las circunstancias con ser bárbaras si fueran condenadas, censuradas, y merecieran la repulsa indignada de aquellos a los que, precisamente, puede imputárseles responsabilidad”. (*La República*, 25/1/2009: 7).

Finalmente, dos días antes de que saliera publicado el artículo de la “lectora”, la bancada frenteamplista volvió a llamar a Sala al ministro, comenzó el debate, pero quedó sin quórum porque se fueron los legisladores blancos y colorados, que apoyaban al gobierno; esta práctica (dejar sin quórum las sesiones parlamentarias) se aplicó sistemáticamente desde agosto de 1968.

Rico, en un apartado sobre la destrucción de la institucionalidad republicano-democrática por el Estado autoritario, sostiene que “el Poder Legislativo será el centro

de la crítica y de la práctica destructiva en cuanto a los poderes del Estado de derecho se refiere” y más adelante: “políticamente, el golpe de Estado es justificado [por Bordaberry] como un golpe “contra el Parlamento”” (2005: 21-22). Según Gillespie, Bordaberry le había dicho al vicepresidente que quería que “el Parlamento se caiga como una manzana podrida” (1995: 62).

Es necesario tener en cuenta que el artículo de *La Publicidad* referido no está firmado por funcionarios del gobierno o por militares: lo escribió y mandó al periódico (al menos eso es lo que figura) una madre que manejó un lenguaje (autoritario y represivo) muy parecido -o igual- al que utilizaba el gobierno.

También el editorialista, en otro artículo, marcó su línea de pensamiento en ese rumbo al preguntar:

¿Hasta cuándo? Si, señores lectores, seguirá permitiéndose que en los establecimientos docentes de nuestro bendito país, se toleren actitudes y actividades de “activistas” comunistas

Sin detenerse en los motivos de la muerte de Fernández Mendieta, decía sobre él:

muerto en nuestro Cuartel, donde fuera conducido bajo la sospecha de presunta connivencia con la sedición

Por último, denunciaba que el minuto de silencio pedido por el profesor en clase era:

un acto político impulsado por elementos comunistas como que tal filiación tiene el profesor acusado (...). De no corregirse estas acciones, no nos extrañemos que la juventud equivoque de caminos hacia el futuro, bajo la férula de los enemigos de las instituciones democráticas de nuestro país. ¿Hasta cuándo? (8/6/1973: 1)

En este punto hay otras coincidencias con el régimen que se instauraba: la *preocupación* por la juventud en *manos* de profesores comunistas y esa fácil y recurrente asociación entre “actividad política” en un establecimiento laico (como el liceo) y profesores “comunistas” o de izquierda; los únicos que para *La Publicidad*, ciertos “lectores” y el gobierno tenían ideología. Además, queda clara esa demanda de orden, *urgente*, tan violenta como la propuesta de la “lectora/madre” (*sacar de los fundillos a los profesores comunistas*).

O’Donnell llama “microdéspotas” o “kapos” a los *representantes* de la sociedad autoritaria quienes, como en este último ejemplo, culpaban a las víctimas (“*sospecha de presunta connivencia con la sedición*”) ante la imposibilidad de negar ciertos rumores

(1997: 139). En el caso del asesinato de Fernández Mendieta fueron evidentes tanto el intento de ocultarlo (por las FFCC y los médicos que firmaron la autopsia) como el de justificarlo.

Como ya se ha dicho, este tipo de opiniones no eran nuevas a esas alturas ni en la sociedad uruguaya, ni en la duraznense, ni en la prensa. Tampoco eran un fenómeno típicamente uruguayo. El anticomunismo no era más que una estigmatización, que tomó gran impulso con la Guerra Fría -aunque empezó mucho antes- hacia aquellos grupos políticos, sociales o personas que tenían y, en algunos casos, mostraban sus diferencias con el régimen. Siempre se encontró una categoría acusatoria que, por un lado, sirviera para aislar, y, por otro, para unir; en este último caso, a quienes se autodenominaban verdaderos uruguayos u orientales, como le gustaba decir a Bordaberry y a sus seguidores.

Según Broquetas, el sesgo ideológico de la educación formal constituía un viejo temor de los conservadores uruguayos que durante la década de 1930 habían criticado las formas cosmopolitas e incluyentes del patriotismo, incentivadas por el batllismo desde comienzos del siglo, sobre todo en educación primaria. En los años 50 y comienzos de los 60, la preocupación se mantuvo pero en función de la orientación “democrática” de la educación formal a la que se sumaron dos grandes factores de “intranquilidad”: la presencia de un movimiento estudiantil numeroso, politizado y ligado a la lucha sindical y la convicción que la mayor parte del cuerpo docente profesaba ideologías “antidemocráticas” (2014: 87).

Calvo sostiene que la exaltación ideológica y legitimadora de la violencia (un acusado de connivencia con la sedición *podía* ser asesinado para salvar las instituciones) permite mantener y robustecer el consenso de los ya convencidos, mantener su cohesión y revitalizar periódicamente la fidelidad y el entusiasmo. Además, las operaciones coercitivas definen y estigmatizan cuál es el comportamiento disidente y con ello contribuyen a la interiorización de los ciudadanos de modelos normativos (1995: 151-152).

No pretendo extenderme demasiado en este punto ya que se podría recorrer buena parte de la historia del país; de todos modos, quiero detenerme brevemente en la opinión editorial sobre el juicio político al senador Enrique Erro (FA) publicada cuando la disolución del Parlamento ya estaba consumada (6/7/1973: 1). Bajo el sugestivo título de “Erro 1 Democracia 0” el editorialista sostuvo:

en el juicio político iniciado por la Unión Nacional Reelectionista⁴⁸ contra el muy comunifrentista [sic] Enrique Erro, acusado de vinculaciones con la sedición, según se desprendió los interrogatorios de varios tupamaros detenidos por la Justicia Militar.

No bastaron esas acusaciones para Wilson y sus adláteres y algunos otros nacionalistas hasta ayer integrantes del Acuerdo Nacional o Patriótico⁴⁹, pero al quedar al margen de la integración de los Directorios de los entes autónomos, votaron en contra no del Gobierno, sino de la Democracia Uruguaya, de la Tranquilidad y la Seguridad Nacionales.

Lo ridículo del argumento –defensa de las inmunidades parlamentarias,- no es sino una ocasión para manifestar su irritación por quedar afuera de la “batea”, ya que por sobre esa inmunidad está la tranquilidad del país.

Se pueden notar en este denso editorial varios puntos. Por un lado, la recurrente, y a esa altura sistemática, desconsideración, o crítica directa, hacia el Parlamento; por otro, al no estar conforme con la actuación (en esa oportunidad) de algunos sectores del PN, el editorialista los denunció como corruptos y anti democráticos; por último, queda claro cómo quien escribe comparte la idea con Bordaberry y las Fuerzas Armadas que explicaban al golpe de Estado como un acto necesario para salvar a la democracia, no para darle el último *golpe*. Nuevamente, se nota la muletilla de “comunista” como insulto (a Erro se lo acusaba de vínculos con el MLN).

Además, hasta el momento en que fue escrito este editorial tanto el Partido Comunista del Uruguay como la mayoría del los partidos de izquierda uruguayos (incluido el PCR) eran “legales”. Eso no impidió que en los regímenes autoritarios, como el que se estaba afianzando en Uruguay –y en la región-, la paranoia anticomunista, fuera constante y abarcara un amplio espectro. Estas demandas de violencia y de orden autoritario para acabar con el “desorden” muestran un generalizado sentimiento de cruzada contra la subversión que caracteriza, según Corradi, a los regímenes como el uruguayo. Según el autor, los *cruzados* son guiados por la noción de que la cultura y la política están estrictamente subordinadas a un estilo de vida conformado por la moralidad provinciana, la religión y la seguridad nacional, antítesis del comunismo y baluarte contra él (1996: 101).

Aldo Marchesi, analizó algunas de las transformaciones que se procesaron e impulsaron por el régimen uruguayo, como el renacimiento de ciertas tradiciones vinculadas al pensamiento conservador (expresadas en la educación, en manifestaciones artísticas y en demostraciones populares). Esa visión de la cultura,

⁴⁸ Sector del PC creado para reelegir, en las elecciones de 1971 a Pacheco (objetivo que no se logró).

⁴⁹ Se refiere a votación unánime de blancos y colorados de la ley de Guerra Interna y la suspensión de garantías individuales en abril de 1972 tras los asesinatos del MLN a los supuestos integrantes del Escuadrón de la Muerte.

entendida como parte del conflicto de la Guerra Fría, promovía la despolitización de todo acto cultural o intelectual. (2010: 325).

Gabriela Águila le llama “diatribas moralizadoras”: pueden ser vistas como la expresión de perspectivas cercanas a un rancio “conservadurismo provinciano, católico y de cuño tradicionalista”, pero que fueron un ingrediente ideológico fundamental de los objetivos y del proyecto de ordenamiento social encarado por el régimen [argentino] a nivel local (2008: 269). Lo que importa resaltar con estos ejemplos es que esas demandas (aparentemente) surgían desde una parte de la sociedad (como pasó diez años antes, según muestran las investigaciones de Broquetas ya referidas) y no solo desde el gobierno o los militares, como se ha querido creer durante mucho tiempo.

Por cierto, estas características autoritarias no nacieron solo como respuesta al “caos” de los años inmediatamente anteriores al golpe de Estado. Como sugiere O’Donnel (para el caso argentino, aunque plenamente relacionado con el uruguayo) reconocer -y conocer- viejas tendencias poco democráticas en la sociedad (y en la cultura) permitirá entender lo ocurrido en el pasado inmediato en el que se acentuaron (brutalmente) aquellas tendencias (1997: 142). Es por esto que trabajos como los de Broquetas y Bucheli son herramientas fundamentales para comprender mejor este período.

Uno de los grupos estudiados por Broquetas, la ORPADE (Organización de Padres Demócratas), llevó adelante -en 1962- una “verdadera cruzada en defensa de la nacionalidad”: envió una nota al Consejo Nacional de Gobierno en la que reiteraba el diagnóstico de penetración cada vez más aguda del comunismo en la enseñanza y la falta de medidas de las autoridades respectivas. Destacaba los logros y la amplia base social del movimiento, fundamentalmente en el interior del país, y solicitaba la reglamentación del artículo 40 de la ley 11.923 del 29 de marzo de 1953: “será condición indispensable para el ingreso a todos los cargos de la Administración Pública, incluso en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, probar notoria filiación democrática”.

En enero de 1963, a un mes del cambio de gobierno, el Consejo aprobó el decreto que establecía la obligatoriedad de probar “notoria filiación democrática” para el ingreso a la administración pública; el texto fue redactado por una comisión integrada entre otros por Aparicio Méndez (que sería presidente desde setiembre de 1976). Martín Echegoyen (que sería primer presidente del Consejo de Estado creado por

Bordaberry en 1973) fue uno de los consejeros que votó a favor. Días después, la oposición de los consejeros batllistas de la Lista 15 logró desmontar el dispositivo autoritario (Broquetas, 2014: 121 y 207-209). Con este ejemplo quiero resaltar tanto la “larga duración” de la persecución anticomunista; como el “triunfo” que significó para estos sectores el régimen cívico militar ya que, como se vio en la introducción, la “fe democrática” se empezó a exigir en la educación a mediados de 1974.

La subversión (o el “comunismo”) estaba comprendida, para estos sectores, no solo por los izquierdistas. En el editorial visto anteriormente se menospreciaba y difamaba a Wilson Ferreira y su grupo por oponerse al régimen. Es que, como sostiene Calvo, para generar apoyos, el gobierno y sus seguidores, necesitan organizar acciones de manipulación ideológica que generen juicios negativos hacia las fuerzas políticas de oposición (1995: 144-145). El “límite” en estudios como este, y con las fuentes disponibles, es que no se puede dar cuenta o afirmar (al menos en mi caso) si esas acciones lograron sus objetivos. O si solo expresaban intenciones.

En octubre de 1973, ya con el nuevo régimen más organizado y afianzado, se publicó un editorial titulado “Turismo a Buenos Aires” en el que se atacaba a los integrantes del sector “Por la Patria” (PN) porque concurrirían a una Convención en Buenos Aires, donde estaban exiliados, entre otros, Wilson Ferreira y Héctor Gutiérrez Ruiz. De ellos decía:

se encuentran en el Gran Buenos Aires, desde el momento en que fuera derrocado el Parlamento y tomaran los vientos, para no ser víctimas de la “dictadura”.

Sabemos que algunos convencionales duraznenses (...) ya aprontan las valijas para trasladarse al lugar de la Convención, donde se han de dirimir, en suelo argentino, asuntos uruguayos...

Macanudos uruguayos, pues, que así proceden (12/10/1973: 1).

El ataque y la ironía (o cinismo) con la que se expresa el autor confirman lo dicho líneas arriba. Por otra parte, es interesante notar que buena parte del ataque se sustenta en una concepción conservadora de la nación: acotada a sus fronteras y amenazada desde afuera (Cosse y Markarian, 1996: 14) que no permite, en este caso, que asuntos uruguayos se traten en otro país (el editorial insiste con la idea de que los “que están en contra del gobierno lo hacen porque son extranjeros”). Es importante decir que no solo el editorialista opinaba de esta manera: Gallup presentó una encuesta en la que el 53% de la población consideró que Wilson Ferreira hizo mal en irse a Buenos Aires tras las medidas del 27 de junio (*La Mañana*, 1/8/1973: 4).

2.2 Intolerancias culturales

Otro de los componentes del pathos autoritario que definió O'Donnell fue la intolerancia respecto a la vestimenta y los gustos estéticos. En *La Publicidad*, se publicaron varios editoriales, titulados "Cabellos largos, ideas cortas", en los que se criticaba el uso, por parte de los hombres, de pelo largo, patilla barba y bigote. En el primero, el editorialista daba cuenta que:

Desde hace casi un mes, nuestra población ha tenido el privilegio de ver desfilar por sus calles, a un núcleo de jóvenes luciendo, muy ufanos, sus cortos cabellos. Llama la atención el contraste entre estos jóvenes y los muchos melnudos que lucen su frondosa cabellera en una demostración muy hippie de los tiempos actuales.

La circunstancia especial de la instalación de un Liceo Militar en esta ciudad (...) ha hecho que los 64 alumnos inscriptos (...) hayan cumplido la obligación dispuesta de lucir pelo corto, como prueba de higiene y presentación.

Frente a la abundancia de los melnudos, estos botijas significan la confirmación de aquella que dicen que dijo [sic] Schopenhauer: "cabellos largos, ideas cortas".

Sobre todo y muy particularmente, entre quienes presumen que porque llevan pantalones, son `hombres`. (4/5/1973: 1).

Casi un mes después, "un lector" escribió al periódico y su carta fue publicada como continuación del primero. Al principio coincidía con el editorialista:

la abundancia capilar que lucen, ufanos y contentos, muchos que llevan pantalones y que siguen creyéndose "hombres" u "hombrecitos", que, para mí, constituye una negación de tal calidad (15/6/1973: 1).

Esta carta del lector devenido en editorialista, junto a la anterior, puede tomarse como un ejemplo, entre tantos, de esa "sociedad que se patrulló a sí misma" (O'Donnell, 1997: 138); en este caso, a través de una opinión decididamente ofensiva, homofóbica y violenta (valga la redundancia) hacia los jóvenes que no usaban el pelo como *debían*. El (agresivo) título de los editoriales hablaba por sí solo, pero el "lector/editorialista" continuó:

es verdad, sin ser enemigo del sexo débil, corresponde a ellas, precisamente, ostentar cabellos largos

En este fragmento caracterizaba a las mujeres no solo como el sexo débil (esto no fue, ni es, un *patrimonio* exclusivo de quienes compartían rasgos comunes con los sectores golpistas), también opinaba que las mujeres (y los "hombrecitos" que usaban

el pelo largo, como ellas) tenían ideas cortas. Finalmente, terminaba recordándole al director y editorialista del periódico que a su hijo se lo veía:

con una amplia cabellera, patillas largas y un bigote a lo Mao TseThung [sic]

El afán de vigilancia y corrección, como es notorio en la cita, tenía también cierta dosis de imaginación: solo así se explica que Mao tuviera bigote. Más allá de la chanza, me interesa resaltar (de nuevo) las intenciones por controlar aspectos de la sociedad que provenían de la propia “sociedad”. Con relación a esto es importante atender lo que sostiene Kershaw en su análisis del régimen nazi, para notar las (no pocas) similitudes con lo que trabajado: *“muchas formas de conducta que ni siquiera habrían llamado la atención o que habrían sido consideradas inofensivas en una democracia liberal –por ejemplo, grupos de jóvenes que adoptaban estilos de vestimenta occidentales o que escuchaban música swing o músicos que interpretaban jazz- fueron politizados y criminalizados en el estado policial nazi e interpretados como una amenaza para el sistema”* (2004: 259-260).

En julio, se publicó el último editorial de la *serie*. El editorialista, en ese caso, dio cuenta de una información policial: en Montevideo jóvenes “desconocidos” secuestraron a un joven de “pelo largo y frondosa barba” al que lo sometieron a un “afeite general”, en una operación “anti-hippie”. Lejos de condenar ese acto violento, decía:

damos la voz de alerta, pues, para los muchos jóvenes [sic] duraznenses afectos a lucir muy frondosas barba y melena (...) Más vale prevenir que curar (...) más vale poner las barbas... y la melena en remojo (13/7/1973: 1).

Al analizar tanto este como los otros editoriales, se nota una selectividad muy particular a la hora de condenar (o aplaudir, como en este caso) los actos violentos que se sucedían en Uruguay junto a un profundo desprecio hacia aquellos jóvenes que, por su manera de vestir o usar el pelo y la barba, eran *distintos* (y por ende, objeto de diversas ofensas) a los *verdaderos* jóvenes orientales, aquellos que, al decir de O'Donnell, utilizaban el “uniforme civil” que los mandones civiles y militares creían adecuado. Los editoriales “Cabellos largos, ideas cortas” (escritos por el editorialista del periódico y por “un lector”) dan cuenta de la intención de “penetrar capilarmente” (valga el juego de palabras) en la sociedad para reorganizarla de tal manera que “nunca más se subvierta la autoridad” (1997: 136).

También formó parte del autoritarismo reinante la pretensión de sus *defensores* de reforzar los lazos familiares tradicionales. En cuanto a esto, en un editorial que daba cuenta de una medida gremial de los profesores, publicada días antes de la disolución del Parlamento, se nota esa intención:

Es lamentable que los chiquilines empiecen a seguir la corriente de desorden que quieren buscar los dirigentes comunistas, en su afán de entorpecer la acción del gobierno. Y es lamentable también que sus padres no procedan como corresponde (22/6/1973: 1).

No se puede afirmar, pero seguramente el editorialista pretendía un proceder violento y represivo por parte de los padres de estos “chiquilines” (por ejemplo, “sacarlos de los fundillos”) para encarrilarlos.

Después de analizar los ejemplos citados en las páginas anteriores, es importante resaltar algunos puntos. En primer lugar, el papel que le asignaron los representantes de la sociedad autoritaria a los jóvenes a quienes querían disciplinar y normativizar sea como fuera. Téngase en cuenta que el 76% de los detenidos entre 1972 y 1984 tenían entre 18 y 34 años (Serpaj, 1989: 412), y que desde 1974 los estudiantes debían asistir a clases con determinada vestimenta y corte de pelo (como se vio en la introducción).

En segundo lugar, pero netamente relacionado con el anterior, la persecución sistemática hacia los docentes, a quienes caricaturizaban como “agentes del comunismo internacional” con “superpoderes” ya que, en la visión conductista de estas personas, podían, en sus clases, convertir mágicamente a los estudiantes en sediciosos. Todo esto, dicho ahora sin ironías, puede explicar la constante preocupación del régimen y de quienes lo apoyaban en monopolizar la educación y convertirla, mediante destituciones y designaciones arbitrarias, en un medio “formador de orientales”.

Por último, se pudo ver con las precauciones ya explicitadas que mencioné al principio del capítulo, que para una parte de la sociedad el enemigo a destruir (con asesinatos, torturas, cárceles o exilio) no solo era el MLN (desarticulado oficialmente desde octubre de 1972): al igual que las Fuerzas Conjuntas, consideraban que aún no había sido vencida la subversión, integrada para ellos por docentes, jóvenes de pelo largo, sindicalistas, frenteamplistas, wilsonistas y un larguísimo y terrible etcétera.

Por otro lado, hubo personas que expresaban -libremente, sin censuras- sus ideas en *La Publicidad* e intentaban (en neta coincidencia con lo que pretendía hacer el

gobierno) imponer (sobre todo a los jóvenes) modelos culturales, pautas ideológicas y comportamientos acordes con las necesidades del sistema (Calvo, 1995: 145). Como ejemplo, basta recordar el primer editorial “Pelos largos, ideas cortas”, donde se felicitaba a los estudiantes del Liceo Militar y se asociaba pelo corto con “higiene y presentación”.

2.3 La Publicidad del autoritarismo y los verdaderos orientales: la “adhesión patriótica” de un periódico local

Como se vio en las páginas precedentes, *La Publicidad* fue un apoyo permanente y entusiasta para el nuevo gobierno (y para el autoritarismo de los años anteriores). Al leer sus páginas se percibe una significativa identificación con los postulados principales del régimen cívico militar. Además, el periódico no se preocupaba por ocultar su opinión cuando el gobierno tomaba medidas que creía acertadas⁵⁰. En los apartados anteriores trabajé sobre la empatía del editorialista y algunos lectores con una serie de principios básicos del autoritarismo, que venían desde mucho antes del 27 de junio de 1973 y que perdurarían varios años más.

A la selectiva información que brindaba, hay que agregar en el análisis las formas de escritura, en las que se nota la clara preferencia por generar sentido e *informar* (por supuesto que esta es una característica fundamental en todos los medios de prensa, más allá de sus orientaciones políticas y el lugar donde se publiquen). Uno de los tópicos preferidos para expresar el apoyo al gobierno y también generar adhesiones hacia el proyecto autoritario que se afianzaba, fue el de la conmemoración de las fechas patrias; en este punto, tampoco hubo “innovación” aunque sí una conexión mayor entre las tradiciones *custodiadas* por diversos grupos y la obra de los gobiernos nacional y municipal.

Ante cada efemérides, las páginas de *La Publicidad* (casi siempre la primera) contenían editoriales con un lenguaje emotivo y romántico. Esto, insisto, no se dio solo en épocas de autoritarismo; lo que interesa es analizar y comprender cómo el periódico (que representaba, como la mayoría de los medios uruguayos de la época, al gobierno) utilizó, en palabras de Eric Hobsbawm, la Historia como ideología y fuente de

⁵⁰ Águila trabaja con un medio similar: el diario *La Capital* de Rosario. Si bien no se puede comparar el tiraje y el sentido de empresa de uno y otro medio; es útil para pensar como en cada lugar (*pequeño o grande*) hubo medios de prensa que sostuvieron y demandaron orden autoritario.

inspiración hasta convertirla en un mito para hacer posible la autojustificación (1998: 50).

Por ejemplo, en la edición del 29 de junio (dos días después de la disolución del Parlamento y de las Juntas Departamentales) el editorial se tituló “Sentido de la orientalidad”. En él se daba cuenta de los festejos que se habían desarrollado días atrás (el 19 de junio) con motivo del nuevo aniversario del natalicio de José Artigas (el “Prócer Máximo”, según el editorialista); y se sostenía:

representó para nuestra ciudad un renacer del patriotismo verdadero, manifestándose en la dimensión de su grandeza, ante la colaboración espontánea que prestó nuestra población ante los actos que se realizaron. (29/6/1973: 1).

En esas líneas se marca un patriotismo verdadero, el oficial, en contraposición a otro, que no especifica cuál es pero que existía (y había que excluir). Por otra parte, el editorialista se preocupó por remarcar y asociar la concurrencia de público a un acto patrio (práctica habitual en Uruguay) con colaboración espontánea al gobierno. En el acto celebrado en el Liceo Militar de la ciudad se hicieron presentes el presidente y “su séquito” quienes:

quisieron estar junto con los botijas de ese establecimiento docente, en momentos en que sus flamantes abanderados recibían, con unción y reverencia, “los Pabellones Nacional y de Artigas”. Los jóvenes (...) pudieron sobreponerse a la emoción que los embargaba, y recibieron esos obsequios de mano de nuestro Presidente, que por primera vez participaba en actos realizados en nuestro Departamento.

Es interesante prestar atención a las palabras que utiliza el autor (unción, reverencia y emoción) para darle al editorial ese tono romántico al que me refería al inicio. Además, en el relato aparecen jóvenes (“verdaderos orientales”) que aman a su patria y a su prócer (en contraposición con los que “equivocan” el camino, al usar el pelo largo o seguir los lineamientos de sus profesores “comunistas”). Para el final, el editorialista volvió a utilizar su particular escritura y a insistir con el apoyo que mostró el público que concurrió al acto:

el posterior desfile cívico-militar, donde una multitud abigarrada, apostada a lo largo de la ruta recorrida, demostró su adhesión a las Fuerzas Armadas y a los cientos y cientos de botijas escolares y estudiantes que desfilaron marcialmente. Fue un encuentro con el verdadero patriotismo y sentimiento de nacionalidad tan necesario en estos momentos de dudas e incertidumbres, y en los que las fuerzas traidoras siguen maniobrando en las sombras, atentando contra la seguridad nacional.

Este ejemplo puede resultar útil en varios aspectos: en primer lugar, por la intención de imponer una pauta cultural conservadora y militarista en los estudiantes que debían desfilar (*marcialmente*). Nuevamente, aparece, ahora en este apartado, una de las acciones para conquistar adhesiones de las que habla Calvo: operaciones que apuntan a crear en los individuos interiorización de modelos culturales y, sobre todo, comportamientos acordes con las necesidades del sistema (1995: 145).

En segundo lugar, resulta interesante analizar el papel que cumplía el público que concurría a los actos patrios. Esta era (y sigue siéndolo) una práctica habitual en el país y para algunos, incluso, obligatoria (estudiantes, maestros y profesores). De todos modos, a partir del golpe de Estado, el gobierno y la prensa que lo apoyaba (y seguramente muchos de los que iban) intentaron darle otro sentido a la concurrencia (que el autor estima en “cientos y cientos”) a los actos. Águila sostiene que después de los operativos represivos, las fuerzas de seguridad difundían comunicados en los que insistían con la imagen de apoyo de la población a las acciones llevadas a cabo (2008: 245). Si bien el ejemplo de Durazno habla de un acto y el de Rosario de un operativo represivo, los conceptos vertidos son prácticamente iguales⁵¹.

Cosse y Markarian sostienen que “al disolver las formas tradicionales de organización política y social, el gobierno dictatorial buscó durante sus primeros años conformar espacios alternativos de ratificación. En ese contexto las conmemoraciones históricas contribuyeron a encauzar la búsqueda de apoyos y la necesidad de controlar las manifestaciones públicas” (1996: 8). Javier Moreno Luzón, en su análisis de los apoyos sociales del franquismo, entiende que la participación en manifestaciones sociales orquestadas por el régimen constituye “apoyo específico” (1990: 542).

Creo que es necesario matizar esta idea y prestar atención al carácter obligatorio que para distintos ciudadanos comenzó a tener la concurrencia a este tipo de actos. Los autores de “La dictadura en San Carlos” afirman que se vigilaba la concurrencia de quienes debían hacerlo en forma preceptiva (funcionarios públicos, escolares, estudiantes de enseñanza secundaria y técnica acompañados por sus docentes), pasándose rigurosa lista y sancionando severamente a quienes no concurrían sin poseer un motivo muy justificado (González, Mozzo, Pérez y Segovia, 1996: 154). No

⁵¹ La autora cita un comunicado tomado de La Capital de enero 1977 que dice: “la adhesión y el apoyo moral que recibieron las Fuerzas Legales por parte de la población que tomó conocimiento de los hechos, pone en evidencia una vez más la decidida colaboración y decisión de erradicar definitivamente del país a esos delincuentes que no saben de Dios, de Patria ni de Familia”. Nótese que en los dos ejemplos se remarca la adhesión de “la gente” (2008: 245).

cuento con otros documentos para determinar si la concurrencia de esas personas tenía ese carácter obligatorio, o si era más bien una amenaza implícita.

Otro ejemplo de los posibles motivos para asistir a desfiles y actos oficiales es el de María Azzis, una *duraznense* de 22 años en 1973. Tenía dos hermanos presos por “vínculos con la sedición”; uno de ellos era un miembro de peso del MLN de Durazno (estuvo preso desde mayo de 1972 hasta febrero de 1985). Ella vivía en Montevideo y tenía vínculos con el PCR. En junio decidió ir a visitar a sus familiares a Durazno; junto a su madre y una sobrina pequeña fue al acto y desfile por un nuevo natalicio de Artigas, el 19 de junio (menos de un mes después del asesinato de Fernández Mendieta; sobre ese desfile hablaba el primer editorial analizado en este capítulo).

Allí fue detenida por un policía de particular⁵². Con este ejemplo quiero dar cuenta de las dificultades que tiene conceptualizar la presencia de público en un acto oficial, sobre todo en un contexto represivo. Azzis era cercana al PCR y sus hermanos estaban presos por pertenecer al MLN, lo que indica que es muy difícil que haya ido al acto para apoyar al gobierno; o para ponerse en peligro. Simplemente fue.

Por todo lo dicho anteriormente y para intentar comprender más cabalmente aun este complejo punto, es interesante conocer y analizar la opinión de Antonia Álvarez⁵³, una maestra que trabajó en distintas escuelas de Durazno hasta que fue destituida, en 1978:

J. ¿Tenían que ir a los actos?

A. A. Si, obligatoriamente a todos los actos públicos, a todos los actos patrióticos teníamos que ir, con todos los niños, vestidos de túnica ellos y nosotros, teníamos que participar, pararnos como soldados y no movernos del lugar

J. ¿Qué te pasaba si te negabas a ir?

A. A. Y bueno, no te podías negar. Nadie se rebeló que yo sepa

J. ¿Acompañaba la gente esos actos, además de los que lo hacían obligatoriamente como ustedes?

A. A. Bueno, viste que la gente, los padres de los alumnos muchos iban sí, porque el padre, en ese sentido, dice “yo soy el padre” quiere ver a su hijo aunque el hijo esté parado allí, escuchando discursos, porque los discursos no se referían solamente al hecho patriótico que se celebraba, siempre era referido a la situación que estaba viviendo el país, siempre salía el tema de las personas que habían caído presos y era un gran dolor sentir que hablaran de nuestros amigos.

⁵² Estuvo presa en la ciudad hasta que “casi la matan” por las torturas; el 27 de junio fue trasladada al Hospital Central de las Fuerzas Armadas en Montevideo; allí estuvo tres semanas detenida hasta que por decisión del Tribunal Militar fue liberada. En octubre se fue a Argentina (Azzis, 2010: 17-18).

⁵³ Antonia Álvarez nació el 30 de marzo de 1945, se recibió de maestra en 1968, trabajó en zonas rurales y luego en la ciudad de Durazno hasta que fue denunciada por la directora de la escuela por un “acto de insubordinación”, se le realizó un sumario que indicó que “no reunía las condiciones morales y cívicas para ejercer la educación porque estaba afiliada al Partido Comunista y fue destituida en 1978. Le restituyeron el cargo en 1985 y lo ejerció hasta que se jubiló. La entrevista se realizó en su casa de Durazno el 21 de enero de 2009 y la corrigió el 17 de febrero. Falleció en agosto de 2009.

A través del testimonio de Antonia se percibe (además de la obligación de ir a los actos, esto es, la coerción ejercida por el gobierno con el fin de lograr -¿o aparentar?- apoyos) cómo el gobierno y quienes lo apoyaban pretendieron legitimarse al utilizar el “pasado como modelo para el presente” (Hobsbawm, 1998: 30) y construir, a partir de (autoritarios) discursos históricos, una nueva identidad nacional. El editorial publicado en vísperas de conmemorarse otro aniversario de la “Declaratoria de la Independencia” contribuirá también a comprender esto:

Los uruguayos siempre han sido patriotas. Han sentido en su corazones el impulso nobilísimo de vivir en libertad, en paz y en justicia. Lamentablemente, en estos últimos tiempos, malos uruguayos buscaron la extranjerización de nuestro país, adoctrinados por el oso del Kremlin.

Las últimas elecciones dieron el más rotundo NO a esos anhelos foráneos. Y la labor de destrucción del movimiento sedicioso dijo de la fortaleza uruguaya para no desmentir a sus mayores.

Por ello este nuevo aniversario a celebrarse mañana, permitirá la eclosión de los verdaderos sentimientos nacionales y patrióticos, en rotunda afirmación de que fueron, son y seguirán siendo libres e independientes, a la sombra secular del Padre Artigas y de los otros héroes que sembraron por doquier la semilla de la bendita libertad.

Es lindo ser uruguayo! (24/8/1973: 1)

Hay en este documento un claro ejemplo del discurso que se hizo fuerte en la dictadura (analizar su tono romántico y religioso llevaría otro trabajo), pero que existía desde tiempo atrás. Cosse y Markarian explican que durante la dictadura de Gabriel Terra (1933-1938) a través del discurso histórico se “atacó la visión cosmopolita del período anterior [el “batllismo”] y se desató una campaña de odio al extranjero, al estimularse un nuevo patriotismo mediante la celebración de las efemérides con grandes concentraciones cívico-militares que buscaban dar popularidad al régimen e imponer una concepción conservadora de la nacionalidad”. Aclaran que el “terrismo” no logró imponer su visión sobre la tradición batllista, “pero patriotismo y xenofobia contribuyeron a afirmar una concepción de la nacionalidad que descalificaba a la disidencia” (1996: 12).

Broquetas, en tanto, señala que la Organización Demócrata del Interior (ODI, creada a mediados de 1962) enarboló la consigna “Pan, Patria y Libertad” y se dirigió a sus seguidores a través del sustantivo “patriota”; apelaban a la promoción de sentimientos de unión que trascendían los partidos. A su vez, otorgó especial importancia a las conmemoraciones y actos patrióticos, en especial a la del 25 de agosto asociada en el imaginario conservador con los orígenes de la nación. Por otra parte, aclara que este tipo de movimientos parecen haber encontrado mayor arraigo en el interior donde concentraban su acción en el ámbito de la educación (2014: 98-99 y 110).

La última dictadura intentó también imponer esa (antigua) concepción conservadora de la historia nacional y adecuarla a sus necesidades políticas, a través de un “monólogo autoritario” (Cosse y Markarian, 1996: 14) y se sirvió de los medios que, como *La Publicidad*, la apoyaban. Eso les permitió a sus representantes mostrarse, ante ese relato dicotómico, como los “buenos”, los verdaderos seguidores del legado de los héroes patrios; y dejar, simbólicamente, “fuera de la patria” a los “malos uruguayos” que habían intentado extranjerizarlo. Por otra parte, tanto los discursos del gobierno, como los de la prensa que lo apoyaba, apuntaban a “catalogar” a quienes no concurrieran a los actos, ni se emocionaran en una fecha patria (ni apoyaban a la dictadura) en el lugar de los “malos uruguayos⁵⁴”.

Estas celebraciones (y el abordaje por parte de *La Publicidad*) abarcaron todo el período estudiado; tuvieron su punto alto en 1975 cuando se celebró por decreto el “año de la orientalidad”. La Comisión Nacional de Homenaje al Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825, creada por un decreto del gobierno para llevar adelante los festejos, elaboró un calendario de celebraciones patrióticas⁵⁵ que se extendió por todo el año y a lo largo de todo el país.

Entre las intenciones de los gobernantes Cosse y Markarian destacan la intención de reformular los lazos sociales que se habían suprimido para crear nuevas modalidades de participación social y ciudadana, sustituir las viejas formas de procesar las demandas sociales y replantear los referentes identitarios de los “orientales” (1996: 20-21). Los gobernantes entendían (y pretendían que toda la sociedad lo hiciera) a la orientalidad como la conservación de las *verdaderas* tradiciones y el mantenimiento de la esencia nacional ante la contaminación y agresión foránea; por eso se adoptaron medidas destinadas a grupos específicos de la población que servirían como prototipos humanos, paradigmas de la identidad nacional.

⁵⁴ La frase “malos uruguayos” recuerda al “Reglamento provisorio para el fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados” presentado por el artiguismo en setiembre de 1815. En uno de los fragmentos más célebres del documento se sostiene que se repartirán a los revolucionarios las tierras de “los malos europeos y peores americanos”. Es necesario resaltar la presencia de la figura de Artigas en todas las conmemoraciones oficiales, más allá de si estaban relacionadas con él, o no (vale aclarar que cuando se “declaró la independencia [de Brasil]”, el 25 de agosto de 1825, Artigas estaba en Paraguay (se exilió en 1820 y permaneció allí hasta su muerte, el 23 de setiembre de 1850). Para profundizar este punto ver el análisis de Marchesi (2010: 357-358).

⁵⁵ Nunca se habían desarrollado en Uruguay festejos de este tipo durante todo un año. Los hechos que se conmemoraron fueron: el Desembarco de la Agraciada, la Declaratoria de la Independencia y las Batallas del Rincón y de Sarandí. Luego se agregaron el Abrazo del Monzón, el Sitio de Montevideo, la Declaración de la Libertad de Vientres y la Toma de la Fortaleza de Santa Teresa (Cosse y Markarian, 1996: 18). Los festejos contaron con bailes, torneos, conferencias, obras de teatro, desfiles y diversos actos.

Por ende, los atributos militares y la austeridad y laboriosidad del “hombre de campo” se convirtieron en valores que los uruguayos debían conocer y respetar. Estas ideas buscaron generar apoyos sociales al régimen y generar nuevos ámbitos de sociabilidad: asociaciones de padres, comisiones de fomento barrial, grupos de damas y clubes sociales llevaron adelante diversas actividades (Cosse y Markarian, 1996: 73).

La exaltación nacionalista y patriótica impulsada por el gobierno, celebrada por buena parte de la sociedad y difundida con *fervor patriótico* por los medios de prensa (*La Publicidad* entre ellos), coincidió con un nuevo recrudecimiento de las prácticas represivas: se desmanteló el Partido Comunista del Uruguay, se encarceló a gran parte de sus militantes y se clausuró el Instituto Cultural Uruguayo-Soviético (aunque continuaban las relaciones diplomáticas entre Uruguay y URSS). Todo esto en el marco de una violenta campaña anti-marxista que no empezó en 1975 pero que desde entonces se intensificó significativamente.

Durante ese año en el que el patriotismo invadió todas las instituciones del país, sobre todo las educativas, Antonia Álvez daba clases en la ciudad de Durazno; en la entrevista lo recordó particularmente:

En 1975, ya más avanzada en mi carrera, todos los días, en todas las hojas de los cuadernos los niños tenían que poner: “año de la orientalidad”. Es cierto que se festejaban 125 años de la declaratoria de la independencia, 150 perdón, entonces era el año de la orientalidad y el niño tenía que poner eso antes de la fecha, en todas las hojas, y a nosotros que éramos adultos nos costaba entender, porque habíamos estudiado la historia nacional y sabíamos que era una independencia entre comillas

J. ¿Y a vos te controlaban que hicieras cumplir ese mandato?

A. A. Y por supuesto porque el inspector cuando visitaba la clase, hasta la actualidad, pide los cuadernos, y el director. Incluso podía suceder que un padre, digamos afín al gobierno de turno, se fijaba de que el maestro no se haya olvidado, ya los padres estaban como adoctrinados de que eso se tenía que hacer sí o sí.

A través de la experiencia de Antonia se puede comprender el sistemático control al que estaban expuestos (en este caso) los maestros y el intento del régimen y de los “mandones civiles” de penetrar capilarmente en la sociedad, como se vio en ejemplos anteriores. O’Donell distingue entre los que “tenían derecho a mandar”, que lo hacían en la escuela, el trabajo y la familia, y los que “tenían derecho a obedecer”, quienes “lo hacían mansa y calladamente” (1997: 136). Esta última opinión resulta demasiado generalizadora, al menos en el caso de Antonia (y seguramente de otras personas, no solo maestros) ¿qué hubiese implicado no “obedecer calladamente”? ¿Exponerse a perder el trabajo? ¿Discutir con un padre “afín” al régimen?

O'Donnell, en este caso, parece no tener en cuenta las implicancias del contexto represivo en el que se vivía (por más que él analiza el caso argentino) y el control autoritario que se ejercía desde el gobierno y desde parte de la sociedad. Corradi sostiene, en relación a esto último, algo que considero que aporta más herramientas para comprender estas situaciones: "Cuando un ciudadano sabe que su seguridad, sus bienes y su vida están en juego, en tales aprietos se vuelve no solo obediente, sino potencialmente punitivo para sí mismo y los otros" (1996: 95).

Después del "Año de la Orientalidad" y a pesar de los cambios en el gobierno que ocurrirían al año siguiente, continuó la obsesión por los festejos patrios. Las celebraciones se organizaban en un espacio público, por lo general una de las plazas céntricas; su desarrollo constaba de izamiento de pabellones patrios, entonación del himno nacional, discursos a cargo de autoridades locales, representantes de las Fuerzas Armadas, de la educación y un/a estudiante (solía ser el o la autor/a del trabajo escrito ganador de los concursos que se organizaban sobre la fecha que se conmemoraba).

Además se hacía entrega de una donación⁵⁶; y se desarrollaban diversos números artísticos que culminaban con un desfile cívico militar (compuesto por estudiantes y militares). Como sostiene Marchesi (cuando analiza la inauguración de la Plaza de la Orientalidad en Montevideo): se suplantó una visión de la nación como comunidad histórica por una de esencia religiosa. (2010: 359).

Al principio de este capítulo decía que *La Publicidad* utilizaba editoriales alusivos y la "información" sobre estos actos para demostrar el apoyo al gobierno y para generar juicios de valor positivos hacia el régimen y el proyecto autoritario-represivo que imperaba. También que asociaba la concurrencia del público a esos actos con adhesión al gobierno y a las Fuerzas Armadas. Para el gobierno (y, en este caso, para *La Publicidad*) la asistencia del público a esos actos era legitimadora y seguramente varias de las personas que concurrían lo hacían por ese motivo. ¿Cómo saber quién iba obligado, quién porque apoyaba al gobierno y quién porque no tenía otra cosa que hacer y estaba acostumbrado a hacerlo, más allá del gobierno de turno, como pasa en la actualidad?

Águila, en su análisis de los "consensos activos", sostiene que también en Rosario se desarrollaron "manifestaciones de acuerdo" en las celebraciones patrias, los

⁵⁶ Por ejemplo, el 18 de julio de 1980 Caritas Uruguay donó una ambulancia al hospital de Durazno y el 25 de agosto de ese año la Comisión de Damas de la Brigada Aérea N° 2 hizo donaciones a diversas instituciones departamentales y a una escuela pública (*La Idea Nueva*, 22/7/1980: 1).

aniversarios del “Proceso”, los actos militares, la inauguración de obras públicas, el Día de Rosario y sobre todo, en la coyuntura del Mundial 78 (2008:270-271)⁵⁷. Más adelante, se detiene en la celebración del día de la Bandera, el 20 de junio de 1976 en el que, según *La Capital*, hubo una concurrencia masiva, solo superada cuando se inauguró el monumento. La autora aclara que los estudiantes, maestros y profesores estaban obligados a asistir cada Día de la Bandera (como pasaba en Uruguay), pero se pregunta si una concurrencia tan masiva a un acto encabezado por la principal figura del régimen unos meses después del golpe de Estado no expresaba también una adhesión explícita al rumbo iniciado por la dictadura en marzo de 1976 (2008: 285).

Si bien sostiene que la pregunta no puede ser “contundentemente respondida” deja entrever su punto de vista. En el caso particular de lo que he estudiado en Durazno, al seguir la “información” de *La Publicidad* y no tener en cuenta su postura política y su compromiso con el régimen, se podría creer, por ejemplo, que la conmemoración de los 150 años de la Jura de la Constitución (18/7/1980) tuvo “amplísima colaboración de nuestra población” y que “numerosísimo público, que llenaba totalmente el hermoso paseo tributó sus más entusiastas aplausos a los números ejecutados” (25/7/1980: 4).

Si se compara cómo “informó” sobre el mismo acto el otro periódico local⁵⁸ se puede captar la complejidad de estos temas que mencioné antes: en la primera página tituló: “Celebración de los 150 años de la Jura de la Constitución” y previo a la descripción del acto sostuvo: “En este lugar se concentraron autoridades departamentales, centros de enseñanza, Fuerzas Armadas y público en general” (*La Idea Nueva*, 22/7/1980: 1).

No hay en ningún tramo de la nota información sobre el público: no dice si era numeroso, entusiasta, o si cantó a viva voz el himno nacional, etc. Con este ejemplo no quiero demostrar que un periódico decía la verdad y el otro mentía: pretendo dar cuenta de los obstáculos con los que me he encontrado a la hora de analizar ciertas

⁵⁷ En el caso uruguayo también se *aprovechaban* las mismas ocasiones para “celebrar” encuentros entre los gobernantes y el pueblo, incluso, entre diciembre de 1980 y enero de 1981 se realizó en Montevideo un “Mundialito” para festejar los 150 años de la jura de la primera Constitución y el triunfo gubernamental en el plebiscito del 30 de noviembre (cosa que no pudo ser).

⁵⁸ Se trató de *La Idea Nueva*. Como dije en las primeras páginas, era un periódico del Obispado de San José; había sido fundado en 1910, pero se publicaba en Trinidad, departamento de Flores. A partir de 1975 comenzó a publicarse dos veces por semana también Durazno, con noticias locales, regionales y nacionales. (Padrón, 1988: 91 y 95). Su cierre definitivo fue en 1998.

prácticas bajo un régimen autoritario y represivo y reflexionar sobre la utilidad analítica de algunas categorías como la del consenso.

Para ello, pretendo analizar, con otros dos ejemplos distintos, la concurrencia del público a los actos promovidos por el gobierno (sea para conmemorar una fecha patria o para festejar la inauguración de una obra). El primer ejemplo es la opinión de “un ciudadano”, aparecida en *La Publicidad* después del acto por los 150 años de la Jura de la Constitución (visto en la página anterior) en un fragmento sostenía:

Debo manifestar la honda emoción con que presencié este acto, al ver pasar con marcialidad y gallardía a los integrantes de nuestro Liceo Militar, Regimiento Motomecanizado, Brigada Aérea, Policía e Institutos de enseñanza públicos y privados, sin olvidarme de la hermosa caballería gaucha.

Pero en el desfile lamentablemente hubo una nota discordante: me refiero al pasaje de los alumnos de nuestro Liceo “Dr. Miguel C. Rubino” con sus directores al frente; estuvieron muy lejos de hacer honor a las Banderas que llevaban al frente y también a los profesores que los guiaban.

Es así que el pueblo los vio desfilar con las manos puestas en los bolsillos, a otros masticando chiclets y a otros más en entretenida conversación.

Estas actitudes en un momento tan solemne, habla muy poco a favor de estos jóvenes estudiantes huérfanos de fervor patriótico y sin ningún respeto por el acto que se estaba desarrollando.

Yo pienso, señor Director, que para próximos desfiles esto debe tenerse muy en cuenta por las autoridades de nuestro Liceo, para tratar de corregirlo definitivamente.

UN CIUDADANO (25/7/1980: 11)

En la primera parte del capítulo trabajé sobre cómo parte de la sociedad se patrullaba a sí misma e intentaba imponer normas conservadoras y autoritarias, principalmente, a los jóvenes. En esta se ha visto cómo desde el gobierno y desde *La Publicidad*, se intentaba imponer una concepción militarista tanto de la historia como de las conductas que debían tener los “orientales”. En este ejemplo hay “otra” demanda de orden autoritario (realizada siete años después que las trabajadas al comienzo) hacia los jóvenes liceales quienes, a pesar de los programas educativos que impuso el régimen y de no tener profesores “comunistas” (porque habían sido perseguidos y “castigados”) seguían comportándose, a los ojos de esta persona, como “malos uruguayos”.

El segundo ejemplo forma parte de la experiencia de Antonia Álvez, en particular sobre su presencia en uno de los actos promovidos por el gobierno:

Nunca me perdí ningún acto patriótico de las escuelas, íbamos a los actos patrióticos a acompañar a nuestros hijos y cantábamos el himno bien fuerte, como cuando llevábamos los cuerpos de nuestros amigos asesinados, cantando “tíranos temblad” bien fuerte, y mirábamos al cielo, mirábamos la bandera, teníamos bien clara la situación

Con este breve relato (sumado al texto citado anteriormente) se puede tener una pequeña noción acerca de las distintas motivaciones y sensaciones que tenían las personas que concurrían a los diferentes actos organizados por el gobierno. Mientras había personas que se emocionaban con los desfiles (aunque se enojaran y pretendieran que se “corrija” a quienes no lo hacían) podía haber, en el mismo acto, otras personas “paseando” con su familia (como María Azzis), y otras que, como Antonia, intentaban manifestar una conducta no conformista (Kershaw, 2004: 264) o de distanciamiento, con un gesto (por ejemplo, cantar el himno bien fuerte y mirar la bandera) que si bien no podría derrocar al régimen, intentaba demostrar que no todos los que concurrían al acto lo hacían con la intención de apoyar al gobierno.

Estos gestos que parecen “inofensivos” no eran tomados como tales por los gobiernos uruguayos, incluso, bajo regímenes democráticos. Así, en el entierro del joven duraznense Fernán Pucurull, asesinado en Montevideo el 31 de mayo de 1970, que se llevó a cabo al otro día en el Cementerio de Durazno, fueron “fichadas” aquellas personas (13 en total) que cantaron el himno nacional. Este informe secreto da cuenta no solo de la persecución llevada adelante por la inteligencia policial bajo el “pachequismo” (E-II; BD-56 Julio 1970)⁵⁹, también advierte sobre el tono “no conformista” que tenían ciertos gestos, y las posibilidades de aprehenderlos al trabajar con un enfoque micro.

Al terminar este capítulo, considero necesario decir que *La Publicidad* puede tomarse (con recaudos) como un ejemplo representativo de los medios gráficos que se publicaban durante los años del autoritarismo en general y del régimen cívico militar en particular. De todos modos, no sería correcto asociar sus posturas y compromisos, ni con “la prensa” en general (local o nacional) ni –mucho menos- con “la sociedad” uruguaya o, en este caso, la *duraznense*⁶⁰.

⁵⁹ El documento fue cedido, gentilmente, por un colega que tiene acceso a los archivos de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

⁶⁰ Estos “recaudos” que pueden resultar obvios en una investigación académica, creo importante resaltarlos ya que en varias investigaciones se suele asociar lo que publicaba un medio de prensa local con lo que “la gente creía o hacía”. El ejemplo más claro de esto lo noté en el libro de Robert Gellately cuando analiza “los campos de concentración y los medios de comunicación”. En ese capítulo llega a afirmar, por ejemplo, que los habitantes de Dachau “se sintieron orgullosos” de tener un campo de concentración allí. Su fuente es un periódico local del 23/5/1933 (2002: 79). Más allá de esta crítica, el libro es un gran aporte para esta tesis en particular; y para comprender las complejidades del nazismo en general.

La intención de este capítulo fue mostrar y tener en cuenta que el anticomunismo, componente esencial del autoritarismo, no surgió ni durante la dictadura (sino muchísimo antes), ni en Uruguay, el interior o Durazno. Recorrer las páginas de *La Publicidad* permitió ver una posible articulación entre los intereses y compromisos de los medios de prensa y parte de la sociedad que hacía llegar al periódico sus opiniones. Pero hay que ser cautos ya que, como señala Broquetas en base al libro de Philip Agee (agente de la CIA que actuó en Uruguay desde 1964 a 1966 y desertó de la agencia años después) una de las acciones de las operaciones encubiertas era publicar diariamente editoriales sobre “temas anticomunistas” sin firma en los diarios “liberales” uruguayos (2014: 72). En futuras investigaciones, consultar otras fuentes permitirá ampliar el conocimiento sobre este tema y, así, comprender mejor asuntos tan complejos como este.

Más allá de estas aclaraciones, los contenidos de los artículos de *La Publicidad* trabajados, permiten notar un lenguaje común con otros medios uruguayos, argentinos o chilenos⁶¹ (solo por mencionar algunos) que expresaban, en buena medida, aspectos que desde el gobierno se fomentaron o pusieron en práctica. El análisis de los artículos permite ver la coexistencia de la mayoría de los componentes ideológicos que describe Rico del régimen dictatorial: Doctrina de la Seguridad Nacional, catolicismo integral y conservadurismo ruralista (2010: 229). A la vez, y en base al trabajo de Broquetas, se pueden encontrar también componentes expresados por los grupos de la “extrema derecha nacionalista”⁶² de principios de la década de 1960, sintetizados en el esquema “ni yanquis, ni rojos, sino orientales” (2014: 262). Tal vez, uno de los ejemplos más claros es el siguiente editorial, publicado en plena ofensiva contra el MLN, un año antes del golpe de Estado, titulado “Muere el Oriental”:

El estudiantado, siguiendo las órdenes de los sindicatos políticos, amenaza al comercio, rompen vidrieras, vuelca autos, quema ómnibus y ocupa liceos, aleccionados por las prácticas del imperialismo ruso.

El magisterio, entregado y atemorizado, ha convertido a la escuela pública en un gigantesco campo de concentración ideológica, donde la mente infantil se desvía y se moldea de acuerdo a los más depurados manuales de la Alemania nazi.

El comercio explota al productor, al consumidor, acapara y encarece poniendo en práctica de los más crueles y criminales métodos del judaísmo internacional.

Y, para colmo de males, hasta el cura criollo ha cambiado la sotana del celibato por el pantalón y la chaqueta anglo-sajona de los protestantes.

La orientalidad está abandonando el alma del pueblo para ser suplantada por un internacionalismo frío, egoísta, rencoroso y criminal. (*La Publicidad*, 26/5/1972: 1).

⁶¹ Estas similitudes se pueden encontrar, entre otros, en: Bucheli, 2013: 15; Noguez, 2013: 57; Marchesi, 2010: 352; Valdivia, 2010: 174 (en especial nota al pie N° 32); y Águila, 2008: 245-249.

⁶² Sobre este punto en particular ver pp. 148 -163.

3. LOS INTENDENTES TRAS EL GOLPE DE ESTADO: Apoyo y (un caso de) oposición

En este capítulo abordaré otra de las estrategias puestas en práctica por el gobierno desde el 27 de junio: la propuesta para que continuaran en sus cargos los 19 intendentes en funciones, tras la disolución de las Juntas Departamentales (los legislativos municipales, que como se verá en el capítulo siguiente fueron sustituidas por las Juntas de Vecinos). Las Intendencias eran vistas por Bordaberry y su equipo como un lugar estratégico. Rico sostiene que “El papel de las Intendencias y la confirmación en sus cargos de la casi totalidad de los intendentes municipales (...) será un factor decisivo para asegurar la continuidad del ejercicio del poder político y administrativo en cada departamento mediante la conservación de viejos marcos institucionales como las Intendencias” (2005: 24).

Como se vio en la introducción, los partidos Nacional y Colorado se opusieron mayoritariamente al golpe de Estado y al nuevo gobierno, aunque hubo integrantes de esos partidos que siguieron en sus cargos (ministros, directores, etc.) o que los asumieron tras el golpe. En la introducción también dije que el de los intendentes durante la dictadura es un tema que no ha sido abordado desde la historiografía, a pesar de su relevancia (habría que sumar a ellos a otros políticos y sujetos que tampoco han sido estudiados). Todo esto, más las restricciones a la prensa tras el golpe y el silencio de los partidos Nacional y Colorado sobre el asunto, hace muy difícil conocer los motivos, las complejas discusiones y las diferentes posturas relacionadas con los “intendentes de la dictadura”.

En las elecciones de 1971 fueron electos cinco intendentes por el Partido Colorado y 14 por el Partido Nacional. Las elecciones presidenciales fueron el mismo día y la Ley de Lemas que regía *obligaba* a votar intendentes, ediles, diputados, senadores y presidente del mismo partido (sí permitía los votos de distintos sectores –o sublemas– dentro del mismo partido, o lema). La abrumadora diferencia entre los intendentes de un partido y de otro fue contundente; sin embargo el peso electoral de departamentos como Canelones y Montevideo, inclinaron la elección presidencial a favor del Partido Colorado y de la fórmula Pacheco-Bordaberry-Sapelli en particular.

De los cinco intendentes colorados, tres pertenecían al sector Unidad Nacional Reelectionista, de Pacheco y Bordaberry (los de Montevideo, Canelones y Maldonado) y los otros dos al Batllismo (Paysandú y Artigas). En tanto los blancos eran siete del sector Alianza Nacionalista, sobre todo herreristas (Treinta y Tres, Cerro Largo, Colonia, San José, Florida, Lavalleja y Durazno) y siete de los sectores nucleados en torno a Wilson Ferreira Aldunate (Rocha, Rivera, Salto, Río Negro, Soriano, Tacuarembó y Flores)⁶³.

El decreto que suprimía las Juntas Departamentales (Nº 465/973) no establecía nada sobre los ejecutivos (los intendentes), es más: la intención del gobierno era buscar una forma “segura” de garantizar apoyos, lo que le permitiría dar una idea de normalidad e institucionalidad. Que la mayoría de los intendentes continuara en sus cargos aparentaba continuidad, tal como afirma Rico. Tras conocerse el decreto, el intendente de Rocha, Mario Amaral (y todos sus suplentes), pertenecientes al sector “Movimiento Nacional de Rocha”, en un claro gesto de oposición a las medidas tomadas por el presidente y sus ministros, renunció a su cargo. Fue el único que tomó esa medida. No he podido encontrar datos sobre las repercusiones de esta decisión entre los intendentes y en el PN en particular. Tampoco la prensa se preocupó de informar sobre el hecho. *Marcha* sostuvo que “los blancos solicitan a Amaral que retire su renuncia” (27/7/1973: 9). Solo eso.

Rápidamente, el Poder Ejecutivo, a través de un comunicado oficial, anunció esta noticia y confirmó que quince departamentos continuaban con sus intendentes. El Comunicado del Ministerio del Interior (emitido por cadena de radio y TV) no nombraba a los intendentes de Rocha, Artigas, San José y Treinta y Tres (*El Día*, 29/6/1973: 1). Finalmente, los intendentes que no siguieron en sus cargos (además del de Rocha) fueron el de Colonia (Juan Carlos González Álvarez) y el de Maldonado (Gilberto Acosta Arteta). No renunciaron sino que el gobierno en setiembre decretó su remoción; las Intendencias fueron intervenidas (Demasi, 2004a: 21) y los cargos fueron ocupados por coroneles⁶⁴.

Sin hacerlo explícito, el gobierno nacional decidía qué intendente seguiría en sus funciones; transformó así un cargo democrático en un cargo de “confianza dictatorial”.

⁶³ Como dije más arriba, es muy poca la información sistematizada que hay sobre los intendentes. Los datos para conocer los sectores a los que pertenecían cada uno los tomé de: Fabregat, 1972; *El País*, 30/11/71: 7; y www.cortelectoral.com.uy.

⁶⁴ Para el caso de Maldonado ver Noguez, 2013: 70-72.

La escasez de fuentes *útiles* para abordar estos temas, además de la confusión de algunos autores⁶⁵, hacen difícil entender los motivos que llevaron a Bordaberry y a los militares a “confiar” en la mayoría de los intendentes. En un principio, dados los apoyos de Pacheco y Echegoyen, se podría aventurar una explicación de la continuidad en los intendentes de esos sectores; sin embargo, los dos batllistas siguieron en sus cargos, al igual que seis “wilsonistas”. En tanto fueron removidos, un “reeleccionista” y uno perteneciente al herrerismo; aunque en estos casos los motivos de la remoción se centraron en los manejos fraudulentos de los dineros municipales de los jerarcas⁶⁶.

3.1 De intendente democrático a intendente de facto. El caso de Raúl Iturria

En Durazno, Raúl Iturria⁶⁷ fue el intendente electo en las elecciones 1971, pertenecía al sector Alianza Nacionalista. El Partido Nacional ganó la elección con casi 5000 votos de diferencia sobre el Partido Colorado. Su sector obtuvo diez bancas en la Junta Departamental, y el “wilsonista” siete; el resto se repartió entre 12 colorados (siete reeleccionistas, cuatro batllistas y un independiente) y dos frenteamplistas. (Fabregat, 1972: 105-106 y 144-145).

Tras ser electo, Iturria aseguró que las promesas realizadas (obras, vialidad rural y conservación y ampliación de las fuentes de trabajo) serían cumplidas desde el primer momento. (*La Publicidad*, 10/12/1971: 2). La ceremonia de asunción de febrero del año siguiente en la que el intendente saliente (Humberto Castelli también herrerista) le entregó el mando, contó con numeroso público (*Durazno Hoy*, 27/2/1972: 1 y 10). Sin embargo, el clima festivo se vio opacado pronto: el intendente resolvió suspender 250

⁶⁵ Por ejemplo Virginia Martínez *habla* de los “nuevos intendentes” que concurrieron a un cónclave en Paso de los Toros en diciembre de 1973. Más adelante dice que en 1974 “las Fuerzas Armadas ocupan el Estado a través del nombramiento de coroneles y generales en la mayor parte de los puestos de la administración pública. Son militares los jefes de Policía, los intendentes, los interventores de los Entes Autónomos” (2005: 28 y 31). Como se verá más adelante, no es la única autora que confunde la información respecto a los intendentes.

⁶⁶ El Tribunal de Apelaciones confirmó la prisión preventiva del ex intendente de Maldonado Acosta Arrieta, a principios de abril de 1975 y el 22 de ese mes procesaron al ex intendente de Río Negro, Luis Barriola y otros jerarcas por graves irregularidades en la administración. El mismo día se decretó la intervención de la Intendencia de Treinta y Tres y fue nombrado intendente interventor el Cnel. Luis A. Monesiglio. En mayo fue intervenida la Intendencia de Río Negro (Demasi, 2004b: 82, 85 y 87).

⁶⁷ Nació en el interior de Durazno en 1935. Es abogado, fue intendente municipal (dos veces: 1972-1976 y 1990-1995), ministro de Interior y de Defensa Nacional y senador nacional. Ocupó todos los cargos institucionales en el Partido Nacional. Actualmente, integra la Academia de Historia Marítima y Fluvial, y el Rotary Club de Montevideo. Está vinculado al tradicionalismo y ha colaborado con varias instituciones de tal naturaleza.

obreros municipales por la situación económica de la Intendencia, las obligaciones presupuestales y la incertidumbre respecto al traspaso de fondos del gobierno central, que llegaba, según dijo a 100 millones de pesos (*Durazno Hoy*, 4/3/1972: 1 y 12).

Las deudas de la Intendencia con sus funcionarios⁶⁸ y los reclamos de estos, fueron una constante a lo largo de la gestión de Iturria. La ejecución de obras de infraestructura estuvo prácticamente detenida durante el primer año y medio de gestión. No obstante, logró poner en marcha el Festival Nacional de Folclore: la primera edición fue en enero de 1973 (actualmente va por la 42^o edición), según Padrón: “sin duda uno de los hechos culturales más relevantes por su dimensión material y su potencialidad cultural”. Durante la primera década las figuras más destacadas del folclore musical rioplatense se presentaron en su escenario; Padrón sostiene que con el tiempo se transformó “en uno de los más importantes festivales en su género que se realizan en Suramérica” (1992: 324). La apuesta de Iturria por una fiesta de esta envergadura, le generó diversos problemas y críticas, pero también apoyos, como se verá más adelante⁶⁹.

En tanto, cuando Bordaberry, en junio de 1973, dio el golpe de Estado y se confirmó la continuidad de 16 intendentes, el gobierno anunció un amplio plan de obras para los departamentos del interior (este punto se desarrollará en el capítulo N^o 5). Sobre esta cuestión, la falta de trabajos de investigación y las escasas fuentes disponibles, vuelven a hacer complejo el análisis. *La Publicidad*, el único periódico que en ese momento se editaba en Durazno, no dio detalles sobre las decisiones políticas que estaban en juego, ni las distintas posturas a nivel local (en el primer capítulo se vio que sus intereses editoriales iban por otro rumbo); la prensa “nacional” tampoco informó sobre el tema en particular.

⁶⁸ Durazno no era el único departamento con estos problemas: en mayo de 1972, la Cámara de Representantes instó al Poder Ejecutivo a proveer de recursos económicos a las Intendencias que posibiliten el pago de sueldos decorosos a sus funcionarios, la realización de obras en todos los departamentos y la importación de maquinaria necesaria para la realización de dichas obras. Consideraban penosa la situación de los departamentos del interior: sus funcionarios percibían sueldos bajos en relación a otros de similar labor (*Durazno Hoy*, 21/5/1972: 4).

⁶⁹ La realización de festivales de folclore creció significativamente durante el régimen cívico militar, como una apuesta de los gobiernos locales (con el apoyo del nacional) para legitimarse y buscar nuevos apoyos. Trasciende los objetivos la tesis abordar estrategias como estas y, además, las fuentes disponibles (por ahora) para un análisis crítico tanto de la organización como de la participación de la gente, son las de la prensa de la época (muy cercanas en su mayoría al gobierno). Marchesi (2010) y Demasi (2014) sí trabajaron estas estrategias vinculándolas con los festivales que se desarrollaron en algunos departamentos del interior del país.

Como el resto de los intendentes que decidieron seguir en sus cargos, Iturria participó en la elección –junto al jefe de policía del departamento- de los integrantes de la Junta de Vecinos. Como se verá en el capítulo siguiente, solía acudir a las sesiones a explicar algunos asuntos o pedir celeridad en el tratamiento (y aprobación o rechazo) de temas referidos al departamento.

En el primer capítulo se trabajó sobre el apoyo y la cercanía de *La Publicidad* con las medidas del gobierno nacional. En el plano político local, el intendente Iturria recibió notas de apoyo a su gestión en varias oportunidades. En una de ellas, titulada “Guenazo! El Intendente”, se le agradecía, felicitaba y llenaba de elogios por las obras que realizaba: arreglo de caminos, calles y la instalación de alumbrado público (1/11/1973: 5).

El salario de los funcionarios municipales, sobre todo los del interior, era una preocupación para el “nuevo gobierno” de Bordaberry (también lo era para el *anterior*, como se vio líneas atrás). En julio de 1974 el gobierno nacional resolvió aumentar los sueldos de los funcionarios municipales; en Durazno el sindicato de los municipales, ADEOM, tuvo varias entrevistas con las autoridades de la Intendencia en reclamo tanto del pago de lo adeudado, como de los aumentos fijados (*La Publicidad*, 30/8/1974: 3). El tema se mantuvo vigente en la esfera pública local, tanto que el intendente admitió que los intendentes del interior no estaban de acuerdo con la adjudicación de rubros del gobierno nacional (20/9/1974: 4).

Se trataba de un reclamo de larga data y uno de los argumentos (o motivos) principales que utilizó Iturria durante su gestión para explicar los atrasos en los pagos y el escaso avance en las obras de infraestructura prometidas. En tanto, ADEOM Durazno a pesar de las limitaciones legales que regían a los sindicatos, continuó en funciones, renovó sus autoridades mediante elecciones (*La Publicidad*, 4/10/1974: 7) y mantuvo su “lucha” salarial. En el siguiente capítulo, se dará cuenta de las entrevistas que tuvieron con la Junta de Vecinos y el alcance de sus reclamos.

3.2 1976, cambios nacionales y municipales: nuevas propuestas gubernamentales, iguales respuestas

El gobierno “de facto” de los intendentes continuaría hasta febrero de 1977, según lo anunciado por el gobierno nacional y como preveía la Constitución. Sin embargo, como se vio en la introducción, la *salida* de Bordaberry en junio de 1976 y su sustitución por Demicheli primero y Aparicio Méndez después, generó diversos cambios institucionales, que también abarcaron a las Intendencias.

La destitución de Bordaberry, según Demasi, significó la inauguración de una nueva situación política porque el hasta entonces presidente era “la última figura institucional que conservaba alguna legitimidad electoral” (2010: 48). Más allá de eso, había otras figuras (tal vez no tan *relevantes*) en el campo político con legitimidad electoral: los intendentes.

El 3 de agosto de 1976, el Poder Ejecutivo resolvió (a último momento) exonerar a las Intendencias del interior del pago de los aportes adeudados al Banco de Previsión Social. A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el gobierno solicitó rendiciones que justificaran las deudas adquiridas. De todos modos, significó un alivio para las Intendencias y, a la vez, una demostración de la delicada situación financiera por la que atravesaban. (*La Mañana*, 3/8/1976: 4).

Ya desde mediados de agosto se supo que el 1º de setiembre, cuando asumiera la presidencia Aparicio Méndez, empezaría una nueva etapa, también para los municipios. Por esas fechas, la prensa local anunció que Iturria había puesto su cargo a disposición (*La Idea Nueva*, 17/8/1976: 1). En ese mes, hubo varias informaciones, por ejemplo que “cesaban los intendentes civiles” (*La Idea Nueva*, 20/8/1976: 1).

En ese momento había 11 intendentes “civiles”: los de Montevideo, Paysandú, Salto, Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó, Durazno, Flores, San José, Canelones y Lavalleja; y ocho militares: los de Rocha, Colonia, Maldonado, Florida, Soriano, Treinta y Tres, Río Negro y Artigas quienes habían ocupado el cargo tras las intervenciones decretadas desde setiembre de 1973 (*La Idea Nueva*, 20/8/1976: 1).

En esa última semana del mes se conocieron algunas medidas oficiales con respecto a los jefes municipales: serían intervenidas las Intendencias de Durazno, San José y Flores (tres de las seis que integran la División II del Ejército, las otras, Florida, Colonia y Soriano, ya estaban intervenidas) y se nombrarían a militares en

lugar de los intendentes “civiles”: Ángel Barrios en Durazno, Jorge Bazzano⁷⁰ en San José y Nelson di Candia en Flores. Los tres intendentes civiles Raúl Iturria, Milton Pianzola y José PouThove pertenecían al PN, los dos primeros habían sido electos en 1971 por el herrerismo y el tercero por el wilsonismo. No está claro por qué los militares (y Aparicio Méndez) decidieron *dejar* en sus funciones a ocho intendentes civiles y sustituir a los otros tres. Sin dudas, la decisión estuvo relacionada con la División II del Ejército.

Méndez estaba definiendo con sus colaboradores la integración de los Poderes Ejecutivo y “Legislativo”; los intendentes formaban parte, para ellos, del equipo. En ese contexto y sin mayores explicaciones, el futuro presidente suspendió una reunión que tenía con los ministros y se reunió con los intendentes (*La Mañana*, 24/8/1976: 1). A los dos días se supo que serían intervenidas todas las Intendencias del país, aunque ocho intendentes que estaban en el cargo desde antes del golpe de Estado seguirían en funciones, pero ahora con las Intendencias intervenidas (sobre ese tema, seguramente, se habló en la reunión de “apuro” del 23 de agosto).

Tras la asunción de Méndez como presidente se hizo público el Acto Institucional N° 3, que en su artículo 5° decretaba la intervención de todas las Intendencias del país hasta “nueva convocatoria a elecciones luego de culminado el proceso de transición y reforma constitucional”⁷¹. Las Resoluciones por las cuales se decretó la intervención de cada Intendencia (en el caso de Durazno fue la N° 1132/976) tenían tres artículos: en el primero se decretaba la intervención, en el segundo se nombraba al *nuevo* intendente y ahí consta que continuaron en sus cargos ocho civiles⁷².

Según *La Mañana*, los municipios mantenían su autonomía técnica, pero en lo “gubernativo” y lo impositivo la perdían; al menos hasta que no se dictara la Ley Fundamental en materia municipal (el artículo 6° del Acto Institucional N° 2, del 12 de junio de ese año) seguirán intervenidas. (2/9/1976: 4). Por otra parte, hay que tener en cuenta algo que ya se vio en la introducción: que el Acto Institucional N° 4 (que se negó

⁷⁰ Bazzano había sido director del Liceo Militar N° 2, ubicado en la ciudad de Durazno (*La Idea Nueva*, 7/9/1976: 1).

⁷¹ En este punto también hay, en la bibliografía que se refiere al tema, algunas confusiones y errores: Rico (2008c: 407) y Caetano y Rilla (2005: 64) sostienen que tras las intervenciones se nombraron como intendentes a oficiales de las Fuerzas Armadas, o militares; pero como se vio, eso pasó solo en tres departamentos.

⁷² El tercer artículo decía “comuníquese, etc.” (Resoluciones 1128/976 a 1146/976 en Registro Nacional de Leyes y Decretos, tomo I, semestre dos: 811-829).

a firmar el presidente Demicheli) proscribió a 15.000 políticos por 15 años, entre ellos los blancos y colorados que habían ejercido un cargo electivo.

Más allá de eso, los 19 intendentes (civiles y militares) fueron “investidos” en sus cargos en una ceremonia muy formal en el Salón Rojo de Casa de Gobierno en Montevideo (duró 12 minutos). Al finalizar la ceremonia, el intendente de Salto, Néstor Minutti (PN), sostuvo ante la prensa que no habría grandes cambios y que podrían continuar la obra; no se mostró preocupado por la “quita de potestad administrativa”, ya que los principales impuestos que cobraban los municipios ya eran fijados por el Gobierno Nacional.

Otro de los intendentes ratificados, Bernachín (PN, de Tacuarembó) sostuvo que “el proceso recién comienza”, y se mostró satisfecho por haber sido nuevamente designado. Prometió “sacrificio personal en pos del desarrollo del departamento y la región, en agricultura y en un ambicioso plan de obras viales”. Por último, uno de los nuevos intendentes, el coronel Di Candia (Flores) prometió trabajo, “sacrificio, abnegación y disciplina; principios que recibió en las aulas militares” (*La Mañana*, 3/9/1976: 4)

La decisión de los intendentes de continuar en sus cargos pese a los cambios que limitaban su autonomía, reafirmó la adhesión al régimen dictatorial que aceptaron acompañar en 1973. A la vez, fue otro *logro* en la estrategia del gobierno nacional mantener a ocho intendentes municipales electos democráticamente en 1971. De ellos, tres habían sido electos por los sectores wilsonistas (PN); dos por los herreristas (PN); dos por la Unidad Nacional Reelectionista (PC); y uno por los batllistas (PC).

Esos intendentes fueron: Óscar Rachetti (PC), de Montevideo, estuvo en el cargo desde 1969 hasta 1983 (asumió tras el alejamiento del intendente electo Glauco Segovia). Gervasio González (PC), de Canelones, fue electo en 1966, reelecto en 1971, siguió en el cargo hasta agosto de 1981. Walter Belvisi (PC), de Paysandú asumió a principios de 1973, tras la destitución de Óscar Garrasino en 1972, continuó en el cargo hasta 1981, luego pasó al Consejo de Estado; en 1984 volvió a ocupar la Intendencia, y fue elegido para el cargo en las elecciones de 1984. Adolfo Gutiérrez (PN), de Rivera (1971-1981). Néstor Minutti (PN), de Salto (1971-1977); Norberto Bernachin (PN), de Tacuarembó, ocupó el cargo en 1972, tras el fallecimiento de Pedro María Chiesa, hasta 1980. Juan Miguel Salaberry (PN), de Lavalleja fue intendente desde 1962 a 1966 y de

1971 a 1977. Juan José Burgos (PN), de Cerro Largo, electo en 1966, reelecto en 1971 continuó en el cargo hasta 1982.

Consideré oportuno detallar esta información porque no está sistematizada y porque es muy difícil de conseguir. Los datos los tomé de distintos medios de prensa, sitios de internet o consultas personales. Por otra parte, sería de gran utilidad conocer y analizar también las trayectorias posteriores de estos políticos ya que, en su mayoría, continuaron en actividad y, en varios casos, volvieron a ocupar el cargo de intendente, o fueron (como Iturria), senadores, ministros, etc.⁷³

3.3 La despedida de Iturria y la ceremonia de la intervención

El coronel Ángel Barrios era un militar con larga trayectoria en filas castrenses: hasta ese momento era el jefe de policía de Colonia (de esto daba cuenta la prensa local), antes había sido jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército (Rico, 2008b: 446) y miembro del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) (*La República*, 13/11/2008: 8)⁷⁴. Cuando se hizo pública la “salida” de Iturria de la Intendencia, diversos grupos de vecinos, asociaciones como la de la Prensa (que estaba en formación) y “Volantes Unidos de Durazno” organizaron distintos homenajes en honor al intendente “saliente” (*La Idea Nueva*, 24 y 31/8/1973: 8 y 1, respectivamente).

La Publicidad también mantuvo el apoyo a Iturria hasta su salida (es justo decir que, en ocasiones, aparecían en las páginas del periódico reclamos sobre el estado de la calles, caminos, la falta de iluminación, ruidos molestos, tránsito, etc.). Cuando se confirmó definitivamente el fin de su mandato, lamentó la noticia, valoró su gestión e invitó a los lectores a concurrir a una de las despedidas que se organizaba en su homenaje. (27/8/1976: 7).

Lo interesante para este trabajo es el escenario que se montó para hacer esa *transición* entre un intendente de facto (aunque electo) al que el nuevo gobierno nacional, sin mayores explicaciones públicas, sacaba del cargo, y el nuevo intendente

⁷³ Según Lvovich, en Argentina buena parte de los intendentes del llamado *Proceso de Reorganización Nacional* fueron civiles. Los datos de marzo de 1979 indicaban que sobre 1.697 municipios el 10 %, tenía intendentes militares; mientras que el 38 %, eran civiles sin militancia política; el 52 % restante en todo el país provenía de los partidos tradicionales (2010: 416). En tanto en Chile, tras el golpe de Estado se ordenó la sustitución de todos los intendentes municipales (*Marcha*, 11/10/1973: 21).

⁷⁴ También fue sustituido el jefe de policía de Durazno, Cnel. Miguel Fort, por el Cnel. Enzo Curuchet (ex jefe del Regimiento N° 2 de Durazno) (*La Idea Nueva*, 7/9/1976: 1). Estos datos, como el del nuevo intendente de San José nombrado anteriormente, muestran que había recambios en los cargos políticos de confianza que se hacían entre militares de la misma Región Militar.

(interventor y militar). Como ya se vio, Barrios asumió su cargo junto a los otros 18 intendentes el 2 de setiembre ante el presidente de la República y demás integrantes del Poder Ejecutivo en Montevideo. A pesar de eso, al otro día se organizaron ceremonias de traspaso de mando (con *estilo* “democrático”) en los tres departamentos con “nuevos intendentes” (*La Mañana*, 4/9/1976: 4).

En la de Durazno, además de numeroso público (según la prensa local), se hicieron presentes el ministro del Interior, el jefe de la División II del Ejército⁷⁵, los intendentes y jefes de policía de la zona, los jefes del Regimiento N° 2 y de la Brigada Aérea con asiento en Durazno y otras autoridades departamentales. Más allá del montaje para un traspaso que no era como los “habituales” entre intendentes electos, es un punto a destacar en este doble juego de búsqueda de legitimación y respuestas favorables la presencia del intendente cesado, Raúl Iturria⁷⁶.

La ceremonia empezó (al igual que la democrática de febrero de 1972) con la entonación del himno nacional a cargo del coro municipal, luego se dio lectura al decreto presidencial que declaraba a Iturria cesante de su cargo, le agradecía a este sus valiosos servicios prestados y declaraba intervenida la Intendencia. Después de esta parte formal comenzó la oratoria cargada de halagos para el intendente saliente. Saúl Piña⁷⁷, periodista y funcionario de la Intendencia en los años que abarca este trabajo, sostuvo en la entrevista que le realicé:

Iturria era hombre de mucho arraigo, de mucho prestigio político, salió y entró el coronel Barrios. Yo trabajaba en la Intendencia, era el jefe de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas, cargo nada fácil en ese momento (...) cuando se hizo el traspaso de mando, que Iturria salió por el frente, se temió que pudiera haber un problema grave porque había mucha gente gritando: “Iturria, Iturria”, hubo una presión (...) en fin, la gente lo quería mucho.

⁷⁵ Era el Gral. Eduardo Zubía; estuvo presente en las tres ceremonias. Esto indica, como decía anteriormente, la estrecha vinculación entre las tres *nuevas* intendencias con intendentes militares, y la División del Ejército II. Al respecto, dos semanas antes del cambio de intendentes, *La Idea Nueva* de Trinidad dio cuenta que los tres intendentes civiles habían mantenido una “importante reunión” con Zubía (17/8/1976: 1). Meses después, el mismo periódico informó que se habían reunido los seis intendentes (militares) de la región con el general (26/10/1976).

⁷⁶ El mismo día asumieron los intendentes militares de Flores y San José. El primero, José Pou Thove, también estuvo presente en la ceremonia de “traspaso de mando” (*La Idea Nueva* de Trinidad, 3/9/1976); en tanto el de San José, Milton Pianzola, no se hizo presente según las crónicas del periódico local *Aquí Está* (6/9/1976: 1).

⁷⁷ Saúl Piña nació el 6 de diciembre de 1941. Trabajó desde joven como periodista en Radio Durazno, en el periódico *La Idea Nueva* y en el diario *El Día*. Como funcionario municipal ocupó el cargo de jefe de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas (en dictadura); aún continúa vinculado al periodismo local. La entrevista fue realizada en su casa de Durazno el 21 de enero de 2009 y corregida el 17 de febrero del mismo año.

El nuevo intendente de facto agradeció a Iturria, prometió restituir al pueblo con realizaciones, obras y servicios. Afirmó que su función comprendería manejar y administrar los bienes del pueblo y aclaró: *“llego sin alardes, sin promesas de grandes realizaciones, sin panaceas ni formulas mágicas que todo resuelven, ni mucho menos con amenazas y rencores”*, también dijo que pretendía trabajar con armonía junto a todos aquellos que *“quieren la prosperidad y la felicidad de este pueblo”*. Finalmente, recalcó su condición de hombre del *“eternamente olvidado y postergado en sus aspiraciones”* interior del país. (*La Idea Nueva*, 7/9/1976: 1 y 8).

Con esta ceremonia de traspaso, el *“nuevo”* gobierno intentó aparentar un carácter democrático (incluso en las palabras expresadas por las autoridades) que no tenía y pretendió mostrar la intervención de la Intendencia y la *“salida”* del intendente (que había acompañado al gobierno hasta entonces y que aceptó participar de la ceremonia) como un tradicional (y, valga la repetición, democrático) traspaso de mando. Hay que tener en cuenta, además, que Barrios ya había asumido formalmente su cargo en Montevideo.

Seguramente, los dirigentes del *“nuevo”* gobierno nacional conocían el respaldo popular que tenía Iturria en Durazno y con esta medida apuntaron a no perderlo. También el análisis del acto y de las palabras que se dijeron permite ver cómo se articulaban y cargaban de sentidos ciertos términos y conceptos (como patria, pueblo y democracia); por otra parte, no faltaron las muletillas *“clásicas”* (o manipulaciones ideológicas que buscaban, para generar consenso, crear imágenes negativas de los opositores del régimen) compartidas por los *“sectores golpistas”*, como el ataque a las prácticas *tradicionales* de los políticos: promesas de fórmulas mágicas, discursos, etc.

El intendente Barrios se mantuvo en el cargo hasta el 4 de febrero de 1982⁷⁸, cuando fue sustituido por otro militar, el coronel Luis Fornaroli, quien estuvo en el cargo hasta marzo de 1983; desde ese entonces y hasta la asunción democrática de Hugo Apolo en febrero de 1985, ocupó el cargo el coronel Ariel de la Fuente. El período de Barrios, como se verá en los capítulos siguientes, se caracterizó por la culminación de una serie de obras de infraestructura, varias iniciadas bajo la gestión de Iturria y una mejor solvencia presupuestal del municipio que le permitió saldar deudas y pagar los aumentos de sueldos establecidos.

⁷⁸ Tras su salida de la Intendencia, fue promovido -junto a otros cuatro militares- a general y fue nombrado director general del Instituto Militar de Estudios Superiores (*La Idea Nueva*, 12/2/1982: 1). En 1986 (ya en democracia) ocupó el cargo de comandante de la División IV del Ejército (Rico, 2007b: 437).

4. LAS JUNTAS DE VECINOS: “una muestra de adhesión, altruista y en beneficio de la comunidad”⁷⁹

El cambio a nivel municipal que decidió el gobierno nacional el 27 de junio de 1973 fue sustituir, mediante los decretos N° 465 y 497/973, las Juntas Departamentales por Juntas de Vecinos. Desde las páginas del semanario *Marcha*, Adolfo Aguirre González analizó esos nuevos “fueros municipales” en un crítico artículo escrito entre líneas para eludir las prohibiciones que pesaban sobre la prensa. Así, afirmaba -refiriéndose al decreto que suprimió las cámaras legislativas y creó el Consejo de Estado y, al otro día, las Juntas de Vecinos- que “nunca un decreto tan corto ha tenido mayor número de herejías jurídicas al igualar las funciones de las Juntas Vecinales a las del Consejo de Estado”.

En tanto, el 3 de julio el Poder Ejecutivo firmó un nuevo decreto (497/973) que estableció que las nuevas Juntas tendrían las mismas funciones que las Juntas Departamentales (como se verá en las páginas siguientes, las funciones cumplidas fueron en la mayoría de los casos similares). Además, dispuso que las integraran nueve miembros en Montevideo y siete en los departamentos del interior.

Más allá de estas apreciaciones jurídicas, el artículo de *Marcha* criticó los mecanismos que tenía previsto usar el Poder Ejecutivo para designar a los integrantes y a sus suplentes, ya que iban en contra de la democratización que tenían las administraciones municipales desde tiempo atrás. Para profundizar la ironía del artículo, el autor utilizó apreciaciones sobre los gobiernos municipales del Dr. Alberto Demicheli hechas tiempo atrás, tales como: “el gobierno local moderno ofrece una interesante reconstrucción de la democracia directa, de la plaza pública. En el ámbito más o menos reducido del gobierno local, desaparece la necesidad de la democracia representativa, y se impone la legitimidad de la democracia pura”.

Finalmente, terminó con una crítica rotunda: “No parece cuestionable que el sistema establecido por el decreto del 3 de julio pasado está en las antípodas de estos criterios y prácticas políticas e institucionales. Porque, dicho sea con los respetos debidos, y sin el más mínimo ánimo de menoscabar el “prestigio” del Poder Ejecutivo

⁷⁹ Frase del intendente Barrios para dar la bienvenida a nuevos integrantes de la Junta de Vecinos en marzo de 1978 (27/3/1978, acta 7: 21-22).

y las Fuerzas Armadas, resulta claro que la facultad de designar y sustituir en cualquier momento a los integrantes de un órgano municipal por parte del gobierno nacional, no puede reputarse ajustada a esos criterios y a esas prácticas" (*Marcha*, 17/8/73: 6).

Hay en el artículo un claro gesto de distanciamiento (o de "desviación" en la escala propuesta por Burrin) con el régimen, en este caso a través de la ironía. Fue escrito casi dos meses después del golpe de Estado; el semanario había sido clausurado en julio por tres ediciones. El camino de la ironía o la escritura "entrelíneas" que siguieron periodistas, medios de comunicación, artistas e intelectuales para tomar distancia de las políticas que se aplicaban y para mostrar o hacer explícito ese rechazo puede ser tomado como un gesto de lo que Martín Broszat llamó "resistenz".

Las Juntas de Vecinos, además de ser un "invento" (o una *herejía jurídica*), fueron otra estrategia u operación del Poder Ejecutivo nacional para alcanzar cierta legitimidad y para borrar, de un plumazo, un órgano que, por sus características democráticas, no era bien visto por Bordaberry y por quienes lo apoyaban. También marcó una clara tendencia que mostraba el Estado uruguayo desde tiempo atrás: crear instituciones u órganos que le dieran cierta idea de normalidad o legalidad a los cambios que instrumentaba (cada vez más conservadores y represivos)-

Los medios de prensa se encargaban de dar a conocer los requisitos para integrar las Juntas de Vecinos, según lo requería, paradójicamente, la Constitución: ser mayor de 23 años, ciudadano natural o legal con tres años de ejercicio de la ciudadanía, nativo del departamento o estar radicado en él desde por lo menos tres años antes de ser designado.

Con el pasar de los días se complementaba la información: los integrantes serían elegidos por los intendentes y jefes de policía de cada departamento. A las pocas semanas del golpe de Estado, Bordaberry recibió a los intendentes para analizar la "situación general", sobre todo en el interior, aunque el tema central fueron las Juntas de Vecinos" (*La Mañana*, 11/7/1973: 3).

Días después se supo que no podrían acceder a los cargos quienes participaban activamente en política y quienes integraban las Juntas Departamentales antes de ser disueltas (los ediles); además, debían reunir condiciones óptimas de "honorabilidad, capacidad y probidad" (*La Publicidad*, 20/7/1973: 5).

Si bien los requisitos necesarios para ser tenido en cuenta por parte del gobierno para integrar la Junta de Vecinos son claros, es muy importante la decisión de prohibirles la actividad a los ediles que cumplían sus funciones hasta el 27 de junio; la medida habla por sí sola del rechazo de los gobernantes de facto (civiles y militares) hacia el órgano legislativo: un espacio con capacidad resolutive y resultante del sufragio universal y donde, de alguna manera, buena parte de la sociedad estaba representada y podía presentar sus demandas, discrepancias y planteos.

Si se tienen en cuenta las características político-partidarias de Durazno, se notará que el gobierno no solo le *apuntó* a la izquierda, ya que de 31 ediles solo dos pertenecían al Frente Amplio, el resto provenía de los partidos “tradicionales”. Este ejemplo (el “escaso” peso del Frente Amplio en los legislativos municipales) puede ser *utilizado* en todos los departamentos del país porque en los otros departamentos del interior sus ediles eran dos o tres. En Montevideo también estaban en minoría, pero no era tan amplia: ocho en 31.

En agosto, la prensa local dio a conocer una nómina con los supuestos integrantes de la Junta de Vecinos⁸⁰. La primera que se instaló fue la de Montevideo, el 13 de agosto⁸¹. En los otros departamentos se instalaron el mismo día: 17 de agosto; al otro día se publicó la nómina completa departamento por departamento con titulares y suplentes. En Durazno fueron titulares: Homero Andrade Gandoglia (presidente), Sinforoso Sánchez Cerizola (vicepresidente). Vocales: Vicente E. Barre Martínez, Agrim. José A. de Souza, Julio C. Villanueva Laguna, Pedro Acuña Píriz, Luis Armando Piroto Sabitano. Los suplentes: Ernesto Correa Pérez, Walter Píriz Rodríguez, Humberto Tierno Acuña, Timoteo Acuña Labraga, Juan Pedro Arretche, Elman Sánchez Galarza, Felisberto Feliciano Rodríguez (*El Día*, 18/8/1973: 6).

El gobierno no solo concretó la estrategia de legitimación al sustituir los órganos democráticos de todo el país por órganos inconstitucionales y anti-democráticos; también logró que un significativo número de personas -en los 19 departamentos del

⁸⁰ Según *La Publicidad*, había aparecido en la prensa capitalina la nómina de los futuros integrantes de la Junta de Vecinos: Agrim. José A. de Souza Vera, Sinforoso Sánchez, Hómero E. Andrade, Pedro Acuña Píriz, Julio C. Villanueva, Armando Piroto y Barre Martínez, en carácter de titulares, no haciéndose conocer los nombres de los suplentes. La nómina fue confeccionada por el intendente Iturria y el jefe de Policía, Cnel. Miguel Fort (3/8/1973: 3). Semanas después, se confirmó que, efectivamente, los integrantes del cuerpo serían los nombrados.

⁸¹ Su primer presidente fue el Dr. Héctor Volpe Jordán quien sostuvo en acto de asunción (austero, según la prensa) que era “momento de realizaciones, no de verter palabras”. La Junta de Vecinos de Montevideo comenzó a sesionar el mismo día de su designación en el Cabildo de Montevideo. Sus integrantes resolvieron que las sesiones no fueran públicas (*El Día*, 15/8/1973: 5).

país- aceptaran integrarlos. En diciembre de 1973, con la instalación de otro órgano inconstitucional con *apariencias* democráticas, el Consejo de Estado⁸², el gobierno cerró por ese año su intención de aparentar continuidad y mostrar respaldo civil.

En cuanto a los integrantes, en la prensa local y nacional aparecieron los nombres de los titulares y suplentes de las 19 Juntas. Lamentablemente, no hay fuentes que especifiquen qué criterios utilizaban las autoridades para elegirlos, más allá de los que preveía la Constitución. En este, como en tantos otros puntos del trabajo, sería fundamental conocer la información de los archivos de los organismos de inteligencia, concretamente sobre los miembros de la Junta de Vecinos de Durazno.

Si bien se puede conocer sus nombres a través de la prensa de la época o de las Actas de la propia Junta, no es tarea sencilla dar cuenta de sus trabajos, opciones políticas, trayectorias, etc. No obstante eso, he podido conocer algunos datos sobre distintos integrantes del cuerpo: el primer presidente, Homero Andrade, fue un importante dirigente del herrerismo en Durazno e intendente desde 1950 a 1951 (Padrón, 1992: 453); Sinforoso Sánchez, era rematador y dueño de un local de “Negocios Rurales”, en 1971 fue candidato a diputado por un sector batllista del PC (Castellano, 2013: 553)⁸³; José de Souza era ingeniero agrimensor, candidato a intendente en 1971 por el sector de Pacheco y Bordaberry, fue el más votado del PC, con 5033 votos (pero no fue edil, por eso pudo integrar la Junta de Vecinos) (Fabregat, 1972: 106).

En tanto Walter Píriz, Timoteo Acuña (ambos suplentes desde 1973), Mariano Sapriza Brufao (integró la Junta en 1979, renunció al poco tiempo) y Roberto Faraut (ingresó a la Junta en 1979), figuran en el Consejo Directivo de la Asociación Rural de Durazno, elegido en junio de 1973 (*La Mañana*, 29/9/1973: 29). Otros integrantes, fueron comerciantes, profesionales y dueños de negocios inmobiliarios. La entrevista a

⁸² Como se vio en la introducción, el primer presidente del órgano fue el herrero Martín Echegoyen. Demasi rastrea en la historia del país otros órganos similares: en febrero de 1898, Juan L. Cuestas dio un golpe de Estado “con el apoyo de los sectores mayoritarios de los partidos, creó un “Consejo de Estado” de 88 miembros y llamó a elecciones en noviembre. La Asamblea General lo eligió presidente el 1º de marzo de 1899, con lo que se volvió a la vigencia de la norma constitucional. Esa fue la primera vez en la historia uruguaya que un presidente dio un golpe de Estado, hecho que se repetirá otras tres veces en los 75 años posteriores. Cuestas también inventó el “Consejo de Estado” que acompañó la tarea de otros dos presidentes golpistas (Baldomir y Bordaberry). El carácter instituyente de aquella primera experiencia se ve reforzado por la integración del Consejo con las figuras más importantes de la época y que marcaron la historia de las primeras décadas del siglo” (2010: 40).

⁸³ El autor del libro sostiene que fue un militante colorado desde su infancia y que con el tiempo se transformó en un importante referente local de ese partido. En la reseña sobre él dice además que fue jefe de policía entre 1988 y 1990 (ya en democracia), pero no dice nada sobre su participación en la Junta de Vecinos (como se verá en este capítulo, estuvo en el cuerpo desde 1973 a 1979 y la presidió desde 1975).

Valentín Arias⁸⁴, funcionario de la Junta Departamental desde 1955 hasta 2003 (y secretario general de la Junta de Vecinos), puede resultar de utilidad para conocer otros aspectos:

J. ¿Usted se acuerda qué criterios se tomaban para designar a esas personas?
V. A. De buenos vecinos, viste. El criterio era de buenos vecinos, a juicio de los proponentes, ¿no? A juicio de los intendentes y del jefe de policía, entonces, bueno se nombraron esos siete titulares con los respectivos suplentes, era un sistema medio parecido al de la Junta Departamental

La definición dada por Arias sobre el criterio utilizado para seleccionar a quienes integrarían las Juntas (“buenos vecinos”), creo, se analiza sola. De todos modos, es interesante notar que las personas que llegaban al *cargo* de integrantes del organismo lo hacían por el visto bueno de tres autoridades: el intendente del departamento, el jefe de policía y, finalmente, el presidente de la República. Como dijo Arias tras corregir la entrevista: “eran “partícipes” nadie iba a agarrar si no se sentía identificado”.

Saúl Piña dio su visión en la entrevista ya citada de las funciones de la Junta, los mecanismos y criterios de elección del nuevo “legislativo municipal”:

J. ¿Y cómo se elegía a las personas?
S. P. Y bueno, era porque era gente, es decir, democrática, entre comillas, que nunca había tenido una relación con la izquierda y que provenían de sectores de trabajadores, o de empresarios, profesionales, o de partidos políticos, el caso de Andrade, pero claro, no aguantó, él [Andrade] estuvo muy poquito tiempo, presentó la renuncia, no le gustó⁸⁵. Los demás siguieron”
J. Esta gente que trabajaba en la Junta de Vecinos o en otras dependencias, ¿vos crees que apoyaban al régimen?
S. P. Bueno, yo creo que había una muy buena dosis de buena voluntad de la gente, es decir, que trataban de colaborar con lo que hacían, y había otros que no, que sabían muy bien lo que estaban haciendo, claramente sabían, y estaba también algún otro que quería llegar, el ansia de poder, es decir, ser integrante de la Junta de Vecinos, eran autoridades, autoridades huecas, si, pero eran autoridades.

Se pueden notar en la opinión del entrevistado algunos puntos de interés: en primer lugar, la relación automática que se hacía desde parte de la sociedad (vale aclarar que esto no solo pasó, o pasa, en Uruguay, ni solo en dictaduras) entre

⁸⁴ Valentín Arias nació el 3 de noviembre de 1929. Ingresó como funcionario a la Junta Departamental el 1º de marzo de 1955 en el cargo de auxiliar y cesó el 4 de julio de 2003, con el cargo de secretario (el más alto). Entre 1967 y 1972 fue secretario de la Intendencia. Milita en el herrerismo desde los 16 años. Acompañó desde 1971 a Iturria. Cuando se realizó la entrevista, era edil por la lista 41. La entrevista fue en su casa de Durazno el 20 de enero de 2009 y fue corregida el 14 de febrero del mismo año.

⁸⁵ Se desempeñó como presidente de la Junta de Vecinos desde que se creó hasta que renunció en junio de 1975, o sea que, no renunció “al *poquito* tiempo”, como sostuvo el entrevistado. Más adelante se trabajarán sobre los motivos de la renuncia. Por otra parte, más allá de lo que “recuerda” el entrevistado, no hubo “trabajadores” entre los integrantes de la Junta.

izquierdista y antidemocrático (la entrevista fue realizada en pleno gobierno del Frente Amplio a nivel nacional), ahí hay otro punto que resalta el peso del anticomunismo y su pretendido “antónimo” demócrata; en segundo lugar, su opinión sobre la importancia del organismo y de los distintos motivos que llevaban a las personas a aceptar integrarlas. En cuanto a las funciones, Arias precisó:

J. ¿La Junta de Vecinos qué funciones cumplía o tenía que cumplir?

V. A. Eran las mismas, las mismas de la Junta Departamental, era exactamente lo mismo

J. ¿Y las cumplía?

V. A. A bueno, pero por supuesto, porque el intendente, por ejemplo, le propone a la Junta resoluciones de distinto carácter: organizativo, del desarrollo del departamento, ordenanzas de tránsito, de edificación, de salubridad, de ruidos molestos, de todo, y sus posibles modificaciones para ir adecuándolo a su tiempo

Se puede ver una diferencia importante en los dos testimonios: para Arias pareciera, por momentos, que no hubo corte en 1973 y que la Junta de Vecinos fue lo mismo que la Departamental, pero con otro nombre. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, como sostuvo Adolfo Aguirre González, la sustitución de las Juntas Departamentales por Juntas de Vecinos, integradas por ciudadanos nombrados directamente por el Poder Ejecutivo, “supedita el desenvolvimiento de sus actividades a la colaboración de un órgano que no refleja la opinión del electorado del departamento sino la voluntad del presidente de la República” [o del intendente y jefe de policía de cada departamento] (*Marcha*, 26/10/1973: 6).

Considero importante para poder entender las opiniones de los entrevistados y la importancia de las Juntas (tanto las democráticas Departamentales, como las dictatoriales Vecinales), prestar atención a la descripción que hizo Arias sobre ellas, comparándolas con el ejecutivo (téngase en cuenta que trabajó 48 años allí y que fue durante años edil departamental)⁸⁶

En la época que yo ingresé a la Junta allá en el 1955 no tenía el cumplimiento de toda la actividad que tiene ahora, porque no estaba revestida de todos los elementos, fijate que en aquella época la Junta Departamental, bueno, hasta diciembre del año pasado [2008] que se inauguró el propio edificio, funcionaba dentro de la propia Intendencia y cuando yo ingresé no tenía más que una sola oficinita, y después el salón de la Junta, que era donde se reunía, pero no había más que eso: había dos máquinas de escribir, una estufa eléctrica, de esas con piedras, pasábamos un frío de novela en invierno. A la Junta Departamental no se le había dado la importancia que tiene. Estaba como dejada de lado, la Intendencia era solo el intendente. La Intendencia absorbió toda la Junta, menos las funciones porque el intendente no podía llevar adelante el presupuesto si no

⁸⁶ Los fragmentos de las entrevistas que he seleccionado tanto de Arias como de Piña, considero que tienen un carácter más informativo que de reconstrucción testimonial; sin embargo soy consciente que el límite es muy difuso.

pasa por la aprobación de la Junta, no puede, por ejemplo, presentar ordenanzas sin que lo apruebe la Junta, porque las ordenanzas son las leyes departamentales.

Puede resultar enriquecedora esta descripción de Arias si contribuye en la comprensión de la entidad de las funciones que históricamente han cumplido las Juntas en los gobiernos municipales, sobre todo, a la hora de analizar el alcance de las medidas que podían tomar. También permite comprender la necesidad gubernamental de legitimación ya que se preocupó en crear y hacer funcionar el “legislativo municipal” (netamente anticonstitucional) que, incluso en períodos democráticos, era absorbido por el ejecutivo.

En cuanto a quienes decidieron participar del gobierno al integrar las Juntas, hubo una clara actitud de adhesión hacia el régimen ya que, como sostiene Calvo: “se entiende por consenso la adhesión y el apoyo dado por los ciudadanos al sistema político, traducidos en términos de comportamiento individual, obediencia y disponibilidad para aceptar las decisiones adoptadas por la clase política” (1995: 144). Estos “buenos vecinos” eran conscientes de que sustituirían a otros que habían sido electos democráticamente y que no podían ser siquiera “candidatos” a ocupar esos puestos porque estaban excluidos por el gobierno. También sabían que al ocupar los cargos ofrecidos por el gobierno, legitimaban y reforzaban el carácter cívico militar de la dictadura, aunque eso no quiere decir que conocieran (o apoyaran) las políticas criminales del gobierno.

La Junta de Vecinos de Durazno comenzó a trabajar sin pausa durante los primeros días. A la primera sesión asistieron los siete titulares, cinco suplentes y el intendente Iturria. Se fijaron los días y horarios de las sesiones y, enseguida, el intendente expresó que se encontraba en la Secretaría de la Junta la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 1972 y la ampliación presupuestal: necesitaba que las iniciativas fueran resueltas con la mayor brevedad ya que en la Ampliación se preveían varias obras “que no se pueden iniciar hasta que se haya dado aprobación a dicha modificación del presupuesto”. Se acordó que la propuesta fuese estudiada por los miembros y se llamaría a sesiones extraordinarias para discutirla.

Además, como muestra de las expectativas que generaba el “nuevo” gobierno de Bordaberry, el presidente de la Junta propuso hacer gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas para la “pronta iniciación de distintas obras en el departamento”. Se planteó también que la Intendencia debía comprar maquinaria vial. A la vez, el

intendente les sugirió que intentaran reunirse también con el ministro de Defensa, y plantearle la construcción de la pista de hormigón de la Brigada Aérea; el presidente planteó ir a Montevideo para saludar a Bordaberry, idea aprobada por unanimidad. Se resolvió entonces, en la primera sesión, ir a saludar al presidente de la República y pedir audiencia ante los ministros de Defensa Nacional y Obras Públicas.

Por último se intercambiaron ideas sobre si las sesiones deberían tener carácter público, privado o secreto. El presidente se inclinaba por sesiones públicas, pero después de las expresiones de otros miembros se resolvió que tengan carácter privado y que después de cada sesión se hicieran comunicados a la prensa. Al finalizar la sesión, el intendente invitó a los miembros a recorrer las instalaciones municipales (22/8/1973, acta 1: 1-3).

Al enfocar la mirada en las sesiones de la Junta de Vecinos, soy consciente que, como sostiene Ginzburg, existe el riesgo, insalvable, de caer en la anécdota (2001: 21). Pero esa opción permitió ver, por ejemplo, que los temas tratados en esa primera sesión marcan algunas cosas: primero, la preocupación “municipal” por las obras; segundo las expectativas de cambio y las perspectivas para lograr apoyos presupuestales que generaba el contexto político nuevo; y, por último, el carácter político del cuerpo ya que sus propios integrantes resolvieron entrevistarse con ministros y saludar al presidente de la República⁸⁷.

Recorrer las actas que dan cuenta de las sesiones de la Junta me permitió conocer la relevancia del cuerpo. En un primer acercamiento, había creído que la principal (y única) función que tenía era la de legitimar a los gobiernos municipal y nacional; sin tener mayor injerencia en los asuntos tratados. Sin embargo, durante el período estudiado en la tesis, la Junta tomó resoluciones y emitió decretos de relativa importancia y que, tal como dijo Arias en la entrevista, hacían funcionar la maquinaria municipal.

En este sentido, como se preveía constitucionalmente para las Juntas Departamentales, en la “de Vecinos” también se crearon comisiones para adjudicar licitaciones de obras y tratar otros asuntos políticos y administrativos; se exoneraron (o no) impuestos a clubes deportivos, grupos de liceo y asociaciones; se tomaron reclamos de vecinos; se crearon comisiones de trabajo para temas de viviendas, abastos,

⁸⁷ Las tres reuniones se concretaron en Montevideo el 6 de setiembre (5/9/1973, acta 4: 16-18).

fraccionamiento de terrenos y habilitaciones para distintas empresas (de transporte, comerciales, industriales).

La ampliación presupuestal de 1973-74, por ejemplo, solo pudo ser aplicada por el intendente cuando la Junta la aprobó en la sesión extraordinaria del 14 de setiembre (acta 6: 33). Con este hecho resalto la continuidad que buscaba el gobierno de Bordaberry en las actividades municipales, que tal vez le sirvieron como ejemplo para el Consejo de Estado.

El análisis de las actas también brinda la posibilidad de conocer algunas posturas de los miembros, muy similares a las que manifestaba y ejecutaba el presidente y quienes lo apoyaban (varias de ellas trabajadas en el primer capítulo). Entre otras cosas, eran comunes las críticas hacia los integrantes de la Junta Departamental “anterior”, que justificaban, según ellos, su papel: desde la demora en los trámites a los “intereses políticos”, y hasta los “beneficios” que recibían. En cuanto a esto último, fue una constante del cuerpo rechazar ciertos beneficios que tenían los ediles, como carnets de libre tránsito; incluso se aprobó una resolución que decía: “No hacer uso de los carnets de libre tránsito de ONDA [empresa de transporte], así como de ningún beneficio que signifique directa o indirectamente retribución a la función o que ocasione gastos al municipio” (3/9/1973, acta 3: 8).

Seguramente por decisiones como estas, la Junta de Vecinos también fue apoyada por *La Publicidad*. En ocasión de las primeras medidas tomadas (suministrar a la prensa un informe sobre lo tratado en las sesiones) desacreditó y criticó a la *vieja* Junta Departamental “que no entendió el pedido, a pesar de los insistentes reclamos” (7/9/1973: 9). Al mismo tiempo, solía encabezar las notas sobre el “nuevo legislativo municipal” con una valoración positiva: “Proficua labor viene desarrollando la Junta de Vecinos” (14/9/1973: 3), etc.

Por otra parte, hubo una especie de “conexión” entre los miembros de la Junta y ciertas demandas de orden o intolerancias culturales expresadas en los editoriales “Cabellos largos, ideas cortas”, analizadas en el primer capítulo. Por ejemplo, en 1974 se discutió sobre la vestimenta que llevaban los funcionarios municipales y se decidió elaborar un reglamento que se aprobó por unanimidad (su título fue: “Reglamento sobre presentación funcionarios municipales a sus lugares de trabajo”).

La diferencia sustancial es que con el nuevo gobierno estas demandas se fueron traduciendo en resoluciones oficiales (ya se vio el caso de la declaración de “fe

democrática”). La que reglamentó a los municipales duraznenses, en consonancia con lo que *pasaba* en la educación y en otras oficinas públicas, decía:

VISTO: que el personal administrativo de la Intendencia Municipal de Durazno no guarda uniformidad en su presentación, concerniente a la vestimenta, como tampoco en lo que refiere a la higienización personal; ATENTO: a que se trata de un mal que se ha arraigado sin haberse tomado medidas al respecto; LA JUNTA DE VECINOS, RESUELVE: 1º) A partir de la promulgación de la presente Resolución, todos los funcionarios municipales deben presentarse en sus puestos de trabajo con el pelo corto, que no sobrepase el cuello de la camisa; que la patilla no exceda el lóbulo de la oreja y el bigote no podrá sobrepasar las comisuras de los labios. En ningún caso se permitirá el uso de la barba. 2º) Los funcionarios administrativos además de tener presente lo dispuesto en el apartado 1º, deberán ajustarse a las siguientes normas, con respecto a la vestimenta: a) usar saco negro de oficina, saco sport o traje, camisa clara, corbata, calcetín y zapatos. 3º) En ningún caso se autorizará el uso de pantalón vaquero “Far West” o similar, como tampoco championes de goma o similar. 4º) El personal femenino usará túnica, que la Intendencia proveerá. 5º) Los Jefes de secciones serán los responsables del cumplimiento de estas normas, bajo apercibimiento de ser pasible se sanción. 6º) Emítase a la Intendencia Municipal. (15/7/1974, acta 54:114-115).

La cita es larga pero la considero ilustrativa para comprender la visión de estas personas sobre temas como la vestimenta o el aseo, que no eran “nuevas”, pero que en esos momentos las podían aplicar desde los cargos políticos que ostentaban. A partir de 1974 se obligó a los estudiantes de Secundaria de todo el país a asistir con uniforme y pelo corto y a los docentes con corbata.

Pero esa “moralidad” de la que hablaba Corradi en el capítulo N° 2 fue una parte constitutiva y aglutinante de las dictaduras de la época. En Argentina, por ejemplo, en las escuelas y universidades se consideraban, desde mayo de 1976, faltas de conducta, “el desaliño personal, la falta de aseo, el cabello largo que exceda el cuello de la camisa en los varones y no recogido en las niñas, el uso de barba en los varones y maquillaje excesivo en las mujeres, vestimentas no acordes”. (Águila, 2008: 238, nota 19).

La Junta de Vecinos de Durazno dictó -tiempo después- otra resolución que establecía que los funcionarios que no cumplieran con las disposiciones establecidas, no podrían ocupar sus puestos hasta tanto “no se presenten en condiciones normales” y que se le descontaría de sus haberes el importe equivalente al tiempo perdido. En tanto, a los jefes que permitieran en sus reparticiones a funcionarios en infracción, se les descontarían sus haberes “en la misma proporción que el funcionario infractor”. Por último establecía que durante el verano, los funcionarios podrían trabajar “sin saco, pero siempre manteniendo el decoro y aseo personal”. (29/7/1974, Acta 56: 124). O

sea, se hacía explícito el control y la penalización de ciertas conductas y el *derecho* de algunos “mandones” a imponerlas⁸⁸.

En cuanto al funcionamiento de la Junta, durante el primer año de gobierno las relaciones entre el intendente y sus miembros fueron estrechas y no se registraron mayores discusiones; algo esperable ya que los elegía él. Sin embargo, en setiembre de 1974 comenzaron a suscitarse una serie de desentendidos entre Iturria y Andrade, el presidente de la Junta. El primer “enfrentamiento” fue cuando se trató un pedido del intendente para trasponer rubros en el presupuesto: Andrade cuestionó algunos gastos previstos, preguntó al intendente sobre la deuda con los funcionarios municipales y reclamó mayor inversión en caminería rural. Pero finalmente, el pedido por el período 1974-1977 se aprobó mediante un decreto (13/9/1974, acta 67: 165-173).

De todos modos, los “roces” continuaron y durante el año el intendente concurrió a varias sesiones; sobre todo para explicar la deuda cada vez más importante con los funcionarios (y también cada vez más pública según consta en las actas). El presidente fue el miembro que se mostró más preocupado por las denuncias y reclamos de ADEOM: en una sesión donde se abordaron diversos puntos preguntó a los otros miembros si era cierto que la Intendencia, endeudada con sus funcionarios, mantenía una partida retenida para el Festival de Folclore del año próximo. (20/11/1974, acta 78: 272).

En la siguiente sesión el intendente fue llamado a sala para explicar diversas denuncias que ADEOM envió a la Junta; se mostró “dolido” por las mentiras y los “exabruptos vertidos por los pseudo sindicalistas”. Explicó que por más que ADEOM Durazno estaba afiliado a la CNT, la Intendencia le siguió descontando la cuota porque entendía que beneficiaba las relaciones, y finalmente asumió la deuda y los gastos denunciados. Pero según él, era por el atraso que el gobierno nacional tenía con todos los municipios; procuraba pagar pero “no con presiones de este tipo, porque esta presión es subversiva, busca que la Junta me enjuicie a mi o buscar [sic] dividir la Junta de la Intendencia y eso no se puede tolerar y no lo quiero tolerar”.

Luego, el presidente de la Junta le preguntó si era cierto que se le debían 47 millones de pesos a los funcionarios, a lo que el intendente respondió: “50 millones: el 5% de enero y las dos cuotas de julio y agosto”. La discusión entre ambos llegó al

⁸⁸ Ese mismo año llegó a la Junta de Vecinos de Durazno una nota de la Junta de Vecinos de Montevideo en la que avisaba que el cuerpo había resuelto solicitar a las autoridades nacionales que se prohíba la exhibición del film “El último tango en París” (11/6/1974, acta 48: 90).

Festival de Folclore; más allá de los gastos que generaba, Iturria defendió los beneficios que reportaba al departamento y al interior del país. La discusión se mantuvo hasta que el presidente anunció que se podía dar por finalizada la sesión: nuevamente se desató el enfrentamiento porque el presidente le dijo al intendente que había ciertos temas que “eran asunto de la Junta y no suyos” y éste reclamó ya que él también era miembro de la Junta de Vecinos (2/12/1974, acta 79: 275-285).

En esa larga sesión de finales de año se puso en evidencia una clara división dentro de la Junta con respecto a los gastos que decidía el intendente, las deudas que mantenía y las funciones del ejecutivo y el “legislativo municipal”. Además, se pueden notar dos elementos paradójicos: por un lado, el intendente llamado a sala y presionado por una Junta que, si bien debía controlar y cumplir “sus funciones”, había sido elegida por él (más allá de que haya sido solo el presidente del órgano quien cuestionó al intendente); por otro lado, esa Junta -espacio político de personas de confianza del régimen- recibió y tuvo en cuenta los reclamos laborales de un sindicato, en pleno contexto represivo.

En abril de 1975 se hizo pública una renuncia que terminaría de quebrar las relaciones entre el intendente y el presidente de la Junta: dejó su cargo el delegado por la Junta (era uno de los suplentes) ante la Comisión Municipal de Fiestas (*La Publicidad*, 4/4/1975: 7). A nivel interno (la prensa no divulgó los motivos, entre otras cosas porque no tenía acceso a las actas), el delegado fue llamado a sala para explicar su renuncia. Sostuvo que hubo negligencia en el tratamiento de la Rendición de Cuentas del último Festival de Folclore y enumeró una serie de irregularidades (según su criterio) en los gastos, concesiones, etc.

El presidente propuso no aceptar la renuncia hasta estudiar los detalles, pero el delegado realizó otra denuncia más grave aún: que el intendente ofreció a cada integrante de la Comisión 100.000 pesos, a modo de agradecimiento por la labor cumplida. El delegado se negó porque le resultó ofensivo ya que “como buen vecino está trabajando en una Comisión, que se le puede dar una nota de agradecimiento, un diploma, etc., pero que él no tenía precio”. El presidente, indignado, lo felicitó por su actitud y le aceptó la renuncia (7/4/1975, acta 93: 47-48).

La denuncia dividió aún más a la Junta: mientras el presidente la apoyó, los otros integrantes -tras averiguaciones con otros miembros de la Comisión- la rechazaron. El problema de fondo estaba en cómo se manejaban los dineros públicos y, sobre todo, en

qué se priorizaba. En la Junta hubo fuertes discusiones, incluso por el carácter del nuevo llamado a sala al intendente para que explicara la situación: unos pretendían invitarlo, otro (el presidente) llamarlo a sala (29/4/1975, acta 98: 64-68). La consecuencia inmediata de esa discusión fue la renuncia indeclinable (ante el Poder Ejecutivo, y no ante el intendente o la Junta de Vecinos) de Andrade. En la sesión siguiente, los seis miembros presentes aprobaron una resolución que daba cuenta de la renuncia, pero quedaban a la espera de “conocer los motivos”, que no se hicieron públicos (2/5/1975, acta 99: 69-70).

La renuncia de Andrade dejó a la Junta sin uno de los referentes políticos más importantes que tenía (un “viejo caudillo” herrerista, ex intendente y muy apreciado a nivel local, pero que ya no participaba de las contiendas electorales). Además evidenció –como ya mencioné antes– un conflicto de intereses por los gastos que debía hacer la Intendencia, ya que Andrade reclamaba insistentemente la mejora de la caminería rural. A la vez podría pensarse que para Andrade el peso de la honorabilidad de los cargos que ocupaban en tanto representantes o “buenos vecinos” se había visto mancillado, por eso aceptó la renuncia del delegado que rechazó el “soborno” y renunció también él al cargo.

Por otra parte, este conflicto puso de manifiesto, aunque esto no se hizo público, un manejo dudoso del presupuesto y de los gastos municipales; aunque las denuncias realizadas no fueron investigadas después, al menos a nivel local. Tras la salida de Andrade, los restantes miembros de la Junta le dieron su respaldo al intendente y a su equipo, mostrándose conformes con las explicaciones que dieron en sala (20/5/1975: acta 102: 87-93).

Ese respaldo sí se hizo público: uno de los miembros dijo a la prensa local que el apoyo al intendente era total, que “siempre se ataca al municipio porque realiza muchas fiestas y no hace caminos (...) en todas las fiestas ha habido superávit, han creado movimiento comercial y promoción del departamento”. En tanto, el delegado que había renunciado a la Comisión de Fiestas y denunciado internamente a Iturria, no hizo referencias a su denuncia cuando fue consultado por la prensa. (*La Idea Nueva*, 23/5/1975: 1).

Finalmente, la renuncia de Andrade y sus motivos (aunque él no habló con la prensa ni en otros espacios públicos) acercaron las posiciones entre el intendente y los miembros de la Junta que siguieron en sus cargos; pero sobre todo dejaron “olvidados”

los serios e insistentes reclamos salariales de ADEOM, que al parecer, perdieron un “aliado” circunstancial para sus reclamos.

La Junta volvió a funcionar *normalmente* con seis miembros titulares y un suplente. En julio de ese año, el intendente y el jefe de policía asistieron a una sesión para nombrar como presidente a Sinforoso Sánchez (ocupaba la vicepresidencia). Sánchez manifestó estar agradecido y honrado por el ofrecimiento (28/7/1975, acta 112: 131-133). La nueva presidencia no mostró, según se puede ver en las actas, grandes cambios; el cuerpo mantuvo su rutina habitual y no hubo más enfrentamientos por temas presupuestales con el intendente.

Una de las gestiones a destacar de ese período fue la intención de organizar un encuentro con otras Juntas de Vecinos de la “zona sur” (Colonia, San José, Flores, Lavalleja, Maldonado, Canelones, Durazno y Florida) para tratar temas como patentes de rodado, contribución inmobiliaria, licencias de conductor. El encuentro se fijó para el 26 y 27 de junio de 1976 en Canelones (25/5/1976, acta 16: 46). Este dato sirve para entender que, al menos para algunos de los integrantes de las Juntas de Vecinos, el cuerpo no solo debía legitimar y “maquillar” las decisiones de los ejecutivos; también podían tejer alianzas y hacer política (en la medida de las posibilidades de la época).

El fin del gobierno de Bordaberry, el 11 de junio, hizo posponer el encuentro y, más importante aún, abrió un marco de expectativas sobre el futuro del cuerpo. Uno de los integrantes propuso ofrecer la renuncia al presidente (lo que marca, nuevamente, que el compromiso no era solo con el intendente, que aún seguía en su cargo), pero no se tomó resolución al respecto (14/6/1976, acta 19: 55).

Cuando se supo que Iturria sería sustituido, convocaron al jefe de policía (como representante del Poder Ejecutivo, a través del Ministerio del Interior) para darle cuenta de lo actuado en el período que terminaba (23/8/1976, acta 31: 84-87). Después de eso, hubo una sesión más para tratar los sueldos y honorarios del intendente y otros cargos de confianza; se dictaron resoluciones y decretos sin mayores discusiones y se cerró así el primer período de la Junta de Vecinos de Durazno, a la espera de “novedades”.

4.1 La “nueva Junta” de 1976: ratificación del compromiso y la adhesión

Cuando el 1º de setiembre de 1976 asumió como intendente el coronel Barrios, restaba saber qué iba a pasar con la integración de la Junta de Vecinos. En principio, se suponía que cambiaría su composición ya que sus miembros eran elegidos por el intendente y el jefe de policía (aunque los aceptaba y nombraba el presidente de la República)⁸⁹. Antes de asumir Méndez, se había anunciado que cesarían las funciones de todas las Juntas de Vecinos y se hacía público que estaban desintegradas en tres departamentos (Artigas, Río Negro y Canelones) (*La Mañana*, 26/8/1976: 1).

En la prensa de la época, las noticias fueron variadas: en algunas notas se decía que la integración cambiaría integralmente y en otras que se ratificarían las que funcionaban desde 1973⁹⁰. Hubo ejemplos en los 19 departamentos de los dos casos; en Durazno, ratificaron los miembros de la Junta designada en agosto de 1973 y todos sus integrantes aceptaron –nuevamente– el cargo (hubo cambios solo en los suplentes) (*La Idea Nueva*, 5/10/1976: 1), con un intendente impuesto y que no era del departamento (condición que sí se les exigía los integrantes de la Junta), y con la Intendencia intervenida.

La *nueva* Junta fue investida el 5 de octubre con una ceremonia en el Salón de Actos de la Intendencia. Otra vez, como pasó con el cambio de intendente un mes antes, el gobierno se preocupó en organizar una ceremonia pública, con presencia de autoridades locales, regionales y nacionales; pero el mayor interés era que concurriera público al acto. Seguramente, como sostiene Gillespie, fue porque desde 1976 algunos oficiales empezaron a preocuparse por lo que pasaba en la sociedad civil, de la que solo detectaban un ominoso silencio (1995: 73-74). Además, como se mostró en el apartado anterior, cuando se instaló la primera Junta de Vecinos, en agosto de 1973, no hubo ceremonia pública; lo mismo pasó en agosto de 1975, cuando Sinforoso Sánchez asumió como presidente tras la renuncia de Andrade.

⁸⁹ Noguez sostiene que en Maldonado los integrantes de la Junta de Vecinos de agosto de 1973 fueron cesados tras la intervención de la Intendencia y la sustitución del intendente al mes siguiente. Una nueva Junta empezó a funcionar en diciembre de ese año. Según el autor, el cuerpo “en ningún momento cumplió su función de contralor del Ejecutivo comunal; siempre aprobó los expedientes remitidos y no expresó oposición a lo dispuesto por el intendente interventor” (2013: 69-71 y 77). Como ya se vio y como se verá en este apartado, el caso de Durazno no fue igual: por un lado los integrantes titulares del cuerpo fueron *casi* los mismos con el intendente civil y con el militar interventor; por otro lado, en algunos casos sí hubo contralor y fuertes discusiones y diferencias entre el ejecutivo y el “legislativo”.

⁹⁰ Por ejemplo una nota periodística de *La Idea Nueva* hablaba que varios nombres de “vecinos destacados” se indican como posibles integrantes del cuerpo (21/9/1976: 8).

Como todas las ceremonias de este tipo, empezó con la entonación del himno nacional. Después, un oficial del Regimiento dio lectura al acta de designación firmada por el presidente de la República⁹¹ y la parte oratoria la inauguró el jefe del Regimiento N° II. Al referirse a quienes volvieron a aceptar integrar la Junta, les dijo estar seguro que “encaran su labor con iniciativa, colaboración, sacrificio, dedicación y honestidad, para llevar a Durazno al sitio que todos queremos”. Más adelante habló de los “ideales de libertad y democracia que tendrían que plasmar para que nuestros hijos reciban una sociedad integrada y justa”.

Luego, le tocó el turno al presidente de la Junta, Sinforoso Sánchez. Agradeció en nombre suyo y del resto de los integrantes “el alto honor del cargo encomendado”, y reafirmó luego que:

lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo en todos los puestos que nuestra patria nos necesite, que crea útil nuestra presencia (...) pensando en el bienestar social de que tanto se ha luchado por él [sic], se viene luchando y se va consiguiendo a medida que el tiempo transcurre dado a la colaboración de todas las personas de buena voluntad y de las Fuerzas Armadas. Nuestro país hoy vive un momento que podríamos decir de tranquilidad, pero lo vive porque las personas todas tenemos el mismo deber, obrar de la misma forma cuando se les llama a concurrir para poder construir algo no llamarnos ajenos, diciendo que no, dando vuelta la cara, sin poner el rostro, mirando en lo que pueden decir. (*La Idea Nueva*, 8/10/1976:1).

Por su parte, el intendente Barrios felicitó a los integrantes de la Junta por la “honrosa distinción de la que habían sido objeto”. Luego resaltó el verdadero sentido patriótico y desinteresado que los llevaba a estar allí, “junto al proceso, poniendo la colaboración leal con Durazno y con el país”.

Los conceptos vertidos en la ceremonia fueron contundentes y demuestran que quienes aceptaron ocupar el cargo sabían (y se mostraban orgullosos por ello) que colaboraban con el nuevo gobierno y con el nuevo intendente. Por otra parte, se puede notar un llamado a colaborar con el gobierno y las Fuerzas Armadas (en los tres discursos citados), en el entendido de que así se colaboraba con la patria y con la nación, en una clara operación que buscaba extender los apoyos.

De todas maneras, es importante tener claro que quienes aceptaron los cargos (incluso en 1976, tras la intervención decretada y la salida de Iturria) no fueron los

⁹¹ Las Resoluciones que designaban a los *nuevos* integrantes de las Juntas de Vecinos no aparecen en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (salvo la de Soriano, N° 608/976, del 27 de setiembre); sí aparecen en la prensa de la época (lo mismo sucede con los Decretos que declararon cesantes a los intendentes de Durazno, Flores y San José).

únicos “vecinos⁹²” que aceptaron ocupar un cargo “democráticamente ilegítimo” (aunque para ellos era no solo legítimo, sino también democrático); y, además, que “los individuos que comparten sentimientos de adhesión hacia el poder lo hacen en grados muy diferentes de intensidad e interés: dentro del consenso general, hay unos sectores de la población que adhieren intensamente a todas las creencias, otros que se adhieren mucho a unas y ligeramente a otras, y otros que suscriben muy pocas y rechazan la mayor parte” (Calvo, 1995: 150-151).

Por último, es necesario tener en cuenta que pertenecer a la Junta de Vecinos no solo contribuía a reforzar el carácter cívico militar de la dictadura; también era para quienes las integraban una oportunidad para ser visibles y formar parte de la Intendencia, lo que seguramente generaba algún tipo de rédito. Las intendencias eran de los lugares que más empleos generaban (directos e indirectos), por eso, como decía Piña en la entrevista, formar parte en esos años del “legislativo municipal” no era nada irrelevante, más allá de las intenciones, *altruistas* o no, de quienes lo integraron.

A pesar de todo eso se puede entender que varias de esas personas se sentían plenamente identificadas con los postulados de la dictadura y tomaban su participación en el gobierno como algo necesario para el país y para *la patria*. Además, dieron un paso más en su compromiso con el régimen al decidir seguir en el “legislativo municipal” de una Intendencia intervenida, con un intendente militar y con *otro* presidente de la República.

En la introducción cité a Demasi cuando afirma que “una gran masa de la población vio el golpe como una solución y estuvo dispuesta a apoyar la aventura de Bordaberry”. Luego sostiene que para muchas de aquellas personas el golpe se produjo más tarde “cuando el presidente fue sustituido por los militares y se anunció la suspensión de las elecciones. En ese momento desapareció la cobertura imaginaria que veía en el presidente a la encarnación de la Constitución, y muchos de los que habían estado apoyando el golpe pasaron entonces a rechazarlo” (2004b: 71). Con el ejemplo visto aquí de los integrantes de la Junta de Vecinos de Durazno (aunque puede tomarse otro de similares características) queda claro que si bien “muchos” pudieron

⁹² También aceptaron permanecer en la Intendencia en cargos “de particular confianza”, a pesar de la intervención y sustitución del intendente, entre otros funcionarios, el director de Hacienda, Heber Colet; el secretario municipal, Luis María Tesei; y el director general del departamento de administración, Julio Laborde (*La Idea Nueva*, 10/9/1976: 1).

comenzar a rechazar al régimen, *otros tantos* continuaron apoyándolo entusiasta y decididamente.

La nueva gestión de Barrios con la Junta de Vecinos fue ágil y en buenos términos, a pesar de no conocer a sus integrantes y no tener experiencias políticas en común. En la segunda sesión anunció que cumpliría estrictamente con los sueldos de los funcionarios (18/10/1976, acta 2: 101), problema –como se vio- acuciante en la gestión anterior. Ese anuncio y su presencia constante en las sesiones del cuerpo facilitaron el diálogo y generaron confianza entre el intendente y la Junta. Además de las deudas con los funcionarios, la falta de ingresos por la morosidad en el pago de los tributos municipales fue un tema recurrente, aunque que no generó mayores diferencias en los primeros años.

A pesar de ese buen clima, con el correr del tiempo la asistencia a las sesiones de los miembros de la Junta empezó a menguar: desde 1977 ya no fue común la presencia de los siete titulares, aunque el funcionamiento se mantuvo porque se necesitaban cinco para sesionar. En los primeros meses de marzo del año siguiente, Sinforoso Sánchez presentó su renuncia. En las actas no quedó registro de los motivos, pero se puede entender que fue por falta de tiempo (él vivía y trabajaba en pueblo El Carmen, a 40 km. de la ciudad de Durazno).

El intendente, además de agradecer públicamente el compromiso de Sánchez, comenzó las gestiones para nombrar un nuevo presidente y para completar la lista de suplentes ya que, tras convocar a los elegidos en octubre de 1976, se sucedieron una serie de renunciaciones; hecho recurrente a partir de entonces. Estas dos últimas cuestiones *hablan*, por un lado, de la importancia que se le daba a la integración y al funcionamiento de la Junta de Vecinos a pesar de los cambios de 1976; y por otro lado, a una cada vez más perceptible falta de interés de los “vecinos” en integrarla. Ese puede ser uno de los motivos que expliquen la propuesta de dar continuidad a sus miembros en octubre de 1976, a pesar de los significativos cambios locales y nacionales.

Más allá de las gestiones de Barrios, el funcionamiento de la Junta de Vecinos no volvió a tener el ritmo y celeridad de años anteriores. Cuando empezaron las sesiones de 1979 uno de los miembros de la Junta transmitió su preocupación por la falta de quórum: “desde el 6 de febrero estaba prevista la reiniciación del año y hubo una sola sesión, yo creo que estamos defraudando un poco a la población de Durazno y a las autoridades que nos nombraron”, dijo. Propuso además que las sesiones fueran cada

15 días. El presidente del cuerpo se comprometió a enviarle una nota al resto de los miembros con los comentarios vertidos y una invitación para que se hagan presentes a la próxima sesión. (13/3/1979, acta 5: 6-8).

La asistencia a las sesiones siguió menguada y continuaron las desvinculaciones por un lado, y surgieron nuevos enfrentamientos internos por otro. En el mes de octubre, a raíz de la renuncia de uno de los titulares (que pasó a trabajar en el ejecutivo municipal) hubo cuatro suplentes que no aceptaron integrarse al cuerpo (en las actas no aparecen los motivos) (2, 9 y 16/10/1979, actas 33, 34 y 35: 96-101).

A partir de setiembre, se desató una larguísima discusión sobre el otorgamiento de permisos a una empresa de transporte local (18/9/1979, acta 31:82-89). El debate enfrentó a varios miembros que integraban la Junta desde 1973 -entre ellos al presidente y al vicepresidente- y llevó a que dos de sus integrantes votaran en contra del permiso.

Un mes después, cuando se trató la creación de un “registro de morosos” para paliar el problema de las deudas y mejorar el presupuesto municipal -uno de los temas más significativos para la Intendencia-, otra vez estos dos miembros se opusieron: reclamaron mejor gestión a la Intendencia y no perseguir a los morosos “que no son delincuentes”. Tras una acalorada discusión, se votó y nuevamente quedaron en minoría (18/10/1979, acta 36: 108-110).

En la sesión siguiente se trató la renuncia indeclinable del presidente y del vicepresidente; uno de los miembros informó que se había reunido con el presidente y que se mantenía en su postura, por ende se aceptaron ambas renunciaciones (23/10/1979, acta 37: 110-111). La Junta quedó, en un año y medio, sin la mayoría de los miembros que la integraron desde 1973 y con serios problemas para ocupar los cargos, ya que tras el llamado a los suplentes que quedaban en la lista ninguno aceptó integrarse. El intendente anunció que haría otra convocatoria. Con el pasar de los meses, hubo nuevas integraciones, pero el funcionamiento no volvió a ser como en años anteriores.

Para terminar con este capítulo, resulta interesante volver a insistir con el carácter honorario del cargo que ocupaban estas personas y del compromiso que mostraron desde 1973 hacia los gobiernos dictatoriales. Si bien no se trata de equiparar las responsabilidades entre aquellos que apoyaron y se adhirieron al régimen con los que tomaban las decisiones, los integrantes de la Junta de Vecinos de Durazno se

mostraron en aquellos años firmemente convencidos que su tarea, como “buenos vecinos”, era apoyar al gobierno que los había convocado.

La frase que da título a esta tesis (pronunciada en el acto de asunción de la “nueva” Junta de Vecinos en octubre de 1976 por el presidente del cuerpo) es contundente al respecto. En los meses y años siguientes, hubo otros miembros que sostuvieron conceptos similares en diversas ocasiones, sobre todo en referencia a quienes fueron convocados y no aceptaron. Por ejemplo, en una sesión de homenaje a un miembro de la Junta que falleció en un accidente de tránsito, uno de sus compañeros sostuvo:

la mayoría de los que fuimos llamados en aquel primer momento, en aquellos momentos difíciles, cuando nadie quería (...) los que tomamos esa medida o acompañamos al proceso porque entendíamos que había parte de nuestra legislación de nuestros gobiernos que se había deteriorado, no por incapacidad de algunos hombres, sino porque algo andaba mal (...) había que dar un paso fundamental en esta vida y a muchos invitaron y muchos no quisieron estar presentes (4/9/1978, acta 29: 87)

En tanto, en declaraciones públicas tras su renuncia por discrepancias sobre el “registro de morosos” el hasta entonces presidente de la Junta dijo:

cuando ingresé, entendí que me debía a la ciudadanía, al pueblo de donde soy nativo y no irme a ocupar lugares fáciles, por eso di un paso al frente a favor del proceso revolucionario (*La Idea Nueva*, 26/10/1979: 1).

Son elocuentes las definiciones que hacían sobre su papel y el régimen que representaban. Sería motivo para un trabajo específico, pero se puede vincular este tipo de posturas con las descritas y analizadas en el primer capítulo, donde se creía que la verdadera democracia estaba atacada y que para recuperarla o protegerla se necesitaban “buenos vecinos”, verdaderos demócratas. Magdalena Broquetas sostiene que en la década de 1960 la apropiación del concepto “demócrata” fue posible, en gran medida, por la depreciación progresiva que sufrió en el campo de las izquierdas y que no necesariamente se encontraba asociado a genuinas convicciones de defensa del régimen democrático.

Los autodenominados “demócratas” (según la autora, fieles continuadores de las viejas tensiones entre liberalismo conservador y democracia representativa y que actuaron en Uruguay en el contexto de la Guerra Fría) adoptaron con frecuencia posiciones de escaso apego al orden instituido. La extendida retórica anticomunista fue sedimentando el sentido común de las amplias mayorías silenciosas a las que ese

discurso pretendía llegar (2014: 257-258), algo que se puede notar si se leen con atención las definiciones dadas en las entrevistas realizadas en 2009 a Saúl Piña y Valentín Arias, pero también por las expresiones, públicas o no, de la mayoría de los miembros de la Junta de Vecinos.

En 1980, la Junta estaba prácticamente desintegrada y solo asistían a sus sesiones algunos de sus miembros titulares (*La Publicidad*, 11/1/1980: 4). A pocos meses del plebiscito de 1980, el gobierno logró cubrir los siete puestos previstos para titulares y suplentes (*La Idea Nueva*, 9/9/1980: 1), sin dudas le interesaba en ese contexto mostrarse apoyado y, como en casos anteriores, logró que haya gente dispuesta a colaborar. A fines de setiembre, pocos días antes de la visita del gobierno nacional a la ciudad (que se verá en el capítulo siguiente) se organizó una ceremonia con autoridades locales, políticas, militares, educativas y del Poder Judicial. El intendente les agradeció por “su deber de ciudadanos, de hombres libres que quieren integrarse al quehacer nacional en este proceso cívico-militar que está viviendo nuestra República” (*La Idea Nueva*, 25/9/1980: 1).

5. OBRAS PÚBLICAS PARA CONSTRUIR CONSENSOS... NO TAN SÓLIDOS

En este capítulo, analizaré otra de las estrategias que utilizó el gobierno dictatorial para conseguir legitimidad y consolidar sus apoyos: la realización de obras públicas, sobre todo en el interior del país. Esta es otra de las acciones para construir consenso: crear condiciones de existencia que generen juicios positivos hacia el gobierno (Calvo, 1995: 145). Como las otras *operaciones* analizadas en los capítulos anteriores, esta también se extendió en todos los departamentos del país, aunque tuvo un énfasis especial en los del interior.

Desde que Bordaberry dio el golpe de Estado la política del gobierno dio un giro en cuanto a recoger reclamos que desde tiempo atrás se hacían en distintas zonas para modernizar al país. La explicación de porqué no lo hizo cuando asumió, en marzo de 1972, puede ser, justamente, que desde junio de 1973 necesitaba construir nuevos apoyos que legitimaran y sostuvieran su poder.

El diario *El Día* informó de diversas obras que se desarrollarían en los departamentos del interior en el mes de agosto (19/8/1973: 20)⁹³. Según *La Publicidad*, Bordaberry tras un cónclave gubernativo celebrado en Rocha, aprobó un Plan de Obras Públicas al que se le destinó la “abultada suma de \$17.250.000, con propósito de ultimar diversas obras viales que demanda el progreso del país”. La resolución decía: “Las obras incluidas en el Plan Extraordinario de Obras Públicas de ejecución inmediata deben estar concluidas antes del 1º de enero de 1975” (*La Publicidad*, 7/9/1973: 5).

En Durazno, según el historiador Óscar Padrón, el impulso constructivo se había detenido en la segunda mitad de la década del sesenta (1992: 320). Como se vio en los capítulos anteriores, la gestión de Iturria en sus dos períodos (el democrático y el de facto), se caracterizó por serios problemas de presupuesto y reclamos al gobierno nacional.

Las obras reclamadas por diversos actores, instituciones y miembros de la Junta de Vecinos en Durazno eran las mismas que preveía el “Plan de Obras Públicas”: la nueva

⁹³ Por la misma fecha fue la primera sesión de la Junta de Vecinos (trabajada en el capítulo anterior) que trató el tema de las obras e incluso solicitó entrevistas con los ministros de Obras Públicas y Defensa.

pista del Aeropuerto Internacional de Alternativa en la Base Aérea de Santa Bernardina; el tramo de la ruta 14 que une la ciudad de Durazno con la de Trinidad; el puente sobre el Río Negro que uniría Centenario (Durazno) con Paso de los Toros (Tacuarembó) y el puente sobre el arroyo Tejera (*La Publicidad*, 7/9/1973: 5). La falta de liquidez y seguramente una “mala” sintonía entre Iturria y las autoridades nacionales que decidían sobre las obras, hicieron que lo previsto para 1975, al menos en Durazno, no se cumpliera⁹⁴.

Los cambios políticos a nivel nacional y local de setiembre de 1976 modificaron la situación financiera de la Intendencia de Durazno. En la gestión de Barrios se saldaron las deudas con los funcionarios municipales y las relaciones entre los trabajadores y el intendente mejoraron sustancialmente. En un detallado libro sobre el gobierno cívico militar que la DINARP publicó en 1981, se sostiene que en 1973 la Intendencia contaba con 1148 funcionarios y que en 1981 eran 833⁹⁵. Según los autores, la disminución progresiva se obtuvo “no llenando vacantes innecesarias, redistribuyendo el personal, manteniendo y mejorando los servicios existentes y creando nuevos servicios que se requerían”. Fue esa disminución en los gastos lo que permitió –concluyen– canalizar los recursos librados a nuevas obras de inversión (DINARP, 1981: 561).

No obstante, el libro no tiene en cuenta un dato fundamental que alivió, en su momento y en los años posteriores, la situación financiera de las intendencias del interior del país: la exoneración de las deudas y los pagos al Banco de Previsión Social, aprobada por el gobierno nacional el 3 de agosto de 1976, como se vio en el capítulo N° 3.

En el ámbito cultural, además del Festival Nacional de Folklore creado –como ya se vio– en enero de 1973 por impulso del intendente Iturria (aun democrático en esos momentos), se instaló en 1974 la Casa de la Cultura. Durante la gestión de Barrios, continuaron esas “apuestas por la cultura”: se creó la Biblioteca Municipal (1977) y se oficializó el Taller de Artes Plásticas (las dos fueron, y son, dependencias municipales (DINARP, 1981: 561-564)⁹⁶.

⁹⁴ Noguez da cuenta de estas “apuestas” y las divide en las gestiones de los intendentes militares interventores José María Siqueira (1973-1977) y Juan César Curuchet (1977-1980) (2013: 84-89 y 94-100).

⁹⁵ Para este caso, consultar los archivos de los organismos de inteligencia podría ser útil para conocer si entre los funcionarios cesados hubo algunos por motivos políticos y sindicales.

⁹⁶ Los mismos datos, aunque menos explicados y desarrollados pueden encontrarse en el libro escrito hace relativamente poco por un grupo de militares. Uno de los principales objetivos del libro es mostrar la

Cada obra que se concluía se inauguraba con la realización de un acto público que contaba con la presencia de las autoridades nacionales y municipales, de las Fuerzas Armadas (sobre todo del Ejército) y con el “pueblo”. Según Marchesi, uno de los lugares paradigmáticos del encuentro entre pueblo y gobierno eran los desfiles cívico militares; en ellos el “pueblo” participaba de dos maneras: como espectador y como protagonista (2001: 87). Si bien no todas las inauguraciones fueron precedidas de desfiles, a todas se convocaba al público y a la prensa, que difundía ampliamente las realizaciones.

El año 1977 se destacó por la cantidad de obras inauguradas en la ciudad de Durazno, varias habían empezado a construirse durante la gestión de Iturria. Una de las principales, en ese sentido, fue la construcción de 55 viviendas para personas que vivían en zonas inundables y para otros desalojados. La fecha elegida para la inauguración coincidió con el aniversario por la fundación de la ciudad. Cuando el intendente Barrios invitó a los miembros de la Junta de Vecinos al acto, uno de los integrantes propuso invitar a Iturria, propuesta que fue aceptada por todos (3/10/1977, acta 39: 166); a pesar de eso, no estuvo presente. A la inauguración asistieron el comandante de la División del Ejército II (gral. Juan Méndez), el intendente Barrios, el director del BHU, y el presidente de la Junta de Vecinos (*La Idea Nueva*, 18/10/1977: 1).

Además, ese mismo año se terminaron de construir los edificios para el correo, la primera etapa del nuevo hospital, el sanatorio y otro conjunto de viviendas; al tiempo que el intendente anunciaba nuevos convenios y más obras. En las entrevistas con Valentín Arias y Saúl Piña, ambos muy vinculados a la Intendencia, sostuvieron: “Barrios hizo obra”. Arias, sobre este aspecto detalló:

Hizo todas las cabinas que hay en el estadio, esas cabinas elevadas que hay, (...) cerró el estadio, en el gobierno de Iturria se le puso el techo, pero después Barrios le hizo todo el cerramiento y también fue el que hizo las tribunas elevadas del estadio del fútbol, todo ese patio que tiene el estadio, que debe ser el único estadio en el mundo que lo tiene un espacio donde el público está en los entretiempos, es el estadio de Durazno; y bueno, hizo los baños y todo eso. Después hizo bastante caminería en las chacras, recuperó muchísimo y en lo rural también, hizo, trabajó en la recomposición de la ruta 42, en la recomposición de la ruta 100, se recompuso el camino que sigue hasta el lago del Río Negro⁹⁷

cantidad de obras que llevó a cabo el régimen, para ello se da información sobre los ministerios, entes estatales e intendencias municipales. Para el caso de Durazno ver: AAVV, 2004: 56-57.

⁹⁷ Prácticamente las mismas obras nombra el libro de la DINARP (1981: 561-570).

Durante el período de Barrios, tanto la ciudad como el departamento fueron beneficiados con distintas (y necesarias) obras públicas. Los gobernantes de ese “nuevo Uruguay” estaban convencidos que el gobierno, a través de los recursos de la Intendencia y del aporte de distintos ministerios, pero sobre todo del de Transporte y Obras Públicas, debía mostrarse eficiente y laborioso; preocupado por el “bienestar del pueblo”. En el interior del país (aunque Montevideo se *benefició* también con esta política) se pretendía imponer la idea, casi una muletilla, de que los anteriores gobiernos no eran eficientes, que solo hacían promesas y que el gobierno cívico militar “hablaba” con las obras y no con las palabras⁹⁸.

Marchesi, en su análisis sobre la DINARP, da cuenta de este impulso gubernamental a nivel nacional (aunque indica que los cortos no muestran lo realizado en Montevideo) y analiza también la publicidad que le dio el gobierno a estos aspectos (2001: 54-55). Los cortos que estudió comenzaron a difundirse en 1979. En ellos, según el historiador, el locutor insistía constantemente en la comparación entre pasado y presente, entre olvidos anteriores y gobierno que cumplía con las demandas insatisfechas; todo esto con la intención de remarcar el (supuesto) conflicto “interior-Montevideo” y de representar al gobierno como el responsable de haber invertido el orden de prioridades de esa polaridad (2001: 39 y 41).

En 1980, los gobernantes decidieron plebiscitar un proyecto de reforma constitucional. El proyecto (identificado con el “SI”) contó con el apoyo político a nivel nacional de Jorge Pacheco (embajador en Estados Unidos) y su grupo, la Unión Colorada y Batllista (PC) y de grupos herreristas y sectores orientados por el ex senador Alberto Gallinal (PN).

El eje opositor (el “NO”) estaba compuesto por la izquierda y por la mayoría de los sectores de los partidos tradicionales (recuérdese que muchos de sus dirigentes fueron proscriptos en 1976 por 25 años⁹⁹). De todos modos, les fue casi imposible realizar campaña por el NO ya que diarios, radios y canales de televisión solo realizaban

⁹⁸ Myriam González (en un interesante trabajo sobre los apoyos a Alfredo Stroessner en Paraguay) sostiene que bajo su (larguísima) dictadura la inauguración de las “obras de progreso” era uno (entre otros) de los rituales establecidos el 3 de noviembre (cumpleaños del dictador) para festejar la “fecha feliz”. El gobierno pretendía que la población asociara el progreso y el desarrollo del país con la existencia misma de Stroessner. Así, se desarrolló una gran parte de la infraestructura moderna de Paraguay: se abrieron caminos, se asfaltaron rutas y se multiplicaron las escuelas y hospitales (2002: 162). Traer a cuenta este ejemplo me pareció interesante porque me permite conocer (una de las tantas) similitudes entre los gobiernos autoritarios de la región, en este caso, con el paraguayo.

⁹⁹ El gobierno dejó sin efecto, paulatinamente, la suspensión de los derechos políticos decretada en 1976. En noviembre de 1980 quedaban 300 políticos “tradicionales” proscriptos y todos los de izquierda.

propaganda por el SI. La campaña fue avasallante, los historiadores Caetano y Rilla afirman que el oficialismo fue la norma de los más importantes medios durante la campaña (ellos citan un ejemplo de la radio El Espectador) (2005: 72). Más allá del inocultable apoyo de la prensa, la campaña costó, según Gillespie, alrededor de 30 millones de pesos (1995: 87).

Mientras tanto, continuaban los arrestos arbitrarios a todos aquellos que realizaran algún tipo de actividad política opositora. El clima represivo seguía instalado. En este contexto los militares consideraron que obtendrían un respaldo abrumador a su proyecto al “disfrazar el voto por la nueva Constitución como un voto por la democracia”, cuando en realidad “votar SI significaba apoyar toda la actividad militar pasada y aceptar una Constitución autoritaria” (Gillespie, 1995: 86-87).

El argumento principal del proyecto era, según quienes lo impulsaban, que por el NO votarían “los terroristas, los marxistas y los que no quieren al país” (Martínez, 2005: 131). El proyecto de reforma legalizaba la intervención militar y consagraba la Doctrina de la Seguridad Nacional. Algunos de sus puntos principales eran la posibilidad de realizar allanamientos nocturnos, la intervención de la Justicia Militar en los asuntos vinculados a la subversión, la reglamentación del derecho de huelga, la supresión de la inmovilidad de los funcionarios públicos, la reducción de la iniciativa legislativa del Parlamento, la derogación del doble voto simultáneo y la representación proporcional.

En Durazno, los partidos y sectores políticos locales se posicionaron igual que a nivel nacional: el sector de Iturria¹⁰⁰ fue el único grupo político de peso que apoyó el SI. Valentín Arias pertenecía y militaba en el grupo de Iturria en esos años, y al respecto sostuvo:

J. ¿La gente de Wilson estaba por el NO?

V.A. La de Wilson si estaba por el NO. Nosotros tuvimos una decisión que nos llevaba a la posibilidad de que el proceso terminara rápidamente, es decir que, se instrumentara una forma en la cual, pudiéramos intervenir nuevamente en elegir un gobierno.

¹⁰⁰ Iturria se presentó a las elecciones departamentales por la Intendencia de Durazno en las elecciones de 1984, si bien triunfó el Partido Nacional, él perdió, a manos del candidato “wilsonista” Hugo Apolo, por 995 votos. En 1989 fue electo intendente por amplia mayoría. (Marius, 2004: 75 y 131).

Arias (como la mayoría de los herreristas que en 1980 tenían posturas similares a las suyas) prefirió una explicación larga y entreverada, en vez de confirmar que su grupo apoyó el SI.

Desde principios de 1980, hubo cierta reactivación política, sobre todo del PC. *La Publicidad* dio cuenta en enero que La Comisión Nacional Administradora del Partido Colorado, se comunicó con un dirigente local y le solicitó la designación de la Comisión Departamental. Según el periódico, el dirigente se puso en contacto con todos los sectores del PC y todos aceptaron menos la Lista 15 (batllista). De todos modos, se integró la Comisión Departamental con ocho miembros. Al finalizar la nota se aclaraba que: “la Comisión Nacional funciona con conocimiento del Ministerio del Interior (18/1/1980: 5).

Durante ese año hubo intentos de reactivar la actividad política y *aprovechar* así la decisión del Poder Ejecutivo de plebiscitar la reforma de la Constitución. Un artículo de *La Publicidad* (su director era uno de los integrantes de la Comisión Departamental del PC) llamaba a “aprovechar el momento” y se instaba a poner énfasis en la “la necesaria captación de las corrientes juveniles que aun desconocen la actividad partidaria, así como la importante presencia de la mujer en las filas”. El artículo terminaba a la espera que “el llamado sea atendido, por las dos corrientes políticas nacionales”. (15/8/1980: 5). Como es notorio, para *La Publicidad* y para el gobierno, había solo dos corrientes políticas a tener en cuenta: los partidos Blanco y Colorado, en ellos sí los jóvenes podían (y debían) politizarse.

Como en todo el país, el gobierno organizó reuniones informativas sobre el plebiscito de noviembre en las que había representantes de los gobiernos nacional y departamental y a las que se invitaban a dirigentes de los partidos “tradicionales”. En Durazno hubo una en agosto que reunió a cerca de 380 personas (*La Idea Nueva*, 19/8/19780: 1). Al mes siguiente fueron designados los miembros para la Junta Electoral local que trabajarían en la organización de la jornada electoral (*La Publicidad*, 5/9/1980: 3)

En la ciudad prácticamente no existió publicidad por el NO; la del SI, como en el resto del país, fue impactante. A algunos sectores políticos (blancos y colorados) que apoyaban el NO, pocos días antes del plebiscito el gobierno les permitió organizar reuniones en los cines de la ciudad. Por ejemplo, según *La Publicidad* “un grupo de ciudadanos del PN, “Patria, ley, honradez y sinceridad” se presentaron a la Jefatura

para pedir autorización y realizar un acto en el cine Artigas por el NO que fue autorizado (14/11/1980: 3). También hubo reuniones “clandestinas” en casas particulares e iglesias¹⁰¹.

Convencidos de su triunfo, los gobernantes continuaron su campaña política agresiva y constante en los medios. Consejeros de Estado y otros representantes del gobierno recorrieron el país para explicar las características del proyecto. La ciudad de Durazno, como otras, fue elegida por el presidente y sus ministros para ser visitada “para encontrarse con el pueblo”.

En julio se confirmó que la visita sería en el mes de octubre (mes del aniversario de la ciudad) y se empezaron a organizar los diversos actos y, en consecuencia, algunas obras (el estadio de básquetbol, el Parador Municipal del Zoológico y la iluminación de la ruta 5 se aceleraron). Finalmente, el 4 de octubre arribaron al aeropuerto el presidente, sus ministros y la junta de Comandantes en Jefe. La agenda que debían cumplir era larga e intensa: en el correr del día visitaron la Intendencia, inauguraron las distintas obras que estaban previstas y se reunieron con las Fuerzas Vivas del departamento. Como en todas las visitas presidenciales, también hubo un acto en la plaza Artigas donde se entonó el himno y se dejó una ofrenda floral sobre la estatua del prócer.

Como bien ha estudiado Marchesi, el gobierno pretendía con este tipo de actos mostrarse eficiente, constructor y contemplativo con el interior y, por supuesto, acompañado por el pueblo (sobre todo, jóvenes escolares y liceales). Más allá del indudable aporte que significaron las obras realizadas en este período, y las inauguradas en la ocasión, creo que se deben tomar estas prácticas como intentos de legitimación del régimen. Es necesario tener presente el interés político específico que tenía el gobierno por esos días: *publicitarse* y hacer campaña a favor del plebiscito con el que buscaban asentarse en el poder definitivamente (el “método” aplicado era muy parecido al que solían criticar de los “políticos”).

La visita, como es lógico, tuvo una gran cobertura mediática. *La Idea Nueva* describió detalladamente las actividades que se habían desarrollado durante el día (7/10/1980: 1). *La Publicidad*, en tanto, trascendió la información clásica o típica de la

¹⁰¹ Lamentablemente, estas acciones clandestinas no las he podido desarrollar como merecerían en un trabajo como este, por la falta de fuentes que den cuenta de ellas. Como se verá en el capítulo siguiente, varios entrevistados hacen referencia al plebiscito y al tipo de “reuniones políticas” que hacían, no solo durante 1980, también antes y después.

noticia y llenó sus crónicas de consideraciones como: “la visita presidencial alcanzó los brillantes contornos previstos”; “se dio estricto cumplimiento al programa de actos confeccionado”; “[el presidente] recibió el saludo de las autoridades y el público”; “el estadio cerrado colmado totalmente por el alumnado de todos los establecimientos docentes”; “el Himno Nacional fue coreado por todos”; y “ en la reunión con las Fuerzas Vivas se consideraron todas las aspiraciones hechas llegar que fueron contestadas por los jefes ministeriales, aunque no todas recibieron respuestas afirmativas” (10/10/1980: 6).

Interesa resaltar de esta crónica el decidido interés en mostrar al gobierno escuchando los reclamos o pedidos de los representantes del departamento (que ellos consideraban válidos y legítimos): las Fuerzas Vivas. Rodeado y acompañado, además, por el público -que *La Publicidad* describía como entusiasta- que cantó y disfrutó del cumplimiento “estricto” del programa.

6. POLÍTICAS ESTATALES DE CONTROL HACIA EX PRESOS Y EXPERIENCIAS EN LIBERTAD VIGILADA, ESTIGMAS Y VECINOS

En este capítulo trabajaré en base a diversas entrevistas sobre las políticas que diseñó y puso en práctica el Estado hacia distintas personas detenidas por “motivos políticos” en la ciudad antes de la dictadura y que volvieron a vivir a Durazno cuando salieron de la cárcel en plena dictadura. El análisis de Michael Pollak (2006) me aportó, entre otras cosas, distintas herramientas analíticas para estudiar esas experiencias, esos recuerdos, sobre todo los del período “post-cárcel”: un *contexto nuevo* (da Silva Catela, 2006: 11) en el que estas personas por su experiencia carcelaria y sobre todo por los controles estatales que sufrían, tuvieron que redefinir sus identidades y construir nuevas relaciones sociales.

Tratar de entender el derrotero de estas personas que volvieron a vivir en su ciudad -un “pueblo chico” del interior del país- después de haber estado presas por “subversivos” (la mayoría vinculados al MLN) en momentos que la dictadura cívico-militar pretendía “refundar el Uruguay” e intentaba polarizar las diferencias entre Montevideo y el interior, creo que enriquece el abordaje hecho hasta ahora en la tesis ya que permite ver, desde perspectivas distintas, aspectos cotidianos del régimen cívico militar. Por otra parte, permitirá conocer, aunque no en profundidad, algunas características de la militancia del MLN en una ciudad del interior, así como otras militancias: gremiales, estudiantiles, etc.

Sobre el MLN, hay que tener presente que creció en todo el país desde principios de la década de 1970. Sus integrantes, en distintas “columnas”, cumplían variadas funciones (políticas, militares o de servicio). Así, surgieron en Montevideo y las ciudades del interior los Comandos de Apoyo Tupamaro (CAT). Según Clara Aldrighi, sus funciones eran obtener información, difundir proclamas y volantes, y realizar actividades de propaganda (2001: 115-116)¹⁰². Los estudiantes (liceales, terciarios y

¹⁰² Alain Labrousse sostiene, en base al trabajo de Eduardo Rey Tristán que, a veces tenían como función estudiar objetivos para proyectar acciones militares (2009: 87).

universitarios) fueron uno de los colectivos con mayor participación dentro de la organización en el período 1970-72¹⁰³.

En la ciudad de Durazno el clima de enfrentamiento con el gobierno se vivió con gran intensidad en la educación. Asambleas conflictivas, marchas, enfrentamientos entre estudiantes, entre profesores y autoridades, profesores detenidos, ocupación del liceo por los “padres demócratas” (en rechazo al nombramiento de un nuevo director) y una presencia constante en los medios locales de las demandas de cada “sector”, marcaron, en buena medida, los años del autoritarismo (Correa Morales, 2009: 28-31)¹⁰⁴.

Con la puesta en práctica del Plan Tatú¹⁰⁵, llegaron a Durazno dirigentes de peso del MLN. Su puesta en marcha, a mediados de 1971, no solo promovió la participación de personas que vivían en el interior; también hizo que dirigentes históricos del movimiento, como Raúl Sendic o Jorge Zabalza (los creadores del plan) dejaran Montevideo y se instalaran en esas zonas. Ambos factores produjeron una mayor participación y también una mayor atención hacia el interior por parte de las fuerzas represivas (otro de los objetivos del plan).

El primer hecho público en la ciudad fue un enfrentamiento entre integrantes del sector militar del MLN de la zona con las FFCC el 7 de mayo de 1972, semanas después de la aprobación del Estado de Guerra Interno. El enfrentamiento terminó con la detención de varios tupamaros¹⁰⁶ en la localidad de Santa Bernardina, a tres kilómetros del casco urbano de la ciudad. Esa noche *comenzaron* las detenciones.

Fueron alrededor de 100 las personas que estuvieron detenidas desde esa fecha en cuarteles y que en setiembre fueron juzgadas por tribunales militares al amparo de la

¹⁰³ Entre otros ver los trabajos de Gonzalo Varela (1988), Clara Aldrighi (2001), Eduardo Rey Tristán (2006), y el recién citado de Alain Labrousse.

¹⁰⁴ Poloni y Reyes describen, con una mirada muy personal (ambos eran profesores liceales) estos años y dan cuenta de una serie impresionante de documentos producidos por la Asociación de Profesores del Liceo Rubino (APIR), los grupos de estudiantes y padres “demócratas” y los diversos artículos (alineados con estos últimos) de *La Publicidad* (2013: 177-298).

¹⁰⁵ Preveía la creación de galerías subterráneas (“tatuceras”) en distintos puntos del país, que servirían para desarrollar acciones nocturnas y para preservar la organización. El apoyo logístico inicial estuvo a cargo de las redes que la organización ya tenía en algunas ciudades. Hubo tatuceras con “hospital”, dormitorio, depósito de armas y polígono de tiro. El plan, además, pretendía formar una “columna” por departamento (hasta el momento había siete), cada una con un coordinador, bajo la supervisión de un Estado Mayor del Interior (Labrousse, 2009: 105-107).

¹⁰⁶ En la zona de Durazno, Tacuarembó y Flores, funcionaba la columna N° 27. Los dirigentes “nacionales” detenidos ese día fueron: Juan José Domínguez, Daniel Camilo Guinovart, Héctor Eduardo Juambeltz, Carlos Venancio Echedo y Santa Nélida Fontora Santos de Gonzáles (*El País*: 12/5/1972: 4). Hubo varios detenidos duraznenses también.

Ley de Seguridad del Estado. Algunos de ellos recuperaron la libertad al no “probarse” su vinculación o colaboración con el MLN; el resto siguió preso: los hombres fueron derivados -en su mayoría- al penal de la ciudad de Libertad, en San José; las mujeres fueron trasladadas a distintos cuarteles del interior, al cuartel-penal de Paso de los Toros y, desde 1976, al penal de “Punta de Rieles” en Montevideo.

Entre los que fueron procesados en setiembre, la mayoría tuvo penas relativamente menores si se comparan con los que siguieron presos hasta 1985 (fueron amnistiados; los últimos salieron el 14 de marzo). La presencia del MLN en Durazno era más política que militar; por eso se pueden entender las características periféricas de la militancia de la mayoría de las personas que fueron detenidas y el impacto que generó el primer enfrentamiento para quienes vivían en la ciudad, ya que a partir de ese momento para muchos el MLN *también* existía en Durazno¹⁰⁷.

Hay que tener en cuenta, además, la campaña de estigmatización que lanzó el gobierno hacia los detenidos. Los medios de comunicación (locales y nacionales) allegados a sus políticas, y una cadena de radio y televisión diaria difundían imágenes con datos personales de los detenidos. Considero necesario resaltar nuevamente que su participación en el MLN no era pública ni conocida, pero a los pocos días la sociedad, o buena parte de ella, se enteró no solo que sus “vecinos” estaban presos, si no que eran “peligrosos sediciosos”.

Ya en el primer capítulo trabajé sobre el clima “anticomunista” que se percibía en la ciudad durante las semanas previas y posteriores al golpe de Estado de junio de 1973. También se vio que ese no era un fenómeno nuevo. De todos modos, vale detenerse brevemente en la campaña de estigmatización hacia los detenidos, en tanto subversivos, en mayo de 1972, y su posible recepción por parte de la sociedad.

Las detenciones en la ciudad y su difusión fueron de tal magnitud en ese mes que debe haber sido imposible no enterarse. Entre los detenidos por “vínculos” con el MLN estaba el candidato a intendente del Frente Amplio en 1971 (un reconocido médico) y los dos ediles que tenía el FA en esos momentos. Esa *coincidencia* entre representantes

¹⁰⁷ Por ejemplo, una de las primeras personas que entrevisté, Vladimiro, me dijo: “Hasta que intentan reclutarme a mi yo pensé que era una cosa de Montevideo, capitalino, como Peñarol y Nacional, nosotros podíamos ser hinchas, pero no jugábamos”. Fue “reclutado” en agosto de 1970 y detenido el 30 de mayo de 1972; tenía 29 años y era policía. Estuvo detenido en los cuarteles de Durazno, Paysandú, Florida y en el Penal de Libertad, de donde salió el 26 de febrero de 1985 cuando tenía 42 años. Actualmente vive en Montevideo, fue edil por el MPP en Durazno en el período 2000 – 2005. Las entrevistas se realizaron en Montevideo el 28 de julio de 2006 y el 14 y 15 de agosto de ese año en Buenos Aires.

del FA y tupamaros fue utilizada por los medios más cercanos al gobierno para profundizar el anticomunismo y extenderlo por igual contra frenteamplistas, tupamaros y terroristas.

Por ejemplo, el diario *El País* tituló una de las noticias: “Caen en Durazno cinco terroristas prófugos: CANDIDATO DEL FRENTE AMPLIO A UNA INTENDENCIA, ERA SEDICIOSO” (15/5/1972: 4). Además del título y la descripción detallada de cada uno de los detenidos, aparecía como respaldo, una foto de la lista 2001-988 del FA en la que aparece la foto del candidato a intendente, la de Zelmar Michelini y la de Alba Roballo. *La Mañana*, en tanto, publicó casi un mes después en la tapa: “CAEN EN DURAZNO 34 SEDICIOSOS ENTRE LOS QUE SE HAYA UN EDIL” (8/6/1972:1). Es de destacar que una buena parte de los “sediciosos” que nombra el diario quedaron libres en setiembre porque el juez militar que los juzgó no pudo comprobar las acusaciones.

Aquí vuelven a “hacer falta” datos sistematizados y confiables dado que no he podido precisar hasta el momento cuántas personas de las detenidas en el período fueron procesadas en setiembre o cuántos años de pena tuvieron aquellos que fueron procesados. Por otra parte, como mencioné en la introducción, los documentos oficiales de aquellos años que se han hecho públicos en las obras coordinadas por Rico en 2008, tienen errores (cometidos por quienes los elaboraban) tanto en los momentos en que salieron en libertad, como en la militancia que le adjudican.

Por último, quiero destacar, porque me llamó la atención, que a pesar de su compromiso con el gobierno de Pacheco primero y de Bordaberry después, *La Publicidad* se limitó a publicar –en esos meses– resúmenes de los comunicados oficiales de las Fuerzas Conjuntas y una *reflexión*, ya citada al final del primer capítulo, titulada “Muere el Oriental”.

6.1 Breves explicaciones sobre los presos por motivos políticos y las entrevistas

Los detenidos por “motivos políticos” que quedaron libres, además de soportar el peso de los estigmas promovidos desde el gobierno y desde la mayoría de la prensa, eran sometidos por el Estado al régimen de “Libertad Vigilada”. En los hechos, era similar a la prisión domiciliaria. Algunas de las restricciones que tenían, según Serpaj, quienes cumplían su condena eran: no poder alejarse de su domicilio por un período mayor de 24 horas sin autorización de la unidad militar; tampoco podían salir al exterior sin comunicarlo; en caso de cambiar de domicilio, de estado civil o trabajo, debían notificarlo. Las personas “vigiladas” tenían que revistar periódicamente, generalmente cada 15 días, en la unidad militar. Los mandos militares se reservaban la facultad, totalmente discrecional, de otorgar la libertad o de someter a la persona a una continuación de la privación de la libertad por las vías de las Medidas Prontas de Seguridad.

Eso les generaba innumerables dificultades para conseguir un empleo ya que debían ausentarse, en ciertas ocasiones, durante todo el día. Además, una vez al año debían dejar nuevas fotos en la unidad militar y eran sometidas a rigurosos interrogatorios. En algunos casos, recibían la *visita* de oficiales en sus domicilios, quienes realizaban una “inspección completa”. Hubo casos en los que se comunicó este régimen de vigilancia a personas que nunca habían sido condenadas ni penadas, haciéndoles saber que no podían salir del país sin previo aviso a la autoridad. La duración de este régimen no tenía plazo. Se notificaba su finalización sin expresión de motivos y podía ser reimplantado de mismo modo (Serpaj, 1989: 187-188).

Las entrevistas fueron, en la mayoría de los casos, muy largas y en ellas abordamos diferentes puntos que no aparecen en este capítulo, como la militancia en los gremios duraznenses, en el MLN, la experiencia carcelaria. El motivo para no incluirlas fue que, a pesar de su riqueza (y los aportes que brindan para comprender el período) trasciende los objetivos de la tesis un abordaje tan amplio. Todas las entrevistas fueron leídas y corregidas por los entrevistados.

Los fragmentos que se analizarán en el siguiente apartado corresponden a personas que estuvieron presas y volvieron a vivir a Durazno tras quedar en “libertad”. Sus períodos de detención fueron desde 15 días a cuatro años aproximadamente. La mayoría, como tantas otras personas, vivió intensamente los

años más conflictivos de la educación (1968-1973). Esas tensiones invitaban a participar en la discusión y, sobre todo, en la “vida” gremial, que era un verdadero lugar de disputa, donde distintas corrientes intentaban imponer sus ideas (básicamente en las elecciones gremiales, que fueron legales incluso después de la primera intervención a la enseñanza Secundaria en febrero de 1970).

Como se verá, las edades de los entrevistados son variadas, algunos eran muy jóvenes cuando fueron detenidos. A todos se los acusó de tener vínculos o formar parte del MLN, más allá si eso era cierto o no. En todas las entrevistas que realicé a miembros periféricos del MLN pasó algo similar: los entrevistados no se reconocían como tales para hablar de su participación en el MLN; dijeron cosas como “yo no era nada del movimiento”, “daba una mano” o “hice alguna cosita”.

Ninguno habló de quiénes fueron sus compañeros, incluso, se llegaron a dar situaciones en las que los dos sabíamos (el entrevistado y el entrevistador) de quién se estaba hablando, pero preferían no decir el nombre, al menos, con la “grabadora” encendida. Este punto no es menor y nos advierte de las condiciones del habla y las legitimidades para dar cierta “información”.

Tampoco *me* detallaron sus actividades los “tupamaros conocidos”¹⁰⁸ de Durazno que pude entrevistar. Una explicación a ese silencio o no-dicho puede ser que ya hay libros (escritos por o sobre los líderes tupamaros) que abordan el tema y que funcionan, para hablar con Pollak, como “guardianes de *esa* memoria”. De todos modos, incluso uno de “esos tupamaros”, Ariel Poloni, que en mayo de 1972 fue detenido por las FFCC y estuvo casi 13 años preso, tampoco “dice nada” en los dos libros que escribió.

En uno, escrito con su hijo Hernán y que está dedicado a dos tupamaros duraznenses asesinados en 1973 y 1974 por fuerzas estatales, aparece un relato sobre la detención, los padecimientos y los maltratos recibidos. No hay en ninguna parte del libro mención a los motivos de la detención, a qué hacía él en el MLN, o por qué estuvo tanto tiempo preso en el Penal de Libertad al que llama “Campo de Concentración”, como la mayoría de los militantes de la Asociación de ex-presos CRY SOL (relato “encuadrado”).

108 Esa puede ser considerada una categoría nativa ya que en más de una oportunidad, cuando les pedía a las personas “que no habían sido nada” una entrevista, me aconsejaban hablar con “fulano, ese sí fue tupamaro”.

En el otro libro escrito con Reyes (profesor de Dibujo y miembro activo del Partido Nacional hasta 1971, cuando se integró al Frente Amplio; estuvo varias veces detenido, pero nunca se le probaron vínculos con el MLN), recrean las décadas de 1960, 70 y 80. Sin embargo, tampoco aparecen datos, anécdotas o relatos sobre la participación de Poloni en el MLN. Es un libro largo que abunda en detalles, en la prisión, las torturas, etc. pero hay un no-dicho notorio sobre su participación en el MLN, por más que se reconozca como tupamaro.

Como dije en la introducción hay además de los de Poloni dos libros escritos por personas detenidas en Durazno. En ellos también hay un silencio llamativo sobre la militancia o pertenencia al MLN. En el de Ademar Olivera (pastor de la Iglesia Metodista de Durazno, preso desde el 12 de junio hasta el 8 de agosto de 1973) dice sobre su vinculación cuando reconstruye el diálogo con los oficiales que lo interrogaban: *“he tenido vínculos con el MLN, sí. Como un pastor preocupado por las condiciones de vida de mucha gente. Creo que hay cosas que tienen que cambiar en nuestro país. Comparto sus objetivos de lograr una sociedad más justa, pero no estoy de acuerdo con algunas cosas”* (2009: 34).

El otro libro es de María Azzis (como ya se vio en el capítulo 2 fue detenida el 19 de junio de 1973 durante un desfile militar en Durazno). Según cuenta, en Durazno la intentaron violar y torturaron con picana hasta que “casi la matan”. En Montevideo estuvo detenida tres semanas más hasta que por decisión del Tribunal Militar fue liberada. En octubre se fue a Argentina, sabía que la buscaban pero no por qué (había tenido vínculos con el PCR, pero no habla de eso, dice que era amiga de sus militantes). Por otra parte, uno de sus hermanos era un miembro de peso del MLN de Durazno (preso desde mayo de 1972 hasta febrero de 1985): en la chacra de su familia fue el enfrentamiento del 7 de mayo. Sobre el caso dice: *“habían dejado nuestra querida chacra [...] llena de agujeros de bala, pues el ejército se había batido con posibles tupamaros”* (2010: 17-18). Con estos ejemplos, al igual que con el de Poloni, no quiero juzgar a los autores, sino mostrar e intentar comprender sus silencios.

6.2 Análisis de las experiencias tras las detenciones¹⁰⁹

La propuesta en este apartado es utilizar las memorias de los entrevistados como puerta de entrada a temas relacionados con lo visto hasta aquí pero desde otra perspectiva: las políticas aplicadas por el Estado hacia quienes consideraba sediciosos o subversivos con el fin de aislarlos del resto de la sociedad, utilizándolos como contraejemplo del “buen uruguayo”; las recepciones de “la sociedad” hacia estas políticas; el peso de los estigmas, la inhibición social, el miedo; y la vigilancia del Estado en las relaciones sociales.

Como sostiene Rico, el carácter “excepcional” de las medidas aplicadas por el Estado se relaciona con el escarmiento “ejemplarizante” que comporta su aplicación; en particular, los “castigos estatales” que violan el derecho a la vida, la libertad e integridad física y psíquica de quienes declara “enemigos internos”. Esas formas de castigo desproporcionadas, según el autor, permitieron elevar el umbral de la intolerancia estatal para ejercerlos y, al mismo tiempo, bajar el nivel de protesta de la población (2010: 202).

A Darwin¹¹⁰ lo detuvieron en la ciudad de Durazno el 25 de julio de 1973, tenía 23 años. Era miembro activo del gremio estudiantil del Liceo Rubino de Durazno. Estuvo 15 días preso en la Base Aérea y sin proceso alguno un capitán lo llamó y le avisó que sería liberado, porque:

D. “una vez comprobado que usted no está en ninguna organización subversiva nosotros vamos a extender una carta como que usted va a volver a la sociedad y la sociedad lo va a recibir nuevamente”

J. ¿Cómo te recibió la sociedad?

D. Mirá ya quedás marcado: te largaban pelado¹¹¹ [...]. Ya eso una cosa; y que fui a la casa donde vivía y tenían el bolso pronto era otra; y que me presenté donde era que estaba trabajando, el Centro Comercial y me dijeron “venga mañana que hay un problema con lo suyo” y cuando fui al día siguiente me recibió una directiva y dice “no, este, usted ya está despedido”, no sé cuánto, “y ¿por qué?” “y bueno no tenemos porqué darle las razones” me dijo. Y ta, me pagaron un despido ahí y chau

El de Darwin es un ejemplo del alcance de las políticas represivas implementadas por el gobierno durante el autoritarismo. Sin “méritos” si quiera para pasarlo a un juez

¹⁰⁹ Cuatro de las entrevistas que analizo en este apartado fueron utilizadas en un trabajo que publiqué en los *Cuadernos de Historia Reciente* en 2008.

¹¹⁰ La entrevista fue el 19 de julio de 2008 en su casa. El 24 de noviembre de ese año me entregó la versión corregida.

¹¹¹ Esta es otra marca mencionada por prácticamente todos los entrevistados que estuvieron presos. Años antes, en 1968, durante la militarización a empleados públicos, Rodney Arismendi (diputado por el Partido Comunista Uruguayo) denunció en el Parlamento que decenas de trabajadores militarizados bajo jurisdicción de la Marina habían sido rapados (Cores, 1997: 147).

militar, su liberación lo *encontró* con 23 años, sin casa y sin trabajo. Lo primero que hizo fue ir a La Paloma¹¹² para ver cómo estaban sus padres que lo recibieron bien, mejor que lo que esperaba. Así como hubo gente a la que su “pinta de comunista” lo asustó, hubo a otros que no les causó lo mismo: el padre de un amigo lo invitó a vivir en la pensión que tenía, le dijo que no había problemas por el pago y le consiguió trabajo con un vecino.

El miedo y la desconfianza tuvieron una importancia significativa en las personas que salían de la cárcel, aunque no solo en ellas. Se sentían “marcadas” y hubo quienes los rechazaron por miedo o convicción. En todas las entrevistas que he realizado a personas con estas experiencias se habla de los estigmas, el miedo y el aislamiento. Las políticas diseñadas por el Estado hacia los presos que quedaban “libres” apuntaban en esa dirección, a través de la “Libertad Vigilada”.

Miguel¹¹³ vivía en Durazno, era abogado, edil por el Frente Amplio, estaba casado y tenía cuatro hijos cuando lo detuvieron el 10 de junio de 1972. Tenía 39 años. En realidad, como habían detenido a dos de sus hermanos y él estaba en Montevideo cuando fueron a allanar su casa, llegó a Durazno y fue al cuartel donde quedó detenido (además, le “confiscaron” su auto). Estuvo preso allí y luego en el Penal de Libertad hasta el 20 de julio de 1973 cuando fue puesto en libertad y regresó a Durazno.

Mientras estuvo preso, del escritorio se encargaron dos colegas y su esposa. Cuando salió, empezó a trabajar inmediatamente, aunque debía presentarse al cuartel todos los sábados a las ocho de *la mañana*, durante diez años, como dijo en la entrevista: “fue algo insólito, porque estuve un año preso y diez de Libertad Vigilada”. Para Miguel era claro el objetivo del régimen que se le imponía:

Lo que buscan cuando te llevan preso es aislarte, que la sociedad te repudie, es lo que buscan con eso, ponerte un sayo como a los judíos en tiempos del nazismo. Pero creo que a mí la gente no me rechazó, al contrario, hubo mucha solidaridad. Mucho mayor cuando salí que cuando caí preso.

¹¹² La Paloma es un pequeño pueblo del Este de Durazno, a 140 km de la capital. Según el censo de 1963, vivían allí 1539 personas (el de 2011 indicó 1443). Para llegar a la ciudad de Durazno había que ir en vehículo propio o en tren (el viaje demoraba casi 14 horas). En 1972 se inauguró una línea de ómnibus para cubrir el trayecto. En 1965, había tres bancos, Consejo Local, Caja Rural, correo y servicios de luz y agua potable. Hasta 1988 no hubo liceo; desde 1966 a 1979 funcionó un “Liceo Popular”, que nunca logró oficializarse (Padrón 392-395). Considero importante decir que ahí vivieron mis bisabuelos, abuelos y nacieron mi padre y sus hermanos. El dato no fue menor en la entrevista con Darwin: había mucha “cercanía” o referencias constantes a mi familia.

¹¹³ La entrevista fue el 19 de julio de 2008 en su casa de Durazno. Me la entregó corregida el 13 de febrero del año siguiente.

Lo interesante del relato es su punto de vista (seguramente no generalizable para todos los ex presos) sobre el alcance *real* de las políticas de control que se les aplicaban. Sin embargo, a pesar que en el ámbito laboral no percibió rechazos, hay una anécdota que puede ilustrar el peso de los controles, sobre él y su entorno:

J. ¿En qué ibas a presentarte al cuartel?

M. A mí me dejaron sin auto. Primero me llevaba un amigo, que era pachequista, después al amigo este lo llamaron (del cuartel) para decirle que porqué me llevaba. Él ocupaba un cargo público, sabía que estaba sujeto a que lo pudieran echar. Cuando me enteré que lo habían interrogado me empezó a dejar a dos cuadras y después le dije “no, no yo me arreglo solo, o voy a pie”, me conseguí una bicicleta y empecé a ir en bicicleta, después me compré una moto, fui progresando. Estuve diez años para comprar auto.

Antonio¹¹⁴ había sido bancario y era propietario de una tienda familiar (en la que sigue trabajando). Fue detenido en Durazno el 11 de junio de 1972, tenía 33 años. Estuvo preso en el cuartel de Durazno y en el Penal de Libertad. Fue el primero de los entrevistados que quedó “libre”, el 11 de mayo de 1973. En Durazno no tuvo problemas laborales ya que, antes de ser detenido, trabajaba en la tienda. Sin embargo, en la vida cotidiana encontró ciertas dificultades:

Me invitaron para ir a un grupo de gimnasia en el Liceo y ahí es donde notaba que la situación estaba difícil, porque hubo personas que me conocían de toda la vida que se dieron cuenta que había hecho gimnasia toda la noche con ellos, en el vestuario, cuando nos estábamos cambiando y me saludaron y dijeron “hola Antonio”, eras vos”, no tenían más remedio, porque estábamos para irnos en una pieza y bueno, cara a cara, y a las tres o cuatro sesiones yo no pude ir a gimnasia, no me acuerdo porque no pude ir esa noche, y apareció un camión del cuartel y cargó con todos (...) terminaron en el Casino pidiéndoles perdón. Pero el profesor de gimnasia, muy demócrata él, me pidió que no fuera más (...) La gente tenía miedo y otra gente, se subía al carro (...) lo que buscaban es que uno quedará aislado

Con este relato, se puede notar cómo el propio Estado, a través de los militares en este caso, se encargaba de “marcar” el terreno, atemorizar, ejemplarizar y, por qué no, hacer pagar con detenciones o persecuciones a quienes compartían una actividad, en este caso lúdica, con un “sedicioso” que terminó *expulsado* de las clases de gimnasia. Mientras tanto, para otros entrevistados la Libertad Vigilada también significó un peso importante en las relaciones sociales, pero sobre todo en las laborales.

Hugo¹¹⁵ había militado en el gremio estudiantil de Durazno hasta que en 1972 se fue a trabajar a Montevideo. En Durazno participó de algunas “reuniones” del MLN y

¹¹⁴ La entrevista fue realizada en su casa de Durazno el 17 de enero de 2006.

¹¹⁵ La entrevista fue realizada en su casa, el 16 de febrero de 2009

en Montevideo empezó a participar en el PCR. Fue detenido a fines de mayo de 1972 en Durazno, tenía 19 años (no recuerda la fecha). En realidad él -como Miguel- se presentó al cuartel porque habían allanado la casa de sus padres el día anterior. Estuvo en el cuartel de la ciudad y en el Penal de Libertad hasta el 18 de diciembre de 1973. Al tiempo de salir se casó y (años después) tuvo dos hijos. Él también decidió volver a Durazno, donde vivían sus padres. Recuerda de la Libertad Vigilada:

que permiso, explicar dónde iba, llegar allá, ir a firmar a un cuartel, acá semanalmente tenía que presentarme a firmar, y después sentirme vigilado permanentemente. La gente iba siendo liberada sentía, yo no lo sentí porque no lo intenté, pero sentía la persecución sí de que si conseguían un empleo iban a ir a hablar con el patrón para que fuera despedido. Yo corté camino: me dediqué al trabajo independiente; empecé haciendo changas de una señora viuda que quería que le colgaran un clavo en el tendido de ropa, cosas así, muy elementales, arreglar una portátil, instalaciones eléctricas

Hugo cuando salió del Penal tuvo que ser internado por tres meses en el Hospital Saint Bois de Montevideo por un derrame pleural. Para él fue una “segunda prisión”, con un entorno de mucho miedo: “había espías en cada sala, me lo comentaban los propios enfermeros”. Salió con una pensión que entregaba un organismo independiente para-estatal de lucha anti-tuberculosa. Con el dinero compró pinceles y pinturas:

empiezo a hacer actividad por mi cuenta digamos en lo que había siempre una facilidad, para el dibujo, un poco desarrollada adentro [en la cárcel] también.

Seguramente para aquellas personas que no tenían un “trabajo familiar” la necesidad de conseguirlo y las “complicaciones” generadas fueron los escollos más difíciles de resolver. Sin embargo, ser de “la ciudad” les dio posibilidades que seguramente en otro lugar no hubieran tenido. Darwin sostiene:

no era fácil conseguir trabajo, una era que para el dueño de un empleo era como quemarse meter a una persona que había estado presa o, incluso yo me presenté en un concurso del Banco República y después me avisaron que no podía darlo, después un concurso que había muy lindo en la Casa de Asignaciones Familiares, me anoté ahí y cuando fui a buscar las bases, había quedado afuera; tampoco me dejaron. No se si en el cuartel de acá o dónde pero ya te tachaban: fulano no puede dar el concurso. Te tenías que mover dentro de las empresas privadas y dentro de las empresas privadas con gente conocida o medio abierta, si no tampoco. Era muy difícil.

Mirta¹¹⁶ empezó su vínculo con el MLN a fines de 1970, estudiaba magisterio. Se recibió de maestra y en 1972 se fue a Montevideo a hacer una especialización. Fue detenida en Durazno el 14 de noviembre de 1972, tenía 32 años. Estuvo presa en los cuarteles de Durazno, Flores, Colonia, Mercedes y en el Penal de Paso de los Toros. Salió de allí el 25 de junio de 1976 con 36 años. A su salida se fue a vivir a la ciudad de Durazno, donde se casó y vive actualmente. No tuvo hijos. Su experiencia ilustra las dificultades mayores que tenían aquellas personas que trabajaban o estudiaban en dependencias estatales:

M. Bueno la etapa esa era de Libertad Vigilada: había que presentarse en el cuartel todas las semanas (...) Mis padres estaban en Montevideo. Durazno para mí siempre fue mi lugar, tal vez eso, y acá una de mis hermanas con su marido, que también había estado preso y había salido, fui a vivir con ellos, después el problema de cómo uno vive, el encontrar trabajo, yo de lo que sabía trabajar, de lo que me había preparado para trabajar, no podía trabajar, y bueno anduve ahí hasta que conseguí un trabajito, pero también, tenía que ser un trabajo que me dieran la posibilidad de ir, porque igual te tenían toda la mañana esperando para firmar, que era lo que había que hacer

J. O sea que, además de que era un trabajo para el cual no estabas preparada y podría decirse que no te gustaba, tenía que ser alguien que te permitiera

M. Salir sí, una vez a la semana, sin hora, vos tenías que estar allí temprano pero no sabías la hora que ellos te hacían firmar

J. ¿Cómo conseguiste el trabajo?

M. Bueno, más bien a través de gente conocida también (...) con gente relacionada con una compañera

En el caso de Mirta, se nota que las políticas diseñadas hacia los ex presos surtían – en varias personas– los efectos previstos; sin embargo, los vínculos familiares propios o con las familias de quienes habían estado o seguían presos, funcionaban como un lazo o red, una posibilidad cierta, no solo para conseguir trabajo, también para que les “permitieran” ausencias que podían durar todo el día, durante todas las semanas, por larguísimos (según ellos) años.

Carmelo en 1968 se fue a vivir a Montevideo para estudiar medicina. Se integró al MLN en 1969 e integró los GAF (Grupos de Acción en Formación), fue detenido el 25 de mayo de 1972 en Montevideo, en la farmacia en la que trabajaba como parte de sus tareas dentro del MLN. Tenía 28 años, su compañera estaba embarazada y dio a luz en agosto de ese año; casi al mes la detuvieron en Durazno a ella y a su bebé (estuvo con la madre hasta los dos años en el cuartel de Durazno y en el Instituto Militar de

¹¹⁶ Realizamos dos entrevistas una el 17 de enero de 2006 y la otra el 3 de mayo de 2008. Las dos en Durazno, en su casa.

Estudios Superiores)¹¹⁷. Su hijo tenía cuatro años y su mujer aún estaba detenida en Punta de Rieles cuando -el 16 de setiembre de 1976, a los 32 años- quedó “libre”. En el Penal aprendió mecánica dental y a eso se dedica hasta hoy. El caso de él puede servir para entender cómo la familia, los “compañeros” detenidos y sus vínculos incidieron en la decisión de volver y quedarse en la ciudad:

Mi viejo era bastante conservador y tradicionalista dentro de la política, pero el viejo se portó, fue el que aportó la parte económica, y la vieja la que puso la parte humana, no quiere decir que mi viejo no fuera humano, pero él no andaba viajando, y la vieja puso el físico y ella iba y venía y andaba en todo eso, viste? (...) Cuando volvimos a Durazno ya el viejo nos ayudó a alquilar una casita, a mantenerla mientras yo empezaba a trabajar (...) fue Durazno porque de entrada nomás Antonio cuando salió se fue a hablar con [un dentista de Durazno] y le dijo: “mira que ahora viene Carmelo y hay que darle laburo”, así, comprometiéndolo, y el loco le dijo: “Si, decile si, que no hay ningún problema” o sea que cuando yo salí tenía ya la promesa de trabajo, que era una cosa importante. Entonces enseguida fui a visitarlo y me dijo: “anda a visitar a todos los dentistas, decile que me estás trabajando a mí” era como una tarjeta de presentación. (...) Él conmigo fue excelente y es una de las cosas de la cual tengo que estar eternamente agradecido desde el punto de vista laboral, que no es poca cosa, porque cualquier cosa que vos emprendas, si vos quieres reconstruir una familia, armar todo eso que había quedado desarmado, educar los hijos, tener algún hijo más, este, si no tenes laburo y no tenes finanzas no hay tu tía.

Tener un trabajo seguro, en todos los sentidos, pareció ser de las puntos más importantes a tener en cuenta a la hora elegir *su* ciudad. Igualmente, esas redes de las que he hablado ya, formadas entre familias, amistades y otros vínculos, resultaron decisivas para conseguir un trabajo estable y, en cierta forma, permisivo.

Clarita fue detenida el 8 de mayo de 1972, su esposo Julio¹¹⁸ era un miembro de peso del MLN que “cayó” horas antes que ella. Estuvo presa hasta noviembre de ese año, tenía 32 años. Volvió a Durazno y vivió con su madre y sus tres hijos. Para ellos no fueron sencillos esos años ya que ella antes de estar presa cuidaba a sus hijos y cuando salió necesitaba dinero para solventar los gastos. Al contrario de lo que podría esperarse en un análisis lineal su experiencia muestra que más allá del peso de los estigmas y de las políticas estatales, hubo gente, vecinos, a quienes esos “mensajes” parecieron no llegarle del todo:

¹¹⁷ Estuvo preso en distintos batallones y cuarteles de Montevideo: el Florida, la Escuela de Armas y Servicios, el 4º de Caballería, en Punta de Rieles hasta que llegó al Penal de Libertad. Cuando ella salió, en enero de 1977, vivieron en Durazno y al año se fueron a Colombia de donde volvieron (para Durazno) en 1986. La entrevista se realizó en Durazno el 2 y 3 de mayo de 2008.

¹¹⁸ Se pusieron de novios en 1961. Militaron en el Partido Demócrata Cristiano (PDC) hasta los primeros años de la década de 1970. Julio fue profesor de Física, tenía 33 cuando lo detuvieron. Estuvo preso hasta el 10 de marzo de 1985. La entrevista fue en su casa el 18 de julio de 2008 y corregida por ambos. Julio murió en Durazno el 21 de octubre de 2013.

Yo, un trabajo así ¿cómo te voy a decir? Estable, no tenía. Tenía los tres gurises chicos y no trabajaba, pero cuando salí empecé a dar clases de piano otra vez y acá la verdad es que la gente me recibió bien, incluso mis alumnos eran casi todos hijos de gente de derecha, nunca tuve ningún problema. Acá hay gente que de derecha-derecha que a mí me dieron una mano, habiendo estado presa y estando mi marido preso, como que no incidió, no incidió, incluso, viste, cuando yo trabajé que cuidé a un viejito, era una gente que, bueno, eran de re derecha, conmigo fueron muy bien y por suerte tuve ese trabajo y pude mantener bien los gurises e ir a verlo a mi marido, pero digo, acá en general, la gente no nos rechazó, no hubo una cosa así notoria, no. Aunque, yo que sé, vos lo sentís en un montón de cosas: los gurises en la escuela lo sintieron, en la escuela lo sintieron y bastante duro.

En este punto, al igual que en otros desarrollados hasta aquí, es necesario volver a resaltar la afirmación ya vista de Burrin, cuando sostiene que lo más común y frecuente es que las personas tengan “una mezcla” de varias actitudes. Lo interesante del testimonio de Clarita es el énfasis que puso en la “ayuda” que recibieron ella y su familia de gente “de derecha”. Por otra parte, sería muy provechoso desarrollar investigaciones que tengan en cuenta las perspectivas y las memorias de *gurises* como los hijos de Clarita y Julio, ya que permitirían, entre otras cosas, conocer y analizar su percepción tanto de lo que *les tocó* vivir, como del ámbito educativo, donde los estigmas fomentados por la normativa y los programas de estudio eran celosamente defendidos por (varios) directores, funcionarios y docentes.

En 1972, Alicia estudiaba magisterio y militaba en el gremio estudiantil. Fue detenida el 9 de junio, cuando tenía 19 años, en Durazno. Estuvo en los cuarteles de Durazno, Flores, Colonia y Mercedes. Salió el 1º de noviembre del año siguiente. Meses antes de caer presa, se puso de novia con Luis¹¹⁹. Según ella el comandante del cuartel de Flores era muy “moralista” y no permitía visitas a los novios:

Tenías que ser casado (...) Entonces Luís me plantea de hacer un casamiento por poder, y bueno, lo hacemos: acá una escribana amiga hizo los papeles y él se casa con mi hermana Pamela, en el Juzgado. Me llevan los papeles, yo firmo y hacíamos una visita, que era una red, otra red, milicos caminando de un lado y del otro y yo en el medio, entonces a Luis lo dejan entrar y ahí me empieza a visitar, después me empieza a visitar en Colonia, en Mercedes, hasta que yo salgo

Di cuenta de este testimonio porque me pareció interesante conocer cómo el contexto y las medidas “moralistas” podían ser esquivadas, y dar lugar (o fomentar) “nuevas” relaciones. Cuando ella quedó “libre” Luis la esperaba con un amigo. Ya en Durazno y entre besos de bienvenida, Alicia cayó en la cuenta que tenía 20 años, estaba “libre” y casada. En la entrevista dijo que gracias a las influencias de su padre lograron

¹¹⁹ Tienen cuatro hijos y cinco nietos. La entrevista fue realizada en su casa el 17 de julio de 2008; el 1º de diciembre me entregó la versión transcrita y corregida.

ir al balneario La Floresta de luna de miel por un mes: un “privilegio” no menor si se tienen en cuenta las restricciones que imponía la Libertad Vigilada (más allá de eso, un par de veces fueron militares a revisar la casa y a hacerles preguntas de rutina). Otra nueva etapa comenzó en esos días:

iba gente los fines de semana, fue una luna de miel muy espectacular, además, yo no sabía cocinar. Durante ese mes, recibimos gente, familiares, todo y bueno, después armarte y decir: “esta es tu vida”, por eso digo, salió bárbaro

Cuando terminó la luna de miel tuvieron que resolver dónde vivirían (lo hicieron un tiempo en lo de los padres de ella). Mientras aprendía a cocinar y a armar su vida con Luis, empezó a prepararse para conseguir un trabajo: los estudios de magisterio no podía continuarlos, tampoco podía acceder a un empleo público. Quedó embarazada y antes que naciera su hijo se presentó a un llamado de trabajo. Por su condición de ex presa tuvo dificultades: había quedado en el primer lugar, pero llamaron al tercero de la lista:

fui a plantear por qué si yo había salvado el concurso no me eligieron. Todos decían: “a no sabemos, no sabemos” y el único que me lo dijo así, a lo bruto, fue el doctor X¹²⁰: “bueno, fuimos a preguntarle al jefe de policía, y fuimos a preguntar al cuartel a ver si había algún problema” y les dije: “¿por qué no me preguntaron antes, no me hubieran hecho dar el concurso”; me miró y me dijo “si ponemos una manzana podrida en un cajón se pudren todas las manzanas” y yo no me acuerdo que le contesté porque yo en ese momento discutí. La cuestión es que papá era una persona muy sociable, tenía muchas vinculaciones, era masón, X también, entonces yo creo que debe haber jugado mucho ese peso, a pesar que papá estaba ya en Montevideo

Si bien pudo concursar por un trabajo privado un año después de ser liberada, conseguir el puesto no fue sencillo. Una vez ratificada en el trabajo, su vida se centró en él y su familia. No se sintió estigmatizada (como otras personas en su misma condición), pero no se preocupó en hacer nuevos vínculos, sobre todo, porque tenía miedo de volver a ser detenida o perder el trabajo. Ese miedo y a esa edad fueron según ella lo más difícil de vivir:

en aquel momento era el día a día, vivías eso, ese nervio, y no podías decir nada en el trabajo. Yo perdí un embarazo después de Alejo, y yo creo que lo perdí por vivir esa tensión de perder el trabajo, no dije que estaba embarazada, porque yo sentía que había como una presión de, si yo decía que estaba otra vez embarazada, yo a Alejo casi lo perdí, y al segundo lo perdí ¿me entiendes?

¹²⁰ Cuando corrigió la entrevista, Alicia me pidió que sacara los nombres de las personas que nombraba que no eran de su familia, por eso la letra para identificar el apellido del doctor. Alicia trabajó allí hasta que se jubiló, en mayo de 2013.

La persecución y el aislamiento planificado daban resultados y generaban consecuencias. Todos los entrevistados sostuvieron que cuando se encontraban con gente en reuniones familiares o cumpleaños, sospechaban de los desconocidos; por eso decidían juntarse solo con personas de confianza. Sentirse perseguidos y que podían volver a estar presos los aislaba, paralizaba o inhibía; esos eran los objetivos de las políticas que diseñó y aplicó el gobierno. Según Darwin:

del 73 al 80 y pico [viví] siempre con ese temor de encontrarte con otro y charlar medio a las disparadas, medio bajito, vichando a ver si no había nadie, atemorizado, se vivía atemorizado vos sabés

El mayor temor para estas personas era que los volvieran a “agarrar”. Como ya se ha dicho, la coerción es usada por el Estado también como una herramienta para conseguir apoyos y, sobre todo, para desinhibir posibles intentos de oposición o rechazo. Antonio y Miguel fueron detenidos nuevamente, junto a otras tres personas de Durazno, tras el asesinato de Ramón Trabal¹²¹. No fueron los únicos detenidos en el país por ese caso. En ellos y su entorno generó temor y desconfianza, además, tuvieron que “pasar adentro” la Navidad y el año nuevo, y según Miguel:

Todas las fechas esas que son importantes para los niños y la familia me dejaron adentro. Salí al otro día de reyes; en vez de largarme ese día y decir “como este tiene hijos chicos y eso” no, me largaron el 7 de enero

Ese tipo de medidas no eran para nada azarosas ni descuidadas (lo que dijo Miguel sobre la ocurrencia de dejarlos libres después del día de “reyes”, ilustra con claridad la preocupación por parte de los “carceleros” de aislar, en este caso de su familia, a los ex presos). Por otra parte, generaban en un lugar de dimensiones relativamente pequeñas como Durazno un efecto paralizador. Mirta lo describió con precisión:

Acá es un medio chico, este, en lo que me es personal no fue duro la reinserción, pero para otra gente, como que sí, porque viste que, tal vez en el medio en que vos te movías porque la gente a veces no quería ni hablar con vos, yo que sé, tenía miedo, ¿no? Para alguna gente fue difícil, yo no lo sentí así era como que estabas marcado, como que el estar con uno que estuvo preso, los comprometía

¹²¹ El coronel Trabal era agregado militar en Gran Bretaña y Francia. Había sido, en Uruguay, director del Servicio de Información y Defensa (SID). Fue asesinado en París el 19 de diciembre de 1974; un supuesto comando “Raúl Sendic” se lo atribuyó. El día 20 fueron hallados en Soca, localidad de Canelones, cinco cadáveres de personas que habían sido secuestradas en Buenos Aires y que tenían vínculos con el MLN. Si bien no se ha confirmado, es muy probable que a Trabal lo hayan asesinado militares uruguayos.

Si bien Mirta no recuerda haberse sentido rechazada, reconoce el efecto en otros. Antonia Álvarez, como se vio en el segundo capítulo, era maestra y fue destituida en 1978. Si bien su caso no es comparable con los vistos hasta aquí (que habían estado presos por *sediciosos*), hay algún punto de conexión entre las medidas represivas, las recepciones que tuvieron entre algunos vecinos y las percepciones de los protagonistas:

Me quedé en mi casa, cuidando a mis hijos, cosía, pero fui rechazada por muchos de mis compañeros que cuando me veían que iba a buscar a mis hijos al jardín o iba a la San Juan, porque en aquellos tiempos no había supermercado, hacían como que miraban para otro lado, para no saludarme, como que el hecho de haber sido destituida fuera algo, yo que se, contagioso. Solo una persona me preguntó a mi porqué había sido destituida, de todos mis amigos, nadie me preguntó, yo tampoco lo dije, porque, viste, uno vivía con el temor.

Otra de las entrevistadas que no estuvo presa, pero que sintió en carne propia la persecución y los intentos de aislarla a ella y a su familia, fue Cristina¹²²; era hermana de Héctor Giordano, duraznense desaparecido en Buenos Aires en junio de 1978, y de Óscar, detenido en Durazno en 1972 por vínculos con el MLN. Ella también estuvo detenida por unas horas, pero nunca le explicaron los motivos:

Todos teníamos un temor impresionante, vivíamos con un miedo que... a mí personalmente, me seguían dos policías de investigaciones y los veía. Al principio no me daba cuenta, pero después veía que para todos lados me seguían y yo decía ¿qué pasa? Hasta que un día: “señora nos tiene que acompañar

Ella se sentía marcada de alguna manera (como varios de los entrevistados) y en la entrevista relató que su madre también la pasó mal, sobre todo en las escuelas que trabajaba como maestra. Sin embargo reconoció que recibió apoyos que las hicieron sentirse menos solas:

Yo siempre tuve gente que me entendiera, que me comprendiera y que tuviera y que pensara las cosas bien, que comprendiera el por qué de que habían llevado a mi hermano y que el otro había desaparecido. No entendían por eso fue una cosa, un atropello, pero, entendían la situación

Miguel, por su actividad como profesional siguió tejiendo vínculos y trabajando. Pero en 1978 y sin explicaciones, lo suspendieron y por un año no pudo trabajar como abogado. Al igual que cuando estuvo preso, dos colegas¹²³ y su esposa lo “ayudaron”

¹²² Cristina vive en Durazno, tiene 73 años. La entrevista fue en su casa el 1º de marzo de 2007.

¹²³ En la investigación coordinada por Rico, hay una serie de informes militares sobre “antecedentes ideológicos de los abogados defensores”, entre los de Durazno aparece Miguel, quien figura como “izquierdista activo”; lo que llama la atención y reafirma lo dicho en páginas anteriores sobre este tipo de documentación, que también figuran como “izquierdistas activos” o “izquierdistas” abogados con notoria

con su estudio. Él resaltó varias veces el buen relacionamiento que tuvo y que no le faltó trabajo a pesar de todo:

Claro, alguno medio ordinario puede haberse abierto, pero muy pocos casos. El verdadero amigo nunca se abre, cualquiera sea la posición de él

J. ¿O sea que esa intención de la dictadura de que lo que querían era aislarlos, no la lograron?

M. Creo que un cierto aislamiento lograron, pero no fue suficiente, eso lo percibía. Yo tenía un amigo que era funcionario del Banco de la República en Montevideo y venía a Durazno a timbear y entonces una vuelta me encontró, nos queríamos mucho, me dijo "mira, yo no te visito porque no quiero que me jodan". Tenía miedo [...] Hay gente que no se te acercaba por el miedo de perder algo, pero eran muy pocos y me lo dijeron. Este fue muy honesto al decírmelo

Las restricciones de la Libertad Vigilada y las oportunidades que aprovechaban las personas identificadas con algunos aspectos del régimen - "los que llevaban cuentos" como definió Hugo- los *acompañaron* constantemente: él integraba un grupo de música popular que fue a Montevideo a participar en un certamen, pero el grupo no fue permitido porque "había un integrante que tenía Libertad Vigilada". Hugo había tenido que ir a firmar al cuartel y explicar a qué iba y por qué; no obstante el programa no se emitió. Darwin participaba de un grupo de teatro que estaba por viajar a Montevideo a presentar una obra. Antes de viajar llamaron por teléfono a la directora teatral (supuestamente la Policía) y le dijeron que Darwin no podía ir. Sobre esa experiencia relató:

No podía viajar a Montevideo a una obra de teatro! ¿vos te das cuenta? [...] Al final fui, capaz que nunca tuvieron pensado no dejarme ir, pero me tenían el dedo metido siempre. [...] en el 79 una hermana mía se casó en Montevideo y tuve que ir a avisar al cuartel que iba a ir al casamiento porque, si viajabas a algún lado tenías que avisar. Por eso te digo, no viajaba a ningún lado, menos con esas condiciones, voy a viajar y capaz que me como un plantón, voy a Montevideo por dos días y me como una mañana, era más bien el hecho de molestarte, de tenerte la pata arriba y que vos supieras "te tenemos controlado"

Esa persecución, por momentos inexplicable por lo "detallista", debieron haber vivido miles de uruguayos en ese período. Por un lado, los agentes del Estado que perseguían, controlaban y hacían saberlo¹²⁴; por otro, las personas que se sentían a

pertenencia en los partidos Colorado y Blanco. La otra categoría que usan los informes es la de "demócrata" (2008b: 439).

¹²⁴Este ejemplo puede mostrar la "doble batalla" que libraba el Estado: perseguía, encarcelaba, desaparecía o asesinaba a figuras relevantes de carácter nacional y al mismo tiempo "se encargaba" de personas "comunes" como Darwin y Hugo. Eso lo pude notar con lo que dice Carlos Ginzburg (en *El queso y los gusanos*) sobre la persecución y condena a Mechochio: "El jefe supremo del catolicismo, el papa Clemente VII en persona, bajaba su mirada hacia Menochio, convertido en miembro infecto del cuerpo de Cristo, y exigía su muerte. Por aquellos mismos meses finalizaba en Roma el proceso contra un ex fraile: Giordano Bruno. Es una coincidencia que puede simbolizar la doble batalla, hacia arriba y hacia abajo, que libraba la jerarquía católica aquellos años por

gusto con algunas de esas políticas y “aprovechaban”. Por ejemplo Hugo fue expulsado junto a otros dos ex presos del Taller Municipal de Artes Plásticas, donde aprendía cerámica y pintura:

no entendía ni siquiera porque había sido proscrito, parece que una persona que llevaba cuentos se sintió molesta por la familiaridad con la que estos muchachos se comunicaban con la gente en un tiempo que todo eso era pecado, bromear simplemente era, molestaba, todas las que eran nada más que formas humanas de comunicación

No recuerda en qué año fue, cree que alrededor de 1976. Lo paradójico del caso (y que también se puede generalizar a otras experiencias) es que Hugo era, al mismo tiempo, contratado por la Intendencia: le hacía banderines, carteles, etc. Según dijo, “trabajo no me faltó, más bien me sobraba”. O sea que una *parte* de la Intendencia le negaba la posibilidad de estudiar y *otra* le daba trabajo. Para cerrar con las paradojas de este caso, Hugo fue docente y es –desde hace más de 10 años– director del Taller que todavía, según él, lo tiene proscrito como estudiante.

Carmelo, en tanto llegó a trabajar como mecánico dental para la Base Aérea de Durazno, uno de los lugares donde trabajaba el odontólogo que le dio trabajo:

Trabajé bárbaro, además digo incluso te digo más, yo le trabajé a la Base, habiendo sido un ex preso. En diciembre ese del 77, yo me acuerdo que le hice como 30 cromos a la Base, todo a través del odontólogo; la Base no se comprometía, lo hacían un poco a través de él, pero sabían que el trabajo venía para mí y las órdenes de allí salían a nombre mío

Estas paradojas que son prácticamente invisibles o imposibles de rastrear en las investigaciones “clásicas”, *aparecen* en las entrevistas. Pero no creo que sea solo por ello, también incide el hecho de que sean testimonios no encuadrados que se gestaron en un marco de confianza, en una relación social entre el entrevistado y el entrevistador; todos elementos que permiten, según mi opinión, aprehender estas experiencias que enriquecen, porque complejizan, el análisis del período.

El período abarcado en esta tesis termina en 1980 tras el triunfo del NO en el plebiscito de noviembre. Todos los entrevistados relataron que algo hicieron por el NO. Miguel, por haber sido edil, estaba proscrito. Darwin recordó un episodio del día de la

imponer las doctrinas aprobadas en el Concilio de Trento. Esa es la razón del encarnizamiento, incomprensible si no, con el viejo molinero” (2001: 217). Menochio era un molinero del Friuli italiano que en el siglo XVI fue condenado a muerte porque negaba la virginidad de “la santísima siempre virgen María, la divinidad de Cristo Nuestro Señor, y la providencia de Dios” y sostenía que “muerto el cuerpo, moría también el alma”.

votación que marca claramente el clima de temor que vivió él ese día y, por otro lado, cómo continuó habiendo actividad política, al menos puertas adentro:

Se votaba el SI o el NO, nadie decía nada, entonces (nosotros acá hablábamos de esas cosas), fuimos a la esquina a esperar el ómnibus para ir a votar, no sé si a la Intendencia o dónde. El ómnibus iba lleno y Mariana [una de sus hijas, de cinco años] se encuentra con una compañera de escuela y le dice: “adiós María Laura, nosotros vamos para el voto del NO ¿y vos?” y nosotros nos queríamos morir porque, ta, era toda gente de Durazno y todo, pero no sabías lo que podía pasar. Acá [en casa] hacíamos reuniones, se hablaba de política, y de todo, las gurisas iban mamando desde chicas todo.

Si bien el triunfo del NO fue importante, para los entrevistados fue *recién* en 1983 cuando se sintieron un poco más libres. En palabras de Antonio: “pasamos a tener actividad con gente para las que éramos un cuco y empezaron a vernos como a personas normales”. Más allá del año preciso en que se dio ese cambio de contexto, interesa señalar que en los relatos analizados se puede notar una sensación de “alivio” cuando rememoran esos momentos. Para terminar con los testimonios, resulta muy interesante tener en cuenta la opinión de Vladimiro -quien salió de la cárcel en 1985-, para conocer y comparar esos distintos contextos:

Y bueno, vos sabes que yo los primeros días los definí como una luna de miel con la vida. Era precioso, porque ¿qué pasa? La democracia floreciente; la tan despreciada democracia burguesa, pin, pin, todo lo que vos quieras, pero, yo a los dos días de salir de la cárcel, no tenía documentos por supuesto, tenía que ir a Montevideo a comprar unas cosas y no me hice ningún tipo de problemas. No sentía la necesidad de explicarle a nadie si me paraban en la calle, a ese nivel vos te sentías libre: todo el mundo te recibía bien, hasta tipos que habían estado muy enfrentados con vos en la parte política, solamente dos personas, a las cuales no voy a nombrar, no me saludaron en Durazno.

En las palabras previas al análisis de las entrevistas dije que había en los testimonios una serie de “silencios” sobre ciertos puntos. Esto ha llevado a preguntarme por qué este tipo de experiencias no son públicas, ¿cuánto tienen que ver en esto las características de su militancia, tanto previa como posterior a su detención?, ¿ese silencio no ha sido una opción necesaria para poder comunicarse y seguir conviviendo con el resto de la sociedad, en este caso, la duraznense? Será importante, para este punto, tener en cuenta otras experiencias, como las de aquellas personas que habiendo sido detenidas en la ciudad no volvieron a vivir allí u optaron por irse a otras ciudades o países¹²⁵.

¹²⁵ La periodista Lourdes Rodríguez publicó una investigación en *La Diaria* sobre el caso de 38 jóvenes detenidos en la ciudad de Treinta y Tres en abril de 1975; si bien el caso es muy diferente al trabajado en

Los entrevistados se quedaron a vivir en la ciudad de Durazno cuando salieron de la cárcel. Uno de los principales motivos fue que gracias a algún/os conocido/s (no necesariamente “compañero/s”) pudieron conseguir trabajo a pesar de las dificultades que la Libertad Vigilada ocasionaba. El nivel de detenciones fue tan alto y masivo en todo el país que se generaron “redes de solidaridad” entre sus pobladores, muchas veces invisibles para los investigadores. Esos gestos han sido resaltados por todos mis entrevistados, sin que sea necesario que yo se los pregunte.

En su trabajo sobre los rusos de San Javier, Virginia Martínez afirma, en base a entrevistas a ex presas/os que volvieron al “pueblo” en distintas etapas (1976 y 1980-81) que el miedo dañó la solidaridad que lo había caracterizado y cita fragmentos en algunos casos muy similares a lo relatado (en parte) por algunos de “mis” entrevistados (2013: 115 y 145). Algo similar sostiene Rico cuando explica que la clausura de los espacios públicos tuvo como uno de sus efectos principales “la restricción de las formas de solidaridad social”, dañadas por los mecanismos represivos que provocaron miedo generalizado y el encierro de las familias y las personas sobre sí (2008b: 422). Con ideas similares a estas empecé mis entrevistas y trabajo de campo en la ciudad de Durazno, pero el análisis de las entrevistas *me hizo ver* otros aspectos que no había tenido en cuenta, como los gestos de solidaridad.

Esto no quiere decir, por supuesto, que el alto nivel represivo haya generado un país plenamente solidario; pero se puede entender, al analizar sus relatos, por qué volvieron a la ciudad donde fueron detenidos, a pesar del entorno represivo y el control social que pesó sobre ellos (seguramente mucho mayor que en una ciudad más grande). Experiencias similares deben haber en todo el país. Sin embargo, se ha trabajado muy poco sobre ellas.

A lo largo de este apartado, he dado cuenta de diversas actitudes sociales, sobre todo hacia los ex presos y sus familias, de personas de “derecha” como las han definido ellos. Por eso me parecen esclarecedoras las palabras de Pilar Calveiro para pensar estos casos (pero también otros) cuando dice que los actores sociales fueron extrañas

este capítulo (por la edad de los detenidos, las circunstancias y la campaña de estigmatización que se lanzó sobre ellos a través de medios de prensa afines al gobierno) puede resultar útil la experiencia de tres de esas jóvenes que tras quedar en “libertad” en noviembre de ese año, volvieron a Treinta y Tres pero se fueron casi en seguida porque no podían soportar el control y la persecución que pesaba sobre ellas y su entorno. Una de ellas afirmó: “Hubo quienes se quedaron e hicieron su vida, yo no entiendo cómo pudieron. Nunca más se me ocurrió que pudiera vivir en Treinta y Tres”.

Con esas tres jóvenes fueron las entrevistadas de Rodríguez, en base a las cuales publicó la investigación. Según contaron, les llevó más de 29 años poder hablar de aquellas experiencias públicamente (aunque tampoco lo hablaban entre ellas) (2007: 6-8).

combinaciones de formas de obediencia y formas de rebelión. Nada quedó blanco o negro; todo alcanzó raras tonalidades, a veces incomprensibles” (2004:158).

Finalmente y para cerrar el capítulo, vuelvo a plantear algunas interrogantes que me han surgido mientras analizaba las entrevistas (intentar responderlas llevaría otro capítulo, u otra tesis): Pollak plantea que los vacíos de la memoria o los “olvidos” surgen por una reflexión sobre la utilidad misma de hablar y transmitir el pasado (2006: 20 y 31) ¿cuántos silencios o no-dichos hubo por ser yo amigo y casi de la misma edad que la mayoría de los hijos de los entrevistados? ¿Cuántos porque ellos son conocidos, o muy conocidos (amigos) de mis padres? ¿Cuánto ha influido en la condición “subterránea” de este tipo de memorias, las experiencias de “otros” presos que se han hecho públicas, a través de libros con éxitos de ventas, documentales y otros “soportes” (*encuadradores*) de la memoria?

7. REFLEXIONES FINALES

Las intenciones de lo visto hasta aquí han sido indagar, describir y analizar las diversas estrategias (institucionales, publicitarias, políticas, coercitivas) que llevaron adelante los dictadores civiles y militares para ampliar sus bases de apoyo desde el golpe de Estado de 1973 hasta el plebiscito de 1980. A la vez, se han mostrado algunas respuestas brindadas por diversos sujetos (periodísticos, políticos y sociales). Pese a que el foco de análisis estuvo puesto en la ciudad de Durazno, para trascender el enfoque meramente local la ciudad fue entendida como “un trozo del mundo” (según Giovanni Levi) que *podiera* dar respuestas (y más preguntas) de orden nacional, regional o global.

Mariza Peirano sostiene que: “cada monografía/etnografía es un experimento” (2004: 338); y, efectivamente, durante el (larguísimo) período de investigación y escritura de esta tesis sentía eso: que estaba experimentando para vincular lo aprendido con mis investigaciones para lograr así nuevos conocimientos (Guber, 2001: 20). Influenciado y, de algún modo seducido, por los aportes de los enfoques microhistóricos, incluí en la escritura las dificultades, sorpresas o cambios de rumbo que ha tenido este proceso.

Como mostré en la introducción, en Uruguay se han desarrollado trabajos sobre “el consenso”, los apoyos y las resistencias durante la última dictadura; a la vez, en libros más *abarcativos* del período se hacen referencias a las relaciones (en muchos casos cambiantes en el tiempo) de sectores políticos, sociales, económicos y periodísticos con el régimen. Pero, en la mayoría de los casos, son enfoques centrados en el Estado o en las cúpulas de esos sectores que, si bien son un aporte significativo, dejan vacíos que pueden dificultar la comprensión de estos temas, muy complejos por cierto, en los que el clima de “terror”, las prohibiciones, las censuras y otras prácticas de avasallamiento hacia la población fueron constantes.

Por otra parte, en base a los distintos ejemplos de autoritarismo señalados hasta aquí, toma validez la aseveración de Kershaw que sostiene que la pasividad y la cooperación fueron “las respuestas más humanas en esas situaciones” (2004: 274). Más allá de eso, se pudo ver y conocer cómo *una* parte de la sociedad no solo se sintió

identificada y apoyó los postulados principales que desarrolló el gobierno; sino que demandó medidas autoritarias y represivas.

La noción de un país en peligro por la infiltración de agentes extranjeros (y paralizado por el “comunismo” o la “subversión”) en todos los planos: políticos, educativos, sociales, culturales, etc.¹²⁶, fue utilizada (y compartida) por distintos actores sociales y políticos, para fundamentar la implantación del Terrorismo de Estado en el país. Pese a ello, y como ya he dicho, no se deben equiparar las responsabilidades de quienes tomaban las decisiones con las de quienes las apoyaban.

La aplicación del terror y el miedo no fueron los únicos postulados del régimen: se intentaron imponer pautas culturales y modelos normativos; justificados, entre otras cosas, por una concepción conservadora y militarista de la historia nacional y de la cultura que fomentaba la exaltación patriótica y la exclusión de los disidentes, también en el terreno simbólico. Esto no puede explicarse, solamente, por el “caos” de los años previos al golpe de Estado; creo, como varios de los autores citados, que la mayoría de sus postulados estaban presentes en la sociedad, en la cultura y en el sistema político desde tiempo atrás. Para comprender, por ejemplo, las (no pocas) características anti democráticas de la sociedad en el período abordado, se debería mirar con una mayor amplitud temporal y profundizar los conocimientos y análisis sobre estos temas en diversos períodos, no solo en los dictatoriales.

En el capítulo sobre el anticomunismo, componente esencial del autoritarismo y *herramienta* para mantener y extender apoyos, quise mostrar su implantación desde décadas atrás, puesto que fue parte de un contexto mayor espacial y temporal. Por ejemplo, los intentos por imponer un orden autoritario basado en el anticomunismo que recoge Broquetas en 1962, sumado a las demandas de orden autoritario de los grupos que estudia, se concretaron cuando en diciembre de 1973 se ilegalizaron los partidos de izquierda y al poco tiempo se aprobó la “fe democrática”. Ese *proyecto* dio otro paso cuando “el nuevo gobierno” encabezado por Aparicio Méndez (uno de los redactores del proyecto de 1962) proscribió a todos los políticos de izquierda en setiembre de 1976.

¹²⁶ El gobierno en 1981 explicaba y justificaba su “intervención” por: “la infiltración de la sedición en los partidos políticos, el movimiento sindical, el Parlamento (al que consideraban insuficiente y discursivo), la justicia, la enseñanza (donde las mentes frescas juveniles eran el objetivo de la acción subversiva)” (Dinarp, 1981: 3-4). Similares argumentos, como se ha visto, eran esgrimidos en el periódico *La Publicidad* y en los discursos gubernamentales.

Mientras en 1962 hubo frenos dentro del sistema político que impidieron que la medida prosperara, después del golpe de Estado, la ausencia de opositores y la incorporación de personas que recogían o habían sido parte de aquellos intentos, los hizo posibles. Por otra parte, la prensa adicta o “ariete” -como le llama Valdivia en Chile (2010: 172)- fue un *socio* esencial y verdadero formador de opinión anticomunista; factor que refuerza su carácter regional ya que como intenté mostrar, diversos medios solían usar casi el mismo lenguaje o los mismos términos a pesar de las ciudades en que se editaban, el tiraje y la tradición *periodística* de cada uno. En cuanto a esto, es una dificultad no poder acceder, o no contar, con registros de las radios o los canales de televisión, *otros* formadores de opinión.

En cuanto a las políticas aplicadas por el gobierno para mantener adhesiones (políticas y sociales), se vieron ejemplos en los que tuvieron recepciones favorables que le permitieron justificarse y mostrarse (¿o sentirse?) apoyado: la gran mayoría de los intendentes, los integrantes de las Juntas de Vecinos, la violencia contra opositores, etc. En este punto, el enfoque micro, centrado en la ciudad de Durazno, me permitió conocer el papel del intendente Iturria durante el período, pero también de los otros intendentes del país.

Es realmente llamativa la ausencia de este tema en los estudios sobre el período ya que permite conocer una base de apoyo político y legitimador para el régimen, estrechamente vinculada con los partidos políticos ¿Por qué hubo solo un intendente que rechazó seguir en su cargo tras la disolución de las Juntas Departamentales? ¿Cómo se procesaron estas actitudes en las internas partidarias? No se puede establecer, con las fuentes disponibles y por las “limitaciones” periodísticas, por qué tras los cambios desarrollados entre junio y setiembre de 1976 continuaron ocho de ellos, “transformados” de hecho en intendentes civiles “de facto-interventores”. Como se vio, algunos siguieron en su cargo un tiempo, pero otros continuaron por lo menos cinco años más.

Enfocarme en Durazno también me permitió conocer la creación, integración y funcionamiento de las Juntas de Vecinos. En ese capítulo, los análisis intentaron demostrar, en primer lugar, la disposición a colaborar con el gobierno de un número significativo de personas, en Durazno y en el resto del país. Por otra parte, los análisis permiten ver que las Intendencias (integradas por el Ejecutivo y el “Legislativo”) eran lugares estratégicos para el gobierno y que tras los cambios de 1976 existió una

verdadera preocupación por aparentar continuidad y mostrarse *democrático*, a través de ceremonias y actos de traspaso de mando; incluso en órganos “pequeños” como las Juntas de Vecinos.

En cuanto a la integración de la Junta de Vecinos en el período estudiado, se notó una significativa adhesión de algunos de sus miembros. Las renunciaciones –cuando las hubo– fueron por divergencias internas, generadas sobre todo por posturas políticas administrativas distintas (y tal vez, aunque es imposible saberlo con certeza, por motivaciones o negocios personales) y no por cuestiones de política nacional¹²⁷. A la vez, *mirar* la integración de la Junta de Vecinos de Durazno, permitió establecer algunas relaciones de nivel nacional y local con el régimen: la integraban miembros de la Asociación Rural, el pachequismo, el herrerismo y de otros sectores¹²⁸.

En cuanto a la reducción de la escala y el cambio de foco (no mirar solo en Montevideo), creo que las entrevistas seleccionadas además de los aportes ya señalados, pueden dar pistas (sumadas a otros trabajos como los de Noguez, Martínez y Rodríguez) sobre ciertas prácticas disidentes que se desarrollaron en todo el país y que –al menos para quienes las practicaban– eran una forma de “resistir”: teatro independiente, música popular, pegatinas, caminatas (Noguez, 2013: 138-141), formas de cortarse el pelo o usar los uniformes en los liceos¹²⁹, etc.

Para una tesis como esta, hubiese sido fundamental poder complementar y contrastar informaciones con los archivos que están en manos de los organismos de Inteligencia. No solo para combinar fuentes diversas, también porque pueden tener, entre otras cosas, informes y descripciones sobre las personas que integraron las Juntas de Vecinos y de aquellas que fueron propuestas y no aceptaron (seguramente figuren los motivos). Esos archivos permitirían conocer mejor las actividades políticas, gremiales-estudiantiles, sobre el MLN y otros grupos políticos o guerrilleros (a la prensa o no le interesaba dar información, o lo tenía prohibido), las diversas

¹²⁷ Tras el plebiscito de 1980, los miembros de la Junta de Vecinos se mantuvieron; lo mismo pasó cuando cambió el presidente de la República en 1981. Uno de los integrantes de la Junta, Armando Piroto, estuvo desde 1973 a 1984, con cuatro intendentes y cuatro presidentes de la República distintos.

¹²⁸ Según Rico, en el caso uruguayo, la compleja configuración institucional del régimen dictatorial y la integración híbrida de su personal hizo muy difícil determinar las responsabilidades de cada uno de los sectores y personas en las violaciones de los Derechos Humanos bajo la dictadura (2010: 219).

¹²⁹ Lourdes Rodríguez señala que algunos jóvenes liceales de Treinta y Tres ante las medidas impuestas, como usar (las estudiantes) el uniforme cuatro dedos por debajo de las rodillas, crearon formas de mostrar su oposición ingeniosas: ponerse pedazos de sábanas blancas que les llegaban hasta los pies y (los varones), raparse a cero en lugar de cortarse el pelo al ras, como indicaba la normativa (2007: 6-8).

actividades consideradas “peligrosas”, como la música popular o el teatro. A la vez, manejar esa información también permitiría ver sus límites, sus errores.

Considero necesario decir también que hay que ser consciente de las enormes dificultades que tiene estudiar un tema como este ya que, como se vio, concurrir a un acto oficial del gobierno, por ejemplo, podía significar para algunos (tal vez para muchos) una demostración de adhesión, compromiso y empatía con el régimen; mientras que para otros (tal vez muchos, tal vez pocos) era una práctica a la que estaban obligados a concurrir, pero en la que debían, de alguna manera, demostrar su distanciamiento hacia el régimen (también habría que tener en cuenta a aquellos que concurrían por “entretenimiento” o costumbre).

Por otro lado, se ha visto cómo durante la dictadura tanto Durazno como los otros departamentos del interior se beneficiaron, entre otras cosas, con las “obras de progreso” aplicadas por el gobierno para conseguir adhesiones y polarizar en su provecho las diferencias (que eran, en muchos casos, reales) con Montevideo (donde, sin embargo, también hubo una cantidad enorme de obras de ese tipo). Era cierto que los gobiernos anteriores no se habían preocupado-ni ocupado- como debían de los departamentos del interior, pero eso no significa *per se* que allí el apoyo a la dictadura fuera mayor que en Montevideo; esa *creencia*, que para algunos casos puede ser válida, es una reducción que, al igual que todas, simplifica y aporta muy poco a la comprensión de estos temas.

Todas las estrategias descriptas y analizadas, sumadas a la parafernalia patriótica y la *preocupación* -y dedicación- de los dictadores (civiles y militares) por “formar” y disciplinar a los “jóvenes orientales”, no lograron conseguir el apoyo que los gobernantes y sus seguidores creían seguro (y necesario) para legitimarse: la aprobación mediante un plebiscito de su proyecto constitucional.

En Durazno, a pesar de la campaña y del decidido apoyo de Iturria y de otros grupos menores, el proyecto no fue aprobado. Los resultados se dieron a conocer en la noche del domingo 30 de noviembre: votaron 85% de los habilitados, el No obtuvo 885.824 votos (57, 9%) y el Si 643.858 (42%). El vacío político y la división interna del gobierno se hicieron notar en los resultados. Los opositores al régimen, no fueron solo izquierdistas y “montevideanos” como querían creer quienes gobernaban: “la oposición al régimen no estuvo confinada al país moderno, tuvo una amplia base nacional” (Gillespie, 1995: 88).

El voto por el NO ganó en 11 departamentos: Paysandú, donde más votos obtuvo (65, 13 %), Montevideo, San José, Salto, Maldonado, Río Negro, Colonia, Florida, Canelones, Durazno y Cerro Largo (Marius, 2004: 27). De todas maneras, el rechazo al proyecto militar fue significativo pero no arrasador: dos quintos de la población uruguaya lo apoyaron. Tras el resultado, los gobernantes anunciaron que el cronograma previsto quedaba sin efecto. En la ciudad no hubo referencias públicas a los resultados, ni en la prensa, ni en la Junta de Vecinos, que continuó con su integración y sus funciones habituales¹³⁰.

Esta tesis ha sido para mí un intenso “ejercicio” metodológico y reflexivo: el trabajo de archivo y las entrevistas no dirigidas me abrieron nuevos caminos de investigación. Escuchar e intentar comprender a los entrevistados (o “nativos”) produjo, en términos de Guber, una nueva reflexividad que me llevó a buscar donde no había buscado o donde no pensaba encontrar *algo*. A la vez me hizo pensar críticamente en cómo estudiar (y hacer aportes teóricos-cognitivos) *una* sociedad de la que me siento parte, por mi trayectoria, afectos, y para la que tuve que “experimentar” con aportes de distintas disciplinas sociales.

Mi idea fue contribuir en un campo que se ha consolidado pero que sigue en construcción. Dentro de él, los enfoques sobre el consenso o las actitudes sociales no han conformado aun un campo específico. Los trabajos que se han desarrollado hasta ahora, han enfocado a las cúpulas partidarias y al Estado y, además, lo han hecho con un enfoque centrado en Montevideo, por más que algunos se refieren a lugares de “el interior”. Mi intención de estudiar tanto algunas de las propuestas del gobierno para construir consensos como las respuestas (sobre todo las favorables) que tuvieron considero que aportan elementos a ese campo.

Entre esos aportes, se vio que el gobierno buscó construir apoyos y que sus políticas fueron mucho más allá del “terror” (que existió y también fue una estrategia para conseguir apoyos y desarticular oposiciones). En esa búsqueda el gobierno tuvo

¹³⁰ En agosto de 2010, un edil herrerista propuso en la Junta Departamental de Durazno, que la Intendencia homenajear el triunfo del No de 1980 al cumplirse 30 años. Lo paradójico fue, como le hicieron recordar otros ediles blancos y frenteamplistas, que su agrupación había apoyado el Sí. De todos modos, los sectores blancos vinculados al “wilsonismo” apoyaron la iniciativa (también los otros partidos). Sin embargo, uno de sus dirigentes dijo que no quería entrar en revisionismos, pero “que hoy más de un duraznense se sorprendería por el espacio que en aquel lejano 1980 ocupaban algunos dirigentes políticos actuales” en alusión a los blancos que apoyaron el Sí. Finalmente, el 30 de noviembre la Intendencia y la Junta Departamental colocaron una placa en la calle “30 de noviembre del 80” y organizaron una disertación con políticos de todos los partidos para rememorar “el histórico acontecimiento cívico”. (Correa Morales, 2014).

importantes detractores pero también aliados, algunas veces circunstanciales, otras no tanto. Hubo respuestas concretas y de grandes dimensiones (como la Huelga General) pero hubo otras tantas, sobre todo las sociales, que son muy difíciles de detectar y de definir en los opuestos clásicos de “apoyo” o “resistencia”.

Tomar este tema, poco abordado, y enfocarlo en un lugar pocas veces tenido en cuenta (una ciudad que no es Montevideo) permitió ver cosas que no habían sido vistas o tenidas en cuenta: el apoyo de los intendentes y la creación e integración de las Juntas de Vecinos en todos los departamentos del país. Por otra parte, el análisis de *La Publicidad* y, en menor medida, de *La Idea Nueva*, abrió puertas para conocer demandas que venían de la sociedad (o de *La Publicidad*) y que manifestaban un “sentir social” similar al que usaban los dictadores en el gobierno para crear leyes y reglamentos. Todo esto, sumado a estudios recientes sobre las décadas anteriores, muestra que no solo hubo rupturas, sino continuidades, sobre todo en las manifestaciones autoritarias.

En tanto, la opción por trabajar con sujetos poco abordados: intendentes, integrantes de las Juntas de Vecinos, maestros y militantes de izquierda (sobre todo del MLN) sin participaciones destacadas, no solo mostró y permitió analizar el consenso y las actitudes sociales durante la última dictadura con una mirada distinta; también esa opción apuntó a construir conocimiento con un enfoque interdisciplinario, en el que la combinación de técnicas y la capacidad para ver y descubrir ciertas tramas, que suelen perderse en los estudios macro o centrados en una sola disciplina (como la Historia, por ejemplo), pueden ayudar a comprender temas complejos y a enriquecer la labor académica.

Son innumerables los puntos que han quedado por el camino y que por diversas razones no he incorporado en la tesis. Entre ellos, el camino iniciado tras el triunfo del NO en el plebiscito, los cambios relacionados con esto último en las intendencias y Juntas de Vecinos, las cada vez más notorias muestras de disidencia hacia el régimen, en algunos casos por quienes lo apoyaron en un principio. Esto seguramente explique lo que resaltó Gillespie cuando, para sus investigaciones entrevistó a diversos actores políticos de relevancia: “los entrevistados tienden a considerar que su partido fue el que más se opuso al régimen” (1995: 75).

No pude analizar, como ya expliqué, una de las actividades desarrolladas por el régimen en busca de apoyos y legitimidad: los festivales de folclore en todo el país. En este caso la escasez de fuentes y la necesidad de delimitar la temática, hicieron que no

se incluyera a pesar del interés analítico que presenta. Otro tema que sería necesario retomar y trabajar en profundidad es qué pasó a nivel político partidario y ciudadano tras el fin de la dictadura con los intendentes que ocuparon cargos claramente antidemocráticos y fuera de la Constitución.

Estas reflexiones me han llevado a pensar qué pasa actualmente con los presos que quedan “libres” (aunque no lo sean por los mismos “delitos”) cuando intentan reinsertarse en la sociedad: cómo los reciben sus vecinos; cómo consiguen trabajo; qué políticas hacia ellos y sus familias pone en práctica el Estado; cómo abordan los medios de prensa su situación. Por otra parte ¿qué relación hay o puede haber entre el encarcelamiento masivo como práctica de control autoritaria y la alarmante cantidad de presos que hay hoy en Uruguay¹³¹? Sin dudas son preguntas que no pueden ser respondidas aquí, pero que me han acompañado en todo este proceso.

También he pensado sobre cómo podría haber accedido a ciertos datos que fueron claves en esta investigación sin “ser de Durazno”, quiero decir, hubo datos sobre personas que estuvieron presas a los que pude acceder por ser conocido o “familiar de”. Por otra parte, la mayoría de la información sobre los “intendentes de la dictadura” y de los integrantes de la Juntas de Vecinos está muy dispersa y es muy difícil encontrarla junta. Sin embargo, fue el hall de la Intendencia de Durazno donde pude ver los nombres, las caras y los períodos de gobierno de aquellos intendentes y de los presidentes de la Junta de Vecinos.

A pesar de tantas reflexiones, no he llegado a una respuesta sobre por qué *no se habla* de los “intendentes de la dictadura” ni de la adhesión de ciertos medios de prensa¹³². Como ya dije, no es mi intención que se los culpabilice o responsabilice, por el contrario, creo que conocer estos temas permite incorporarlos a los análisis sobre el

¹³¹ Según el último informe disponible el comisionado parlamentario para el sistema carcelario, había en 2013 9771 personas privadas de libertad en Uruguay, 656 eran mujeres. A todo ese “universo” lo caracteriza, principalmente, su juventud y frágil situación socioeconómica. Ver:<http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/otrosdocumentos/comisionadoparlamentario/informe2013.pdf>.

Los cálculos del equipo coordinado por Rico estiman que durante la dictadura el número de detenidos por motivos políticos fue alrededor de 6000.

¹³² Tal vez la mejor síntesis de esto sea el modo en el que informó el diario *El País* la muerte del ex intendente de Montevideo Óscar Rachetti en 2012. Según el diario fue “el único de los intendentes del país que permaneció en la jefatura municipal, hasta su renuncia por supuestas diferencias con el régimen militar”. Esa “noticia” que porta errores graves también evidencia una evaluación del diario a la gestión del intendente electo que estuvo más tiempo en el cargo durante la dictadura, de su gestión *solo* dice: “Dejó el cargo con un gran superávit en las arcas comunales.

Entre las obras más importantes de su gestión se destacan el ensanche de la Avenida Italia y la culminación del Palacio Municipal.” (<http://www.elpais.com.uy/informacion/fallecio-oscar-victor-rachetti-imm.html>).

período y que eso brinda herramientas para comprender mejor esa etapa del pasado reciente.

Finalmente, creo que vale preguntarse hasta dónde la violencia ejercida por el gobierno (y celebrada desde algunos sectores de la sociedad y de la prensa) fragmentó las solidaridades y generó temor. Si bien eso sin dudas pasó, los análisis presentados sobre todo en el capítulo 6 han permitido conocer, por ejemplo, redes de solidaridad generadas entre vecinos (aún entre aquellos que no compartían opiniones políticas) que dan cuenta de la incapacidad del régimen (más allá de sus constantes intenciones) de penetrar íntegramente en la sociedad. Los ejemplos citados de los trabajos de Martínez y Rodríguez enfocados en otros lugares del interior permiten conocer experiencias similares resignificadas de otra forma, sea porque son personas distintas o porque el contexto y los lugares donde vivían tenían características particulares, difíciles de generalizar a “el interior” como un todo.

Serán necesarias entonces más investigaciones que se pregunten por el papel que cumplieron sectores de la sociedad, la cultura, la prensa, la administración pública, la educación, las Fuerzas Armadas, las iglesias, los partidos políticos, las asociaciones sociales y las “Fuerzas Vivas” en distintas zonas del país (incluida Montevideo). Y no solo para mostrar cuánto colaboraron o cuánto resistieron, sino para comprender por qué se comportaron como se comportaron. Seguramente así, se conocerán y podrán entender las distintas conductas (desde la adhesión a la oposición) hacia el régimen autoritario que (*ayer, hoy y siempre*) han existido en Uruguay.

8. BIBLIOGRAFÍA

CONSENSOS EN EUROPA Y LA REGIÓN

- ÁGUILA, Gabriela (2008) *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos sociales en dictadura*, Buenos Aires, Prometeo
- BROWNING, Christopher (2001) *Aquellos hombres grises: el Batallón 101 y la solución final en Polonia*, Barcelona, Edhasa
- BURRIN, Philippe, (1988) "Politique et société: les structures du pouvoir dans L'Italia fasciste et l'Allemagne nazi", en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, vol. 43, N° 3, pp. 615-637
- BURRIN, Philippe (2004) *Francia bajo la ocupación nazi. 1940-1944*, Barcelona, Paidós Ibérica
- CALVEIRO, Pilar (2004) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue
- CALVO VICENTE, Cándida (1995) "El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista" en *Spagna Contemporánea*, N° 7, pp. 143-160
- CORRADI, Juan (1996) "El método de destrucción. El terror en la Argentina" en, QUIROGA, Hugo, y TCACH, César (comp.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens, pp. 87-106
- GELLATELY, Robert (2002) *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Barcelona, Crítica
- GONZÁLEZ VERA, Myrian (2002) "Fecha feliz en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Alfredo Stroessner", en JELIN, Elizabeth (comp.) *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*, Madrid, Siglo XXI, pp. 149-194
- KERSHAW, Ian (2004) *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de investigación*, Buenos Aires, Siglo XXI
- LVOVICH, Daniel (2006) "Dictadura y consenso ¿Qué podemos saber?", en *Puentes*, N° 17. La Plata, pp. 41-45

- LVOVICH, Daniel (2007) "Historia reciente de pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina", en FRANCO, M; LEVIN, F (comps) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, pp. 97-124
- LVOVICH, Daniel (2010a) "Actitudes sociales durante la última dictadura militar argentina: las organizaciones sociales y el diálogo político de 1980" en BOHOSLAVSKY, E; FRANCO, M; IGLESIAS, M y LVOVICH, D *Problemas de historia reciente del Cono Sur. Volumen I*, Buenos Aires, UNGS-Prometeo
- LVOVICH, Daniel (2010b) "Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la Dictadura Militar (1976-1983)" en BOHOSLAVSKY, E; SOPRANO, G (eds) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)* Buenos Aires, UNGS-Prometeo
- LVOVICH, Daniel (2013) "Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada" en ÁGUILA, G; ALONSO, L (coords) *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 123-146
- MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere (1998) "La historia social de la época franquista. Una aproximación", en *Historia Social* N° 30, Valencia, FIHS, pp. 133-154
- MORENO LUZÓN, Javier (1990) "El estudio de los apoyos sociales del franquismo. Una propuesta metodológica" en CASTILLO Santiago (coord.) *La Historia Social en España. Actitudes y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI, pp. 541-543
- O'DONNELL, Guillermo (1997) "Democracia en la Argentina. Micro y macro" en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, pp. 133-146
- ROLLEMBERG, D; VIZ QUADRAT, S (orgs) (2010) *A construção social dos regimes autoritários: Legitimidade, consenso e consentimento no século XX. 2 tomos*, Río de Janeiro, Ed Civilização Brasileira
- SAZ, Ismael (2004) *Fascismo y franquismo*, Valencia, Universitat de València.

- VALDIVIA, Verónica (2010) “¿ESTAMOS EN GUERRA, SEÑORES!’. El régimen militar de Pinochet y el ‘pueblo’, 1973-1980” en *Historia N° 43, volumen 1*, Santiago, pp. 163-201
[\[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071771942010000100005#tit\]](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071771942010000100005#tit)
- VEZZETTI, Hugo (2002) *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI
- YSÁS, P; MOLINERO, C (1998) “La historia social en la época franquista. Una aproximación”, en *Historia Social N° 30*, Valencia

METODOLOGÍA

- da SILVA CATELA, Ludmila (2001) *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata, Al Margen
- da SILVA CATELA, Ludmila (2004) “Conocer el silencio. Entrevistas y estrategias de conocimiento en situaciones límites”. *Revista Oficios Terrestres*. La Plata, FPCS-UNLP
- da SILVA CATELA, Ludmila (2006) “Presentación”, en POLLAK, Michael (2006) *Memoria, olvido, silencio*, La Plata, Al Margen, pp. 9-15
- FREDERIC, S; SOPRANO, G (2005) “Introducción” en FREDERIC, S; SOPRANO, G (comps.) *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*, Bernal, Editorial UNQ, pp. 11-65
- del PINO, P; JELIN, E (2003) “Introducción”, en *Luchas locales, comunidades e identidades*, Buenos Aires-Madrid, siglo XXI, p. 1-10
- GINZBURG, Carlo (1995) “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, en *Entrepasados, N° 8*. Buenos Aires, pp. 51-73
- GINZBURG, Carlo (2001) *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Península
- GOODY, Jack (2011) *El robo de la historia*, Madrid, Akal
- GUBER, Rosana (2001) *La etnografía. Método, campo, reflexibilidad*, Bogotá, Norma

- HOBBSAWM, Eric (1998) *Sobre la historia*. Barcelona, Crítica
- PEIRANO, Mariza (2004) "A favor de la etnografía", en GRIMSON, A; LINS RIBEIRO, G; SEMÁN, P (comps.) *La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano*, Buenos Aires, Associação Brasileira de Antropología-Prometeo Libros, pp. 323-356
- POLLAK, Michael (2006) *Memoria, olvido, silencio*, La Plata, Al Margen
- PORTELLI, Alessandro (2003) *La orden ya fue ejecutada. Roma, las fosas Ardeatinas, la memoria*, Buenos Aires, FCU
- REVEL, Jaques (1995) "Micro-análisis y construcción de lo social" en, ANUARIO IEHS, N° 10. Tandil, UNICEN, pp. 125-143
- SAID, Edward (2002) *Orientalismo*, Barcelona, Debolsillo
- SEMPOL, Diego (1998) "La discusión histórica tiene consecuencias políticas. Entrevista a Giovanni Levi" en *Brecha*, 16/10/1998, Montevideo, pp. 16-17 [también en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/e-levi.htm>].
- VISACOVSKY, Sergio (2005) "El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina", en FREDERIC, S; SOPRANO, G *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*, Bernal, Editorial UNQ, pp. 271-313

URUGUAY

Durazno e interior

- BLIXEN, Samuel (2000) *Sendic*, Montevideo, Trilce
- BLIXEN, Samuel (2004) *Fugas. Historias de hombres libres en cautiverio*, Montevideo, Trilce
- COLECCIÓN LOS DEPARTAMENTOS (1970) *Durazno*. Montevideo, Nuestra Tierra.
- AZZIZ MANSUR, María (2010) *De Siria a Uruguay. Historia de familias*, Durazno, Imprecolor

- CAETANO, G; COSSE, I; MARKARIAN, V (1997) *Memorias de Aiguá*. Montevideo, ClaeH
- CASTELLANO CHRISTY, Ernesto (comp.) (2013) *Crónicas coloradas de Durazno*, Montevideo, Identidad Colorada
- CORREA MORALES, Javier (2008) "Preso en mi ciudad: de vecinos a sediciosos. Experiencias y memorias de presos políticos de la ciudad de Durazno durante el autoritarismo en Uruguay" en *Cuadernos de la historia reciente. 1968 Uruguay 1985*, Montevideo, EBO, pp. 71-80
- CORREA MORALES, Javier (2009) "La dictadura en ciudades, pueblos y villas del interior del país. Un acercamiento al tema" en *Memoria, dictadura y derechos humanos*, Montevideo, MEC-AEBU, pp. 25-31
- CORREA MORALES, Javier (2011) "Intendencias y dictadura" en *No te Olvides N° 8*, Montevideo, pp. 18-20
- CORREA MORALES, Javier (2014) "El pasado reciente, presente en los espacios públicos. Durazno: 2000-2012", en *VII Jornadas de Trabajo de Historia Reciente*, Eje temático "Memoria y usos públicos del pasado", La Plata
- DÍAZ, Nelson (2008) *Memorias de un trovador. Conversaciones con Darnauchans*, Montevideo, Planeta
- EL PAÍS (2007) *DURAZNO*. Colección "Uruguay y sus 19 departamentos", Montevideo, El País
- FERNÁNDEZ HUIDOBRO, Eleuterio (1996) *El tejedor. Héctor Rodríguez*, Montevideo, Tae
- FERNÁNDEZ, E; WILLIMAN, E (1970) "Los jóvenes y el cambio social", en COLECCIÓN LOS DEPARTAMENTOS, *Durazno*, Montevideo, Nuestra Tierra, pp. 52-59
- GILIO, María Esther (2004) *El Cholo González, un cañero de Bella Unión*, Montevideo, Trilce
- GONZÁLEZ, Yamandú (1994) *Los olvidados de la tierra*, Montevideo, Nordan

- GONZÁLEZ, M; MOZZO, D; PÉREZ, P; SEGOVIA, A (1996) “La dictadura militar en San Carlos (una aproximación desde lo político partidario)”, en CAETANO, Gerardo (coord.) *San Carlos*. Montevideo, ClaeH, pp. 147-177
- GUERRERO, Gustavo (2012) *Los tupas de Tacuarembó. La izquierda, el MLN y la represión en el departamento*, Montevideo, Fin de Siglo
- GUERRERO, Gustavo (2014) *Los orígenes del MLN en el interior. El rol de Raúl Sendic*, Montevideo, Fin de Siglo
- ITURRIA, R; SILVEIRA SILVA, C (2007) *Nuestro campo en dos visiones*, Montevideo, Tierra Adentro
- JUNG, M; RODRÍGUEZ, U (2006) *Juan Carlos Mechoso, anarquista*, Montevideo, Trilce
- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (2008) *Mapeo de actores, identificación de iniciativas y caracterización del Departamento de Durazno*, Montevideo, Presidencia, BID, IMD
- OLIVERA, Ademar (2009) *Forjando caminos de liberación. La Iglesia Metodista en tiempo de dictadura*. Montevideo, Trilce
- OSTUNI, Omar (1993) *Por los teatros del interior*, Paysandú, ATI
- MARTÍNEZ, Virginia (2013) *Los rusos de San Javier. Perseguidos por el zar. Perseguidos por la dictadura uruguaya. De Vasili Lubkov a Vladimir Roslik*, Montevideo, EBO
- MAZZEO, Mario (2006) *El chamaco Rébora. Un hombre, una ciudad, un río*, Montevideo, Trilce
- NOGUEZ, Andrés (2013) *San Carlos bajo la dictadura (1973-1985)*, Montevideo, Trilce
- PADRÓN FAVRE, Oscar (1988) *Durazno: Bases para una identidad y un destino*. Durazno, ABC
- PADRÓN FAVRE, Oscar (1992) *Historia de Durazno*. Durazno, IMD.
- POLONI DABALÁ, A; POLONI GRULER, H (2007) *Cuando la palmera se enamoró del viento... y otros cuentos. 1972-1975*, Montevideo, Azul Marino
- POLONI DABALÁ, A; REYES CAVALHEIRO, J (2009) *Usted es culpable: merece morir*, Montevideo, Azul Marino

- RODRÍGUEZ BECERRA, Lourdes (2007) "Prohibieron el agua pero no la sed. Víctimas de la dictadura cuentan el infierno que les tocó vivir", en *La Diaria*, 20/3/2007, pp. 6-8
- SILVA, Alberto (1995) *Un Uruguay ¿Que fue? Prof. Juan José Crottogini. Una vida alumbrando vida*, Montevideo, Tae

LITERATURA

- ESPINOSA, Gustavo (2011) *Las arañas de Marte*, Montevideo, HUM.
- FORNARO, Milton (2003) *Si le digo le miento*, Montevideo, Planeta.
- GAMERRO, Carlos (2007) *El secreto y las voces*, Buenos Aires, Norma

MILITARES

- AAVV (2004) *Uruguay verdad. Principales obras físicas 1973-1985. Proceso cívico-militar. Contribución a la Historia. Contribución a la reivindicación de las Fuerzas Armadas*, Montevideo, S/D
- COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO (1978) *Testimonio de una nación agredida*, Montevideo, División de Publicaciones y Ediciones Universidad de la República
- DINARP (1981) *Uruguay 1973 - 1981, paz y futuro*. Montevideo, Dinarp
- MINISTERIO DEL INTERIOR (1972) *Siete meses de lucha antisubversiva*, Montevideo, Rosgal
- ROU, Junta de Comandantes en Jefe (1976) *Las fuerzas Armadas al pueblo oriental. La subversión, parte 1 y 2*, Montevideo, FAU
- ROU, Junta de Comandantes en Jefe (1978) *Las fuerzas Armadas al pueblo oriental. El proceso político*, Montevideo, FAU

GENERAL

- ACHUGAR, Hugo “La nación entre el olvido y la memoria. Hacia una narración democrática de la nación”, en RICO, Álvaro (comp.) (1995) en *Uruguay: cuentas pendientes*, Montevideo, Trilce, pp. 15-28.
- ALDRIGHI, Clara (2001) *La izquierda armada*, Montevideo, Trilce
- ALFONSO, Álvaro (2013) *Cuando los civiles también juegan*, Montevideo, Planeta
- APPRATTO, Carmen y ARTAGAVEYTIA, Lucila (2004) “La Educación”, en AAVV *El Uruguay de la dictadura*, Montevideo, EBO, pp. 213-249
- BROQUETAS, Magdalena (2013) “El archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia”, en *Contemporánea N° 4*, Montevideo, Udelar, pp. 229-230
- BROQUETAS, Magdalena (2014) *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*, Montevideo, EBO
- BUCHELL, Gabriel (2012) “Organizaciones “demócratas” y radicalización anticomunista en Uruguay, 1959-1962”, en *Contemporánea, N° 3*, Montevideo, GEIPAR-UDELAR, pp. 31-52
- BUCHELL, Gabriel (2013) “El sujeto social de derechas en Uruguay y la emergencia de la Juventud Uruguaya de Pie”, en *Revista Divergencia, N° 4, año 2*, Valparaiso, THP, pp. 11-36 [versión digital: http://www.revistadivergencia.cl/docs/ediciones/04/01_el_sujeto_social_de_derecho_en_uruguay.pdf]
- BUCHELL, Gabriel (2014) “La Juventud Uruguaya de Pie y la violencia en la enseñanza en la coyuntura previa al golpe de estado (1970-1973)”, en *Contenciosa, Año 1, N° 2*, Santa Fe, CESIL [versión digital: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/BucheliContenciosa1-2%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/BucheliContenciosa1-2%20(3).pdf)]
- CAETANO, G; RILLA, J (2005) *Breve historia de la dictadura*. Montevideo, EBO
- CAMPODÓNICO, Miguel Ángel (2003) *Antes del silencio. Bordaberry, memorias de un presidente uruguayo*, Montevideo, Linardi y Risso
- CARRIO, Miguel (1987) *País vaciado. Dictadura y negociados (1973-1985)*, Montevideo, Montesexto
- CORES, Hugo (1997) *El 68 uruguayo*, Montevideo, EBO

- COSSE, I; MARKARIÁN, V (1996) 1975: *Año de la orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo, Trilce
- DEMASI, Carlos (1995) "La dictadura militar: un tema pendiente" en RICO, Álvaro (comp.) *Uruguay: cuentas pendientes*. Montevideo, Trilce, pp 41-42
- DEMASI, C; RICO, A; LANDINELLI, J; LÓPEZ, S (1996) *La caída de la democracia. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1967-1973)*. Montevideo, FCU-CEIU-FHCE
- DEMASI; Carlos (1999) "De orientales a uruguayos", en: *ENSAYOS, N° 6*. Montevideo, FCU-CEIU, pp. 69-95.
- DEMASI, Carlos (coord.) (2004a) *El régimen cívico- militar. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1973-1980)*. Montevideo, FCU-CEIU-FHCE
- DEMASI, Carlos (2004b) "Un repaso a la teoría de los dos demonios" en MARCHESI, A; MARKARIAN, V; RICO, A; YAFFÉ, J, *El presente de la dictadura*. Montevideo, Trilce, pp. 67-74
- DEMASI, Carlos (2009) "El camino uruguayo hacia la dictadura" en *Memoria, dictadura y derechos humanos*, Montevideo, MEC-AEBU, pp. 5-15
- DEMASI, Carlos (2010) "La evolución del campo político en la dictadura" en DEMASI, C; MARCHESI, A; MARKARIAN, V; RICO, A; YAFFÉ, J *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*, Montevideo, EBO, pp. 15-116
- DEMASI, Carlos (2013) "Las ambiguas formas de coexistencia. La sociedad uruguaya frente a la dictadura" en ÁGUILA, G; ALONSO, L (coords) *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 221-244.
- DI CANDIA, A; ESTOL, F (2009) *Fiestas del Uruguay*, Montevideo, Mar Dulce
- FABREGAT (1972) *Elecciones uruguayas*, Montevideo, Cámara de Senadores
- FAGÚNDEZ, C; MACHADO, M (1987) *Los años duros. Cronología documentada (1964-1973)*, Montevideo, Monte Sexto.
- GILLESPIE, Charles (1995) *Negociando la democracia*. Montevideo, ICP- FCU
- LABROUSSE, Alain (2009) *Una historia de los tupamaros. De Sendic a Mujica*, Montevideo, Fin de Siglo

- LEIBNER, Gerardo (2011) *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay. La era Gómez, 1941-1955 y la era Arismendi, 1955-1973*, Montevideo, Trilce
- MARCHESI, Aldo (2001) *El Uruguay inventado. La política audiovisual de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario*. Montevideo, Trilce
- MARCHESI, A; MARKARIAN, V; RICO, A; YAFFÉ, J (2004) “Pensar el pasado reciente: antecedentes y perspectivas” en *El presente de la dictadura*. Montevideo, Trilce, pp. 5-32
- MARCHESI, Aldo (2010) “Una parte del pueblo uruguayo feliz, contento, alegre. Los caminos culturales del consenso autoritario durante la dictadura” en DEMASI, C; MARCHESI, A; MARKARIAN, V; RICO, A; YAFFÉ, J *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*, Montevideo, EBO, pp. 323-398
- MARCHESI, A; MARKARIAN, V (2012) “Cinco décadas de estudios sobre la crisis, la democracia y el autoritarismo en Uruguay”, en *Contemporánea* N° 3, Montevideo, Udelar, pp. 213-242
- MARIUS, Jorge (2004) *Elecciones uruguayas 1980-2003*, Montevideo, Fundación Konrad Adenauer Uruguay
- MARTÍNEZ, Virginia (2005) *Tiempos de dictadura 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo, EBO
- NAHUM, Benjamín (dir.) (1998) *El fin del Uruguay liberal*, Montevideo, EBO-La República
- PHILLIPPS-TREBY, W; TISCORNIA, J (2003) *Vivir en Libertad*, Montevideo, EBO
- RAMA, ÁNGEL (1971) “La generación crítica” en *AAVV Uruguay Hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 325-402
- REY TRISTÁN, Eduardo (2006) *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria 1955-1973*, Montevideo, Fin de Siglo
- RICO, Álvaro (coord.) (2005) *15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y huelga general. 27 de junio – 11 de julio de 1973*, Montevideo, Fin de Siglo
- RICO, Álvaro (coord.) (2007 a, b, c y d) *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos*, Montevideo, Presidencia

- RICO, Álvaro (coord.) (2008 a, b y c) *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985), tres tomos*, Montevideo, Udelar-CSIC-FHCE
- RICO, Álvaro (2010) "Sobre el autoritarismo y el golpe de Estado. La dictadura y el dictador" en DEMASI, C; MARCHESI, A; MARKARIAN, V; RICO, A; YAFFÉ, J *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*, Montevideo, EBO, pp. 179-246
- ROMANO, Antonio (2010) *De la reforma al proceso. Una historia de la Enseñanza Secundaria (1955-1977)*, Montevideo, Trilce
- ROUQUIÉ, Alain (1984) *El Estado militar en América Latina*. Buenos Aires, Emecé
- RUIZ, Esther (2007) "El 'Uruguay próspero' y su crisis. 1946-1964", en AAVV *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, Montevideo, EBO, pp. 123-162
- SERPAJ, Uruguay (1989) *Nunca Más*. Montevideo, Serpaj
- VARELA, Gonzalo (1998) *De la República liberal al estado militar*. Montevideo, Nuevo Mundo
- YAFFÉ, Jaime (2010) "Proceso económico y política económica durante la dictadura (1973-1984)" en DEMASI, C; MARCHESI, A; MARKARIAN, V; RICO, A; YAFFÉ, J *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*, Montevideo, EBO, pp. 117-178

PRENSA

Local

- Aquí Está (San José) (1976)
- Durazno Hoy (1971-1972)
- La Idea Nueva de Durazno (1975-1985)
- La Idea Nueva de Trinidad (1976)
- La Publicidad (1967-1985)
- Panorama (1967-1968)

"Nacional"

- El Día (1968-1985)
- El País (1972-1980)
- La Diaria (2010-2012)
- La Mañana (1968-1985)
- La República (2005-2012)
- Marcha (1968-1974)

PUBLICACIONES OFICIALES

- Actas de sesiones Junta Departamental de Durazno (1972-1973)
- Actas de sesiones Junta de Vecinos de Durazno (1973-1980)
- Registro Nacional de Leyes y Decretos (1973-1976) (versión papel y digital en web del IMPO: www.impo.com.uy)

PÁGINAS WEB

- www.ine.gub.uy
- www.corteelectoral.gub.uy
- www.ursec.gub.uy
- www.elacontecer.com.uy
- www.ecosregionales.net
- <http://duraznodigital.wordpress.com/>
- www.larepublica.com.uy
- www.elespectador.com.uy

ENTREVISTADOS

- Antonia Álvez
- Saúl Piña
- Valentín Arias
- Vladimiro Delgado
- Darwin Quiñones
- Miguel Santini
- Antonio Rey
- Hugo Rovira
- Mirta Montero
- Carmelo Giordano
- Clarita Inciarte
- Alicia Despaux
- Cristina Giordano